

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: GABRIELA DEL CARMEN MOCTEZUMA RAMIREZ

1

2

3

4

5

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (4)
Información Confidencial: ver (5)



ESCOLARIDAD:

1973 – 1979 ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HÉROES"

1979 – 1982 ESCUELA SECUNDARIA "LÁZARO CARDENAS"

1982 – 1985 ESCUELA COMERCIAL "INSTITUTO CULTURAL Y COMERCIAL
ESTADO DE MÉXICO"

17 de Septiembre de 2009

SIN TEXTO



EMPLEOS:

2002 – 2006 INSTITUTO STRATFORD
CARGO: SECRETARIA DEL DIRECTOR DE SECUNDARIA
DOMICILIO: NOCHEBUENA # 2
COL. JARDINES DE ATIZAPAN
ATIZAPAN DE ZARAGOZA

1993 – 1995 COORDINACION CONJUNTA, S. A. DE C. V.
CARGO: SECRETARIA DEL RESIDENTE DE OBRA
DOMICILIO: BOSQUES DE LOS CIRUELOS # 130
BOSQUES DE LAS LOMAS
MÉXICO, D. F.

1989 – 1993 COMERCIAL Y MANUFACTURERA, S. A.
CARGO: SECRETARIA DEL GERENTE DE VENTAS
DOMICILIO: PUENTE DE GUERRA # 178
DELG. ATZCAPOTZALCO
MÉXICO, D. F.

1987 – 1989 CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA ATIZAPAN
CARGO: AUXILIAR DE SECRETARIA
DOMICILIO: EL PEDREGAL # 1
ATIZAPAN DE ZARAGOZA,
ESTADO DE MÉXICO



Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación. El Registro Nacional de Población tiene como finalidad registrar a cada una de las personas que integran la población del país, con los datos que permitan certificar y acreditar fehacientemente su identidad. Al incorporar a una persona en el Registro Nacional de Población, se le asignará una clave que se denominará Clave Única de Registro de Población. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le atañen a un particular como son su fecha de nacimiento, su nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. En ese sentido, la CURP se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Número de Seguridad Social.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Independientemente de la institución que lo proporcione, IMSS, ISSEMYM, ISSSTE, ISFAM, etc. este número al ser único e irrepetible hace plenamente identificable a un sujeto. El número de seguridad social además, puede dar acceso a datos personales del individuo como el expediente clínico, domicilio, edad, estado civil. Asimismo datos personales de parientes afiliados por medio del derechohabiente, como lo son hijos, padre, cónyuge, entre otros, aportaciones a sistemas de capitalización individual, créditos y seguros. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(5) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.



COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

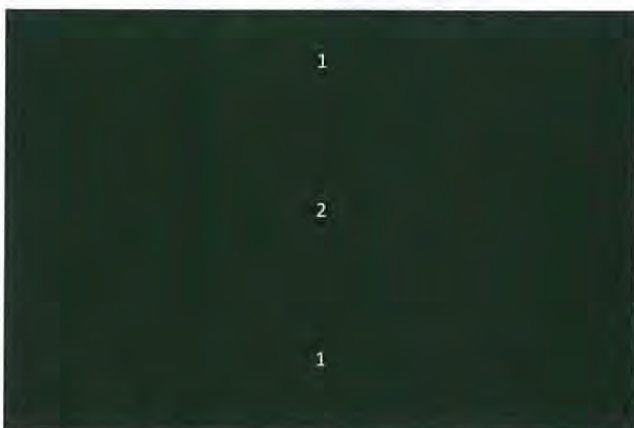

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Nombre: Candelario Brito Lugo



Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)

FORMACIÓN ACADÉMICA

Primaria

1977-1980: Sistema Abierto en la Delegación Cuauhtémoc

Secundaria

1992-1993: INEA en la Delegación Benito Juárez

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cursos técnicos:

- Técnico especialista en sistemas de interfon e intercomunicación.
- Técnico especialista en sistemas de interfon digital y detección de fallas en sistemas de interfon.
- Técnico en sistemas de alarma
- Técnico especialista en sistemas de seguridad
- Técnico especialista en sistemas de video portero
- Técnico en instalaciones eléctricas residenciales
- Instalaciones eléctricas avanzadas
- Pastas texturizadas
- Serigrafía
- Curso de computación básica nivel 1 y 2



SIN EFECTO



EXPERIENCIA LABORAL

Sistemas de Alarmas Modernos S.A.

1995-1998

Cargo: Elemento de seguridad

Industria Embotelladora Mexicana S.A. de C.V.

1991-1994

Cargo: Operador de máquina empacadora y ayudante de mantenimiento

Transportes Especializados Ahedo

1989-1991

Cargo: Operador de carro piloto

Refaccionaria de Molinos Remo S.A.

1988-1989

Cargo: Montacarguista

Plastimarx Artefactos Plásticos S.A.

1983-1988

Cargo Montacarguista

Trabajos de mantenimiento en instalaciones eléctricas, interfon, plomería, tablaroca, pintura y pisos cerámicos



INFORMÁTICA

Manejo de Office.

Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA


DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

JOSE DE JESUS GARNICA VERDIGUEL

Información personal

2

Objetivo

Contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje utilizando las Tecnologías de Información y Comunicación.

Educación

LICENCIADO EN FISICA Y MATEMÁTICA

[1983-1987] ESCUELA SUPERIOR DE FISICA Y MATEMÁTICA
MÉXICO, DF. TITULADO

[1994 -1996] SECCION DE ESTUDIOS DE POSGRADO E
INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMIA.

MAESTRIA EN CIENCIAS ECONOMICAS

2003 SECCION DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN
CIENCIAS SOCIALES IPN

2004

DIPLOMADO EN FORMACIÓN Y ACTUALIZACION DOCENTE
PARA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO.

COORDINADOR EN NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE
DE:

CURSO PLANEACION ESTRATEGICA DEL CAMBIO
CURRICULAR

DIPLOMADO FORMACIÓN Y ACTUALIZACION DOCENTE



SIN TEXTO



DOCENCIA.

[1988- A LA FECHA]

DOCENTE EN CENTRO UNIVERSITARIO VALLE DE MÉXICO DE LA UAEM.

DOCENTE EN LA UPIITA (UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DEL IPN)

DOCENTE EN LA ESIME DEL IPN

MATERIAL DIDÁCTICO CON TIC: ECONOMETRIA, ESTADÍSTICA, OPTICA, BIOFÍSICA.

MATERIAS IMPARTIDAS

Estadística

Informática en las ciencias económicas

Econometria

Métodos Numéricos

Probabilidad

Programación

Tecnologías de la Información y Comunicación en los negocios

Tecnologías Educativas

Física Aplicada en Biónica I, II, III y IV

Coordinador de Tecnologías Educativas

Laboratorio de Física I, II, III.

Planeación estratégica.

Experiencia laboral

(2002 a 2005) UPIITA DEL IPN

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

- Implantación del campus virtual
- Aplicación de la plataforma blackboard

[1994 a 2001] INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL MÉXICO DF.

JEFE DE LA DIVISIÓN DE APOYO TÉCNICO EN PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN.

- Programar, organizar y controlar los recursos humanos, financieros y materiales, así como los servicios generales de la Dirección.
- Proponer y desarrollar el programa de capacitación para el personal de apoyo y funcionarios.
- Elaborar el anteproyecto del programa presupuestal y el programa operativo anual de la dirección.
- Supervisar la consolidación de informes financieros y presupuestales.
- Participar en la elaboración de las normas, políticas, programas, objetivos y metas, para el desarrollo de la planeación y la programación en el Instituto.
- Consolidar la información y elaborar la estadística de su competencia, informar al Director acerca del desarrollo y los resultados de sus funciones.



SIN TEXTO



[1991 – 1994] BANCO MEXICANO S.A. DE C.V. MÉXICO, DF.

**GERENTE EJECUTIVO CORPORATIVO DE INFORMACIÓN
ESTRATEGICA.**

- Estudios de información sociodemográfica y económica para zonas con y sin presencia Bancaria.
- Determinación de mercados locales y mercados potenciales en plazas con actividad empresarial y comercial.
- Agenda de información estratégica para apoyar a gerentes de sucursales.
- Desarrollo del sistema de información electrónica en puntos de venta.
- Análisis de ubicación de micro-sucursales y cajeros automáticos.
- Carpeta de información gerencial que incluye: Nivel de negocio vs. ingresos per. capita vs. las 100 plazas más importantes del sistema bancario. Concentración de la micro y mediana empresa a nivel estatal y directorio de las mismas.
- Detección de clientes a partir de los sistemas de INEGI, KOMPASS e INFOGUA.
- Identificación de AGEB (área geoestadística básica) para ahorradores.

[1987-1990] SECTOR SALUD ISSSTE H.R. 20 DE NOVIEMBRE .

JEFE DEL AREA DE FISICA

- Estudios de aplicación de radiación .
- Administración de los protocolos medicos .

Desarrollo del sistema de simulación para tratamientos. .

A la artes, a las caminatas y a la astronomía.

EN EL CURRÍCULO ANEXO, PONGO A SU AMABLE CONSIDERACIÓN MI EXPERIENCIA DOCENTE Y LABORAL, CON EL OBJETIVO DE PODER INCORPORAME A LA ACADEMIA DE LA INSTITUCIÓN, LA EXPERIENCIA LABORAL ME HA PERMITIDO DESARROLLAR EJEMPLOS REALES E INCLUIRLOS EN LOS CURSOS ACADÉMICOS QUE IMPARTO.

ESTA EXPERIENCIA PROFESIONAL ME PERMITE COMPARTIR CON LOS ALUMNOS PROBLEMAS REALES, MOTIVÁNDOLOS EN SU AUTOESTIMA PARA QUE ENCUENTREN LA RELACIÓN DE SU EDUCACIÓN CON EL MERCADO LABORAL Y SU PROYECCIÓN COMO PROFESIONISTAS EN SU PROYECTO DE VIDA.

PARTICIPE ACTIVAMENTE EN EL MODELO DE "CALIDAD EN EL SERVICIO" DE BANCO MEXICANO Y FUI INSTRUCTOR EN EL MODELO DE CAMBIO CURRICULAR EN EL IPN.
POR SU ATENCIÓN, MIL GRACIAS.



JOSE DE JESUS GARNICA VERDIGUEL.

Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/1

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de tres fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

1

María de Lourdes Flores Torres

Información personal

2

▪

▪

▪

3

Educación

1978 - 1981

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

Licenciada en Biblioteconomía

- Coordinar diferentes tipos de bibliotecas

Experiencia profesional

2001- a la fecha

Coordinadora de Biblioteca del Centro Universitario UAEM Valle de México

1981 - 2001

Responsable de biblioteca en el Colegio de Bachilleres

1990-a la fecha

Profesora de asignatura

Cursos:

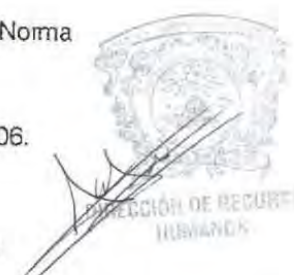
- Liderazgo para mandos medios - abril 2006
- Proceso de Certificación del Sistema Bibliotecario, con base en la Norma ISO 9001-2000.—abril-noviembre 2006
- Calidad en el servicio Bibliotecario—febrero 2006
- Referencias electrónicas a través de metabuscadores---febrero 2006.
- Seguridad en computadoras personales --diciembre 2005.
- Janium. Módulo de circulación ---marzo 2005.
- Taller para la mejora continua de la calidad académica---abril 2004

Idiomas

Ingles 30%

Paquetería

Office (Word, Excel, Power Point,),



Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14

(3) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de una foja útil por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA


DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS



Victor Flores Hernández

Datos Personales

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (4)
Información Confidencial: ver (5)
Información Confidencial: ver (6)
Información Confidencial: ver (7)

2

3 4

5
6
7

CARTILLA MIL. NO. 3585679 (bola negra)

Objetivo

Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el estudio de mi Licenciatura en Administración; así mismo adquirir experiencia en el área de recursos humanos, principalmente, para fomentar un buen ambiente organizacional dentro de las empresas.

Experiencia

1998-A la Fecha UAEM- Valle de México Atizapán, Edo. de Méx.

APOYO ADMINISTRATIVO

- Cotejo de documentación para nuevo ingreso.
- Archivar expedientes de aspirantes.
- Estadísticas de demanda por carrera para el periodo que se inicia.
- Todo lo relacionado al proceso de preinscripción y coordinación de la aplicación de examen de admisión.
- Apoyo en actividades administrativas en el área de control escolar.

ENCARGADO DE MANTENIMIENTO

- Realizar reporte de anomalías en las instalaciones.
- Reparación de los desperfectos reportados
- Control de material de limpieza.
- Control de material de trabajo.
- Auxiliar de eventos culturales.
- Acomodo y coordinación de las arreadse eventos culturales.

Formación

2002-2007 UAEM- Valle de México Atizapán, Edo. De Méx.

- Estudios superiores Licenciatura en Administración.
- Carta de pasante y Certificado total de estudios.

2004 UAEM- Valle de México Atizapán, Edo. De Méx.

- Sensibilización para la calidad

Intereses

Fomentar un ambiente organizacional que termine con los posibles problemas laborales dados por la falta de comunicación entre los trabajadores y patrones, iniciando así un nuevo camino para lograr un crecimiento de las organizaciones mediante las fuerzas de trabajo.



Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Datos personales de terceros relacionados a un servidor universitario.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Toda información relacionada a familiares, cónyuge, dependientes económicos, referencias personales, etc. de un servidor público deben tratarse con confidencialidad, respetando su propio derecho a resguardar su intimidad. Por lo tanto datos como nombre, edad, sexo, patrimonio, teléfono, domicilio, parentesco con el servidor público en cuestión, entre otros deben ser clasificados como confidenciales. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(5) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.



(6) Eliminado. Número de Seguridad Social.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Independientemente de la institución que lo proporcione, IMSS, ISSEMYM, ISSSTE, ISFAM, etc. este número al ser único e irreplicable hace plenamente identificable a un sujeto. El número de seguridad social además, puede dar acceso a datos personales del individuo como el expediente clínico, domicilio, edad, estado civil. Asimismo datos personales de parientes afiliados por medio del derechohabiente, como lo son hijos, padre, cónyuge, entre otros, aportaciones a sistemas de capitalización individual, créditos y seguros. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(7) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación. El Registro Nacional de Población tiene como finalidad registrar a cada una de las personas que integran la población del país, con los datos que permitan certificar y acreditar fehacientemente su identidad. Al incorporar a una persona en el Registro Nacional de Población, se le asignará una clave que se denominará Clave Única de Registro de Población. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le ataen a un particular como son su fecha de nacimiento, su nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. En ese sentido, la CURP se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de una foja útil por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

**DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS**

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)

Datos personales



Nombre y Apellidos: Alejandro Espinoza Garcia

1

2

3

Formación Académica

Secundaria Terminada.

Experiencia

Tres años de jardinería.

Tres años de albañilería.

Un año como electricista.

Seis años como encargado de cafetería.

Dos años en mantenimiento de oficinas.



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

Versión Pública

(1) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de una foja útil por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES:

NOMBRE: GUADALUPE GONZALEZ ESPINOSA
DIRECCION: [REDACTED]
TELEFONOS: [REDACTED]
LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]
FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]
ESTADO CIVIL: [REDACTED]

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (4)
Información Confidencial: ver (5)

DOCUMENTOS PERSONALES:

RFC: [REDACTED]
CEDULA PROFESIONAL: NO. 2648621

ESCOLARIDAD:

POSTGRADO: TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE LA MAESTRIA EN DESARROLLO URBANO Y REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (UNAM)
POSTGRADO: ADMINISTRACION FINANCIERA (DIPLOMA)
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MEXICO (UNITEC)
PROFESIONAL: LICENCIATURA EN ECONOMIA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MEXICO (UNITEC)
PROFESIONAL: CONTABILIDAD (5o. sem.)
ESCUELA BANCARIA Y COMERCIAL
BACHILLERATO: ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS
COLEGIO DE BACHILLERES NO. 2

OTROS CURSOS:

COBERTURAS: CITIBANK
CASH FLOW: CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (CEFA)
FINANZAS PUBLICAS: SHCP
CALIDAD TOTAL: CONSULTORES CORPORATIVOS EMPRESARIALES
DESARROLLO SUSTENTABLE: CICEANA
COMPUTACION: OFFICE Y PQTS. CONTABLES/COSTOS/NOMINA

OTROS IDIOMAS:

INGLES: 80%

CURSOS DE DOCENCIA:

UAEM:
TESIS, ENSAYO,
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION,
EMPRENDEDOR
SUJETOS DE LA EDUCACION,
ENSEÑANZA BASADA EN ESTRATEGIAS COGNITIVAS
DISEÑO DE PROGRAMAS POR
DESCRIPTIVA
COMPETENCIAS PROFESIONALES
COMUNICACION Y DOCENCIA
DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR
EDUCACION EN VALORES Y ETICA PROFESIONAL
EN LA PRACTICA DOCENTE

UNITEC:
PLANEACION DE LA ENSEÑANZA
EVALUACION DEL APRENDIZAJE
TECNICAS OPERATIVAS
FORMACION DOCENTE
RELACION MAESTRO ALUMNO
TALLERES DE ELABORACION DE CARTA
TALLERES DE ELABORACION DE EXAMEN
TALLERES DE TECNICAS OPERATIVAS
ENSEÑANZA BASADA EN PRINCIPIOS
LA COMUNICACION EN EL PROCESO EDUCATIVO

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN: ECONOMETRÍA



SIN EFECTO



EXPERIENCIA DOCENTE:

INSTITUCION: UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION: KM. 11.5 CARR. ATIZAPAN-NICOLAS ROMERO, ATIZAPAN, EDO. MEX.
TELEFONO: 58 27 03 61
PUESTO DESEMPEÑADO: PROFESORA DE ASIGNATURA
TIEMPO DE SERVICIO: SEPTIEMBRE 2002- A LA FECHA

INSTITUCION: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MEXICO (UNITEC) C. ATIZAPAN
DIRECCION: AV. MONTESOL ESQ. BLVD. CALACOAYA, ATIZ. DE ZAR. EDO. MEX.
TELEFONO: 58 24 47 22
PUESTO DESEMPEÑADO: DOCENTE
TIEMPO DE SERVICIO: SEPTIEMBRE 1999- ABRIL 2004

INSTITUCION: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MEXICO (UNITEC) C. MARINA NACIONAL
DIRECCION: AV. MARINA NACIONAL NO. 162 COL. ANAHUAC, C.P. 11320
TELEFONO: 53 99 20 00
PUESTO DESEMPEÑADO: DOCENTE
TIEMPO DE SERVICIO: JUNIO 2000- DICIEMBRE 2000

COLEGIO: PREPARATORIA VICTORIA TEPEYAC
DIRECCION: AV. CIEN FUEGOS NO. 743 COL. LINDAVISTA VALLEJO MEXICO, D.F.
TELEFONO: 5 86 80 19
PUESTO DESEMPEÑADO: PROFESORA
TIEMPO DE SERVICIO: OCTUBRE 1984- JUNIO 1985

ASIGNATURAS:

FINANZAS INTERNACIONALES MACROECONOMIAS ABIERTAS TALLER DE POL. DE COM. EXT. MEX.
POLÍTICA ECONÓMICA MACROECONOMIA MICROECONOMIA I Y II FUNDAMENTOS DE ECONOMIA
ECONOMÍA MEXICANA ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA Y POLITICA DE MEXICO
ECONOMIA URBANA HISTORIA ECONOMICA TALLERES DE INVESTIGACION
MERCADO DE DERIVADOS FINANZAS I FINANZAS CORPORATIVAS COSTOS CONTABILIDAD I
PLANES DE NEGOCIOS PARA MPYMES TECNICAS DE GESTION Y ANALISIS PARA EMPRESAS
DESARROLLO SUSTENTABLE ECOLOGIA Y CIENCIA AMBIENTAL DERECHO AMBIENTAL

TOTAL AÑOS EXPERIENCIA DOCENTE: 10 AÑOS

EXPERIENCIA EMPRESARIAL:

TIPO DE EMPRESA: MICROEMPRESA: FRANQUICIA LA BAGUETTE
REGIMEN FISCAL: PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL
FUNCIONAMIENTO: DE JUNIO 1990 A DICIEMBRE 1995



SIN TEXTO



EXPERIENCIA LABORAL:

EMPRESA: SURTIDORA Y AUTOMATIZACION COAHUILA, S.A. DE C.V.
 DIRECCION: J. H. HINOJOSA 478. AMPLIACION KIOSKO. SALTILLO, COAH.
 REFERENCIAS: ING. ARMANDO DE LA CRUZ GALICIA. GERENTE GRAL.
 TELEFONO: 16 89 95 16 73 58
 PUESTO DESEMPEÑADO: ASESORA EN FINANZAS
 TIEMPO DE SERVICIO: SEPTIEMBRE 1998-ENERO 1999
 JEFE INMEDIATO: ING. ARMANDO DE LA CRUZ GALICIA

EMPRESA: MACMILLAN EDITORES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 DIRECCION: OKLAHOMA 151 COL. NAPOLES, MEXICO D.F. 03810
 REFERENCIAS: C.P. RAUL NOGUERAT FLORES. GERENTE ADMVO.
 TELEFONO: 56 69 22 28
 PUESTO DESEMPEÑADO: JEFE DE TESORERIA
 TIEMPO DE SERVICIO: JUNIO 1997-ABRIL 1998
 JEFE INMEDIATO: RAUL NOGUERAT FLORES

EMPRESA: SANOFI WINTHROP, S.A. DE C.V.
 DIRECCION: KM. 37.5 AUT. MEX-QUE., CUATITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX.
 REFERENCIAS: LIC. FRANCISCO MENDOZA ROCHA. TESORERO CORPORATIVO
 TELEFONO: 58 99 33 00
 PUESTO DESEMPEÑADO: JEFE DE TESORERIA
 TIEMPO DE SERVICIO: AGOSTO 1996-ENERO 1997 (CONTRATACION EVENTUAL)
 JEFE INMEDIATO: LIC. FRANCISCO MENDOZA ROCHA

EMPRESA: LA BAGUETTE ADMINISTRACION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
 DIRECCION: SAN FRANCISCO 1420 COL. DEL VALLE, MEXICO, D.F. 03100.
 REFERENCIAS: LIC. GUSTAVO VERGARA MARTINEZ, DIR. DE REC. HUM.
 TELEFONO: 55 50 85 74

PUESTO DESEMPEÑADO: JEFE DE TESORERIA
 TIEMPO DE SERVICIO: ENERO 1991-JUNIO 1995
 JEFE INMEDIATO: C.P. CRISTINA GARDUÑO FIGUEROA
 PUESTO: DIRECTORA DE FINANZAS
 PUESTO DESEMPEÑADO: JEFE DE PLANEACION Y PRESUPUESTOS
 TIEMPO DE SERVICIO: ENERO 1988-DICIEMBRE 1990
 JEFE INMEDIATO: C.P. CRISTINA GARDUÑO FIGUEROA
 PUESTO: DIRECTORA DE FINANZAS

PUESTO DESEMPEÑADO: JEFE DE ESTADISTICA E INFORMACION
 TIEMPO DE SERVICIO: MAYO 1986 - DICIEMBRE 1987
 JEFE INMEDIATO: PEDRO ARTURO SALAS
 PUESTO: DIRECTOR DE COMERCIALIZACION

EMPRESA: DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO S.H.C.P.
 DIRECCION: REP. DE URUGUAY NO. 55 1ER. PISO COL. CENTRO. MEXICO, D.F.
 TELEFONO: 5 18 30 26 5 18 16 69
 PUESTO DESEMPEÑADO: ANALISTA FINANCIERO
 TIEMPO DE SERVICIO: AGOSTO 1984 - JUNIO 1986
 JEFE INMEDIATO: LIC. EDUARDO SUAREZ GONZALEZ
 PUESTO: SUBDIRECTOR

EMPRESA: U. DE ANALISIS E INFORMACION SRIA.PART. DE LA PRES. DE LA REP.
 DIRECCION: EDIF. 10 2DO. PISO. QUINTO PATIO MARIANO. PALACIO NACIONAL.
 COL. CENTRO MEXICO, D.F.
 TELEFONO: 5 42 15 42 5 22 34 26
 PUESTO DESEMPEÑADO: ANALISTA
 TIEMPO DE SERVICIO: ABRIL 1984 - OCTUBRE 1984
 JEFE INMEDIATO: LIC. JORGE MORAN NAREDO
 PUESTO: JEFE DE LA UNIDAD

• TOTAL AÑOS EXPERIENCIA LABORAL: 16 AÑOS



SIN TEXTO



• **FUNCIONES DE LOS PUESTOS DESEMPEÑADOS:**

ASESORA EN FINANZAS:

ASESORIA PARA IMPLANTAR UN SISTEMA DE TESORERIA Y DE CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR

SUBTESORERA - JEFE DE TESORERIA:

DIVISAS Y COBERTURAS CAMBIARIAS (Cotizaciones, Transferencias al extranjero, Opciones, Forwards)

INVERSIONES (overnights: hasta 30 millones de pesos o dólares; Fondos de Ahorro)

ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO

FINANCIAMIENTOS (Gestión de Créditos con Bancomer, seguimiento de Líneas de Crédito Revolventes con diversos bancos: Citibank, Bank of Boston, BNP)

FLUJOS DE EFECTIVO Y POSICIONES BANCARIAS

REPORTES DE TESORERIA, FINANCIEROS Y ECONOMICOS

BANCA (Posición de Bancos de hasta 12 cuentas bancarias con los principales Bancos: Bancomer, Banamex, Citibank, Serfin, Bital, Inverlat, BNP, Bank of Boston, National Westminster; Enlaces Banca-Empresa, Líneas de Crédito de Remesas, Depósitos y Coberturas Nocturnas)

CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

JEFE DE PLANEACION Y PRESUPUESTOS:

PROYECTOS DE INVERSION DE CAPITAL, EVALUACION DE COMPRA DE EQUIPO Y MAQUINARIA, PRESUPUESTOS Y PROYECCIONES, ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS, ANALISIS DE COSTOS, REPORTES FINANCIEROS Y ECONOMICOS, PROCEDIMIENTOS, ADMINISTRACION DE FRANQUICIAS

JEFE DE ESTADISTICA E INFORMACION:

ANALISIS DE VENTA POR LINEAS DE PRODUCTOS, ANALISIS DE PRECIOS DE VENTA, ESTADISTICAS DE VENTAS, CONTROL INTERNO EN PUNTOS DE VENTA Y PRODUCCION, COORDINACION DE PROMOCIONES, INFORMACION PARA JUNTAS DE CONSEJO, ANUARIOS

LOGROS EN MIS FUNCIONES:

REALIZACION DE ESTUDIOS DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA COMPRA DE ACTIVO FIJO Y EVALUACION DE PROYECTOS PARA LA APERTURA DE PLANTAS DE PRODUCCION Y DE PUNTOS DE VENTA.

DISEÑO DE MODELOS FINANCIEROS Y DE CONTROL INTERNO.

COLABORADO EN EL PLANTEAMIENTO DEL CONTRATO LEGAL PARA FRANQUICIAS.

IMPLANTACION DE SISTEMAS: CONTABLES, DE COSTOS, BANCOS, FACTURACION, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR, CAJAS REGISTRADORAS.

• **REFERENCIAS PERSONALES:**

5



(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(5) Eliminado. Datos personales de terceros relacionados a un servidor universitario.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Toda información relacionada a familiares, cónyuge, dependientes económicos, referencias personales, etc. de un servidor público deben tratarse con confidencialidad, respetando su propio derecho a resguardar su intimidad. Por lo tanto datos como nombre, edad, sexo, patrimonio, teléfono, domicilio, parentesco con el servidor público en cuestión, entre otros deben ser clasificados como confidenciales. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de cuatro fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA


DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

57



CURRICULUM VITAE



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

LIC. MARIA LAURA GONZÁLEZ SANTOS
OCTUBRE 2009

2/6

SIN TEXTO



CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES

Nombre: María Laura González Santos

1

2

ESCOLARIDAD

Maestría en Ciencias en Administración
y Desarrollo de la Educación

Escuela Superior de Comercio y Administración, IPN
Candidato a Maestro

Julio 2006

Diplomado en Gestión en Promoción Cultural con
Especialidad en Procuración de Fondos

**Universidad Autónoma del Estado de México, Asociación
De la Universidades e Instituciones de Educación Superior
(ANUIES) y El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes**

marzo 2003

Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM

1985-1989

Tesis profesional con mención honorífica: **La política cultural
en México 1989-1994, propuesta para la creación de la
Secretaría de Cultura**

marzo 1997

Licenciatura en Sociología

Universidad Autónoma Metropolitana, UAM, Azcapotzalco

1983-1984

DOCENCIA

Universidad Autónoma del Estado de México

Teoría del Estado

2007-2009

Comunicación y Redacción

2005-2009

Valores Socioculturales

2005-2007

Metodología de la Investigación

2006

Administración Pública

1999

Derecho Administrativo I Y II

1997-2005

Derecho Constitucional

1996-2001



SIN TEXTO



OTRAS ACTIVIDADES:

- Participación como jurado en diversos exámenes profesionales, en certámenes de oratoria, en concursos de teatro, en festivales artísticos.
- Consejero Electoral del Distrito 14 en el Instituto Federal Electoral en el 2006

ENTREVISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Canal 77 de Nicolás Romero	2006 y 2007
Programa "Apertura Universitaria" Radio Capital	4 dic. 2002
Uniradio Expresiones "Universitarios en Frecuencia" Radio Mexiquense	25 enero 2002

CONFERENCIAS IMPARTIDAS

"Inteligencia emocional"	abril 2009
"Proyecto de Vida"	marzo y septiembre 2007
"La identidad en la UAEM a través de los Centros Universitarios"	enero 2007
Crónica de la Universidad Autónoma del Estado de México	septiembre 2006 y 2007
"El humanismo y la Universidad Pública" en el Centro Universitario Teotihuacán y en el Plantel Sor Juana Inés de la Cruz	noviembre 2005 y 2006
"Valores Universitarios" en el Centro Universitario Valle de México	28 febrero. 2003



EXPERIENCIA PROFESIONAL

Universidad Autónoma del Estado de México Centro Universitario UAEM Valle de México Coordinadora de Difusión Cultural	junio 2001 a la fecha
Responsable del Programa de Medio Ambiente, de Protección Civil y Enlace de Comunicación del	

SIN TEXTO



Centro Universitario UAEM Valle de México	junio 2001 a la fecha
Cronista del Centro Universitario UAEM Valle de México	junio 2001 a la fecha
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.C. Analista de la Gerencia de Desarrollo Organizacional Elaboración de Manuales de Políticas y Procedimientos	1997
Analista de la Subdirección de Recursos Humanos selección, contratación y capacitación	1995-1996
Educal, S.A. de C.V. Jefe del Depto. de Administración de Centros de Venta y Coordinación a nivel nacional de Centros Regionales y Librerías del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	1993-1995

CURSOS RECIBIDOS

Universidad Autónoma del Estado de México

Curso de Valores, Identidad y Alto Desempeño

Con una duración de 25 hrs.

julio 2009

Curso de Econometría

agosto 2007

Con una duración de 25 hrs

Taller de Ensayo

agosto 2007

Con una duración de 25 hrs.

1er. Congreso Internacional de Economía,

con una duración de 18 hrs.

octubre 2006

Curso taller para la "Elaboración de Ensayo",

con una duración de 30 hrs.

septiembre 2006

**Educación en Valores y Ética Profesional
en la Práctica Docente**

marzo 2006

con una duración de 30 hrs.

XVI Congreso Nacional de Economistas,

Con una duración de 40 hrs.

marzo 2006

**Curso "Módulo Básico de Formación Tutorial de
Nivel Superior"**

julio 2006

Taller para la elaboración del Plan de Negocios

con una duración de 15 hrs.

agosto 2005

**Recuperación, manejo e interpretación de
documentos históricos, con una duración de 25 hrs.**

agosto de 2005

Vigencia de la Autonomía Universitaria,

con una duración de 20 hrs.

septiembre 2004

**Curso Taller de Redacción para Cronistas de
la UAEM, con una duración de 25 hrs.**

agosto de 2004



SIN TEXTO



Desafíos de la Formación de Profesionales con una duración de 30 hrs.	agosto 2004
Curso Taller Comunicación Verbal y Escrita "La Conferencia", con una duración de 25 hrs.	mayo de 2004
3er. Seminario de Educación Ambiental con una duración de 26 hrs.	enero 2004
Curso Taller "Valores en la UAEM", con una duración de 16 hrs.	febrero 2003
Ensayo como opción de evaluación profesional, con una duración de 26 hrs.	septiembre 2002
Curso Taller "Protección Civil", con una duración de 40 hrs.	febrero 2002
Formación para Gestores de la Vinculación, con una duración de 14 hrs.	febrero 2001
El desafío de enseñar a pensar, con una duración de 26 hrs.	febrero 2001
Metodología de la investigación con una duración de 25 hrs.	oct. y nov. 2000
Como formar actitudes positivas en los alumnos con una duración de 25 hrs.	febrero 1999
Comunicación Didáctica, con una duración de 25 hrs.	sept. 1998
Introducción a la Universidad, con una duración de 25 hrs.	sept. 1997
Instituto Electoral del Estado de México Capacitación electoral	dic. 1999 a marzo 2000
Actualización Empresarial Seminario "Administra tu tiempo y maximiza tu Productividad"	mayo 1996



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

"El perfil de los académicos de las carreras de Administración y Derecho del Centro Universitario UAEM Valle de México y el Modelo de Innovación Curricular de la UAEM"	2007
"El perfil de los académicos de las carreras de Administración, Derecho y Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México y su incidencia en las competencias profesionales de los egresados de la generación 1999-2004"	2006

SIN TEXTO



IDIOMAS

INGLES

Certificado de Dominio General de Inglés para Carrera docente	marzo 2005
Instituto Anglo Mexicano de Cultura, Certificado: Intermediate Certificate of English	nov. 1976
Centro de Idiomas Extranjeros Campus Acatlán, UNAM Constancia: Comprensión de Lectura	1979

FRANCÉS

Instituto Francés de América Latina, IFAL, Constancia: Nivel 2	1979
Centro de Idiomas Extranjeros Acatlán, UNAM Constancia: Comprensión de Lectura	1988



**LIC. C.P. Y A.P.
MA. LAURA GONZÁLEZ SANTOS**

Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

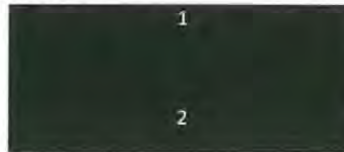
COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de seis fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

PATRICIA ROJAS REYES



Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)

OBJETIVO: Colaborar en la Investigación y Docencia en las áreas de Econometría, Finanzas, Estadística Y Educación.

ESTUDIOS

- ◆ Lic. En Economía. Instituto Politécnico Nacional
- ◆ 100% de créditos en la Maestría de Economía Industrial. Instituto Politécnico Nacional.

HISTORIAL LABORAL : Último

A la fecha Asesora Técnica e Instructora. "Asesoría y Capacitación."
Asesorar a las empresas publicas o privadas en el desarrollo de evaluación y proyectos de Inversión; Impacto ambiental ; Higiene y seguridad;
Instructora de cursos : Economía para no economistas,
Finanzas Corporativas, Endocalidad, Métodos de predicción. Mecánica del pensamiento. Empresas: YMCA, TELCEL (Distribuidor), Industrias RECO, Cierres Rex, y varios.

Experiencia en Docencia.

1987-1989	Universidad del Valle de México Campus Lomas Verdes. Profesora de Las materias de. Economía, Historia del pensamiento económico.
1999	Universidad Autónoma del Estado de México. Unidad Académica Valle de México.
A la fecha	Profesora de asignatura de las materias de: Econometría, Estadística, Finanzas corporativas, Evaluación de proyectos de Inversión. Integrante del comité de flexibilización curricular de la licenciatura de Actuaría Financiera y participante en el proyecto de curriculum flexible de la licenciatura de Actuaría. Integrante del claustro de Tutores de la Universidad.
2000	Universidad Tecnológica de México UNITEC. Campus Atizapán.
A la fecha	Profesora de las materias de: Estadística, Econometría I Econometría II, Ciclos económicos y matemáticas.



SIN TEXTO



Cursos de Actualización y docencia:

Formación de instructores nivel II (Asesoría y Capacitación)
Aprendizaje acelerado con especialización en Neuroreading.
Supuestos teóricos y metodológicos (UAEM Valle de México)
Ensayo como opción de evaluación profesional(UAEM Valle de México)
Metodología de la investigación(UAEM Valle de México)
Introducción a la Pedagogía y didáctica (UAEM Valle de México)
Comunicación Didáctica (UAEM Valle de México)
Fundamentos epistemológicos.(UAEM Valle de México)
Calidad y Valores en la Educación.(Universidad la Salle)
Psicosociología de de Educación.(Uaem Valle de México)
Seminario de Investigación.(Uaem Valle de México)
Diplomado: El proceso de comunicación y aprendizaje en el niño de los 0 a los 12 años de edad y su repercusión en los aprendizajes posteriores.(Colegio Baden Powell)
Diplomado : El desarrollo de las habilidades docentes. (Universidad La Salle)
Diplomado a distancia: "El aprendizaje basado en problemas"(Universidad La Salle)
Enseñanza basada en estrategias cognitivas(UAEM Valle de México)
Coloquio sobre innovación curricular. (UAEM Valle de México)
Talleres de flexibilización, (UAEM)
Talleres de elaboración de matrices de competencias profesionales.
Conceptos Basicos de la seguridad e Higiene. (STPS)
Participación en el ciclo de conferencias y seminarios impartido por el Dr James J. Heckman. Premio Nobel en Ciencias Económicas 2000.(Uaem).
Diseño de la investigación: La construcción del objeto de estudio.(UAEM Valle de México)
Formación Tutorial I, II (UAEM Valle de México).
Inteligencia Emocional (Asesoría y Capacitación)



Idiomas : Certificado de dominio del ingles para carrera docente : Nivel intermedio superior. (UAEM)
Curso nivel 4 de CELE (UAEM)

SIN TEXTO



CURSOS IMPARTIDOS.
Actualmente

Mecánica del pensamiento. (Distribuidor TELCEL y grupo tutorado de la UAEM)
Evaluación de Proyectos de Inversión. (Cierres Rex S.A)
Calidad con valores.(Grupo YMCA y grupo tutorado de la UAEM)



Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de tres fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

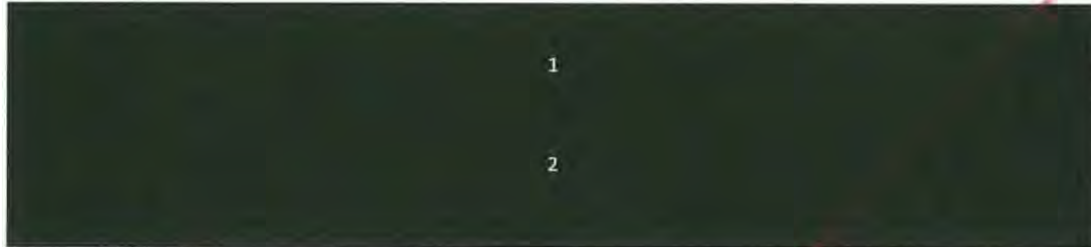

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"CURRICULUM VITAE"

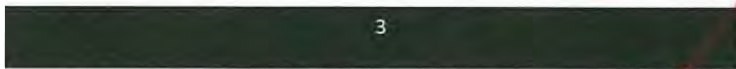


DATOS PERSONALES:

NOMBRE: M. GUADALUPE ROJAS CORRAL



ESCOLARIDAD: LIC. EN ADMINISTRACIÓN.



ESTUDIOS REALIZADOS:

PRIMARIA: ESCUELA PRIMARIA NETZAHUALCOYOTL
NICOLAS ROMERO EDO. DE MEXICO.
DE 1972 A 1978

SECUNDARIA: ESC. SEC. HIMNO NACIONAL
NICOLAS ROMERO EDO. DE MEX
DE 1978 A 1982

PREPARATORIA: COLEGIO DE BACHILLERES
PLANTEL 5 SATELITE
DE 1981 A 1985

**ESTUDIOS
PROFESIONALES:** UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
AZCAPOTZALCO MEX. DF.
DE 1985 A 1989.

DIPLOMADO: INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE
MEXICO. DURACIÓN 210 HORAS, MAYO
2007.



SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

EXPERIENCIA LABORAL:

BOUTIQUE MIRIAM

GIRO: VENTA DE ROPA PARA DAMA
AV. 16 DE SEP. NO. 63 LOCAL "C"
NICOLÁS ROMERO EDO. DE MÉXICO.
C.P. 54400

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS:

+ ATENCIÓN A CLIENTES
+ MANEJO DE CUENTA DE CHEQUES, CONCILIACIONES BANCARIAS Y PAGO A PROVEEDORES.
+ REALIZACIÓN DE INVENTARIOS MENSUALES POR TALLAS, MODELOS Y COLORES DE LA MERCANCÍA EXISTENTE.

GRUPO INDUSTRIAL MIX S.A. DE C.V.

GIRO: EMPRESA DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA Y EL HOGAR.
AV. ALFREDO DEL MAZO NO. 7
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA. EDO. DE MÉX.
TEL. 522 29 54

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS:

+ ELABORACIÓN DE PÓLIZAS CONTABLES Y CAPTURACIÓN MENSUAL DE LAS MISMAS.
+ CAPTURACIÓN DE MOVIMIENTOS DE NOMINA SEMANALMENTE,
+ AUXILIAR AL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, PARA HACER CÁLCULOS DE SALARIO CUANDO EXISTÍAN CAMBIOS EN LOS MISMOS.

AUTOTRANSPORTES VICTORIA S.A. DE C.V.

AV. STA. TERESA NO. 18
IZTAPALAPA, MÉXICO D.F.
TEL 558-32-11

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS:

+ ENCARGADA DE REALIZAR ESTADOS DE RESULTADOS Y BALANCES GENERALES, ASÍ COMO INVENTARIOS DE MERCANCÍA.
+ DURANTE UN AÑO ENCARGADA DE LA COBRANZA

DE MAYO DE 1990 A DICIEMBRE DE 1993

CECYA

AV. 16 DE SEPTIEMBRE NO. 82
COL. HIDALGO, NICOLÁS ROMERO EDO. DE MÉXICO
TEL. 5821-35-54
SEPTIEMBRE DE 1993 A ENERO DE 1996

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS:

+ IMPARTIENDO CLASES DE PREPARATORIA ABIERTA



SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL
NO. 87

VÍA CORTA A MORELIA
FRACC. HOGARES DE ATIZAPÁN
ATIZAPÁN, EDO DE MÉX.

DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LA
FECHA.

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS:

PROFESOR HORAS CLASE

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
VALLE DE MÉXICO

BLVD. UNIVERSITARIO S/N PREDIO
SAN JAVIER ATIZAPAN DE
ZARAGOZA, MÉXICO.
TEL. 58270361

DE SEPTIEMBRE DE 1996 A LA
FECHA.

PROFESOR HORAS CLASE.

GRUPO EMPRESARIAL IMPEX
DEPARTAMENTO JURÍDICO

2DA. CERRADA FRANCISCO GLEZ
BOCANEGRA NO. 5, COL.
INDEPENDENCIA NICOLÁS
ROMERO C.P. 54459
TEL. 21685732

15 DE FEBRERO DEL 2002 A LA
FECHA.

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS:

+ASESOR FINANCIERO Y
CONTABLE,
+ASUNTOS DE TESORERÍA,
VERIFICANDO GRÁFICAS DE
PRODUCTIVIDAD TANTO DEL
PERSONAL COMO DE
CRECIMIENTO.
+APOYO A MANUALES DE
PROCEDIMIENTO.



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

"ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE"
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL VALLE
DE MÉXICO UAEM

DURACIÓN 30 HORAS
19 DE AGOSTO DEL
2005

"EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE"
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL VALLE
DE MÉXICO UAEM

DURACIÓN DE 30
HORAS.
12 DE AGOSTO DEL
2005

"PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA"
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL VALLE
DE MÉXICO UAEM

DURACIÓN 25 HORAS
18 DE AGOSTO DEL
2006

"NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN APLICADAS A LA
DOCENCIA"

UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL VALLE
DE MÉXICO UAEM

DURACIÓN 30 HORAS
10 DE FEBRERO DEL
2006

"ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO"
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL VALLE
DE MÉXICO UAEM

DURACIÓN 30 HORAS.
17 DE FEBRERO DEL
2006

"EDUCACIÓN EN VALORES Y ÉTICA
PROFESIONAL EN LA PRACTICA DOCENTE"
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL VALLE
DE MÉXICO UAEM

DURACIÓN 30 HORAS
16 DE MARZO DEL 2006

"PROGRAMA NEUROLINGÜÍSTICA FASE II"
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE
MEXICO

DURACIÓN 25 HORAS
16 DE FEBRERO DEL
2007

"TALLER DE ELABORACIÓN DE PROGRAMAS
DE UNIDADES DE APRENDIZAJE PARA
INGENIERÍA INDUSTRIAL"
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE
MEXICO

DURACIÓN 25 HORAS
10 DE FEBRERO DEL
2007



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



"METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
(TALLER DE TESIS)"
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE
MEXICO

DURACIÓN 25 HORAS
20 DE JULIO DEL 2007

"TALLER DE ENSAYO"
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE
MEXICO

DURACIÓN 25 HORAS
10 DE AGOSTO DEL
2007

"DESARROLLO DE REACTIVOS PARA LA
ELABORACIÓN DEL APRENDIZAJE"
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE
MEXICO

DURACIÓN 25 HORAS
17 DE AGOSTO DEL
2007

"EVALUACIÓN DE EXÁMENES
DEPARTAMENTALES"
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE
MÉXICO

DURACIÓN 25 HORAS
24 DE AGOSTO DEL
2007

ELABORACION DE LA UNIDAD DE
APRENDIZAJE "DESARROLLO HUMANO DEL
CURRÍCULUM DE ING. INDUSTRIAL"
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE
MEXICO

20 DE FEBRERO DEL
2007

"MANEJO DEL ESTRÉS"
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE
MEXICO

DURACIÓN 25 HORAS
18 DE ENERO DEL 2008

"FORMACIÓN DE INSTRUCTORES"
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE
MÉXICO

DURACIÓN 25 HORAS
13 DE JUNIO DEL 2008

"CURSO BÁSICO DE EXCEL, WORD Y POWER
POINT"
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE
MÉXICO

DURACIÓN 25 HORAS
25 DE JULIO DEL 2008



SIN TEXTO



"FLASH"
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE
MÉXICO"

"CONSTRUCCIÓN DE REACTIVOS"
INSTITUTO DE EVALUCIÓN EDUCATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

"DOMINIO DE LA EXPRESIÓN ORAL PARA LA
DOCENCIA"
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE
MEXICO

DURACIÓN 25 HORAS
9 DE ENERO DEL 2009

DURACIÓN 30 HORAS
NOVIEMBRE DEL 2008

DURACIÓN 25 HORAS
19 DE JUNIO DEL 2009



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitante la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de seis fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA
DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS

GERARDO RIVERO VIGIL



Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)

1

INFORMACIÓN PERSONAL

- 2
-
- 3
-

EDUCACIÓN

- | | |
|-------------|---|
| 1991 - 1994 | Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios No. 35 (CETis 35), Atizapán de Zaragoza, Estado de México. <ul style="list-style-type: none">• Técnico en Contabilidad. |
| 1994 - 1996 | Instituto Técnico de Computación y Comercio ALFA S. C., Nicolás Romero, Estado de México. <ul style="list-style-type: none">• Técnico Operador de Microcomputadoras. |
| 1997 - 2001 | Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. <ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Informática. |
| 2005 - 2007 | UNIVERSIDAD ETAC, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. <ul style="list-style-type: none">• Maestría en Administración |



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- | | |
|-------------|--|
| 1996 - 1996 | H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.
<i>Capturista</i>
Estuvo bajo mi responsabilidad la operación de parte del sistema que se encargaba de la actualización y depuración de claves catastrales del municipio de Atizapán de Zaragoza. |
| 1996 - 1997 | Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IIIGCEM).
<i>Asistente en Sistemas de Cómputo.</i> |

SIN TEXTO



Mi función consistía en la recepción de la información catastral de los Ayuntamientos: H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, H. Ayuntamiento de Isidro Fabela y H. Ayuntamiento de Santana Jilotzingo, procesándola mediante un sistema a nivel Estado de México llamado SGCIP, el cual ordenaba y detectaba errores en la información procesada en tres bases de datos diferentes, posteriormente era entregada a la Dirección General de IIIGCEM en la Ciudad de Toluca, Estado de México.

2002

CETEC Santa Clara.

Profesor

Impartición de clases de computación básica para la carrera de Tec. en Computación.

2002 – Actualmente

Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario UAEM Valle de México. En un horario de 15:00 a 21:00 horas de lunes a viernes.

Profesor de Asignatura y Consejero de Gobierno

Así mismo he participado como sinodal en exámenes profesionales, Asesor de Residencias Profesionales, Asesor y revisor de Tesis y Proyectos de Ensayo y como tutor de grupo presencial.

2004 – 2005

CONALEP ATIZAPAN I

Prestador de Servicios Profesionales.

Impartí materias como Operación de herramientas de Cómputo, Administración de Sistemas de Cómputo.

2004 – Actualmente

Universidad Tecnológica Fidel Velásquez. En un horario de Lunes, Miércoles y viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Profesor de Asignatura

Imparto materias como Informática I, Informática II e Informática III en la División Académica de Administración.



Enero 2009-
Actualmente

Universidad de Cuautitlán Izcalli, en un horario de martes y jueves de 7:00 a 12:00 horas

SIN TEXTO



Profesor de Asignatura

Imparto materias a la carrera de Tecnologías de la Información como Software Libre

SERVICIO SOCIAL

Instituto Mexicano del Petróleo, Departamento de Tecnología Aplicada a Sistemas de Control. Desarrollo de pequeñas bases de datos y actividades diversas de oficina.

RESIDENCIA PROFESIONAL

Petróleos Mexicanos, Departamento de Servicios al Personal Corporativo. Desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño.

LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN

PASCAL	Archivos y gráficos.
C++	Archivos y gráficos.
MICROSOFT VISUAL BASIC 6	Pequeñas aplicaciones.
MICROSOFT VISUAL BASIC.NET	Pequeñas aplicaciones
DELPHI	Pequeñas aplicaciones
Macromedia Flash	



CONOCIMIENTOS GENERALES

Conocimientos de Windows VISTA
Conocimientos de Linux Red Hat
Microsoft Office 2003 y 2007.
Conocimientos de Microsoft Project.
Conocimientos de diseño, instalación y administración de redes LAN
Conocimientos básicos de SQL.
Diseño de Redes LAN

Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14

(3) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de tres fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

CURRICULUM

Ricardo Rivero Reyes

Información Confidencial: ver (1)

1

Logotipo Administración 2002-2003, **DIF** Atizapán de Zaragoza.

Logotipo **Fundación** Luciano García Zúñiga, Zacatecas 2003.

Imagen 1er. Encuentro Mundial de **Deportes Extremos** 2003.

Colaborador en el Departamento de Diseño **Revista ABC de Artes Gráficas**
(Diciembre 02-Marzo03)



Diseñador de la Comunicación Gráfica
Universidad Autónoma Metropolitana

Manejo de paquetería de Diseño PC y MAC; Illustrator, Photoshop, Freehand,
Page Maker, Quarkpress, Corel Drawn, Flash.

Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de una foja útil por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CAÑO NAVA


DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

DATOS PERSONALES

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (4)
Información Confidencial: ver (5)

Nombre: Ernesto Rivera Leonides

1

2

Sexo: Masculino

3

2

4

5

Cartilla S.M.N.: 10430911



SIN TEXTO



ESCOLARIDAD

Educación Media Superior:

Escuela Preparatoria
"Universidad Tecnológica de México"
(1979 - 1980)

CURSOS ACREDITADOS

- ⇒ Curso de Actualización Bibliotecaria.
(agosto - septiembre, 1980)
- ⇒ Curso de Capacitación a Operadores de Autotransporte Público
Consecionado de Pasajeros.
(abril, 1995)
- ⇒ Curso de Técnicas de Encuadernación de Libros.
(julio, 1999)

RECONOCIMIENTOS

- Evaluación de Actividades Laborales. (diciembre, 1979)
- Evaluación de Actividades Laborales. (diciembre, 1980)
- Reconocimiento Laboral por Años de Servicio. (febrero 2001)



SIN TEXTO



EXPERIENCIA LABORAL

**Delegación del D.D.F. en
Xochimilco:**

Inspector de Obra en la Coordinación
de Asentamientos Irregulares en el
Programa Parcial de Desarrollo en
Xochimilco
(julio 1987 - junio 1989)

**Instituto del Fondo Nacional de
la Vivienda para los
Trabajadores (INFONAVIT):**

Gestor de Servicios Administrativos
(julio 1991 - enero 1992)

**Servicio Público de Transporte
de Pasajeros:**

Conductor de Vehículo Modalidad
TAXI
(enero 1992 - Actual)

**Colegio de Bachilleres Plantel
Nº 1 "El Rosario":**

Auxiliar de Biblioteca
(enero 1979 - Actual)



Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación. El Registro Nacional de Población tiene como finalidad registrar a cada una de las personas que integran la población del país, con los datos que permitan certificar y acreditar fehacientemente su identidad. Al incorporar a una persona en el Registro Nacional de Población, se le asignará una clave que se denominará Clave Única de Registro de Población. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le atañen a un particular como son su fecha de nacimiento, su nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. En ese sentido, la CURP se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(5) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.



COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de tres fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA


DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS



**Yessica
Molina
Vara**



Estudiante Lic. En Informática Administrativa

Capacidad de manejar correctamente la información, para el correcto manejo dentro de una organización, así como la creación de sistemas de información manuales o computarizados, para su correcta manipulación. Con el fin de apoyar en el cumplimiento de la visión de una organización.

Empleos Anteriores

Empresa: Servicios Administrativos de Apoyo al Autotransporte
Puesto: Agente de Ventas
Función: Brindar un servicio de atención al cliente a través de la venta de boletos de segunda calidad.

Empresa: SICOP Contact Center
Puesto: Operador Telefónico
Función: Servicio de Atención al cliente a través de encuestas telefónicas para saber la atención que le brindo el ejecutivo en la agencia automotriz.

Se brinda servicio para agencias como Audi, GMS, Toyota, Nissan, Buick.

Formación académica

2009-2013 UAEM Valle de México
Licenciatura en Informática Administrativa, en proceso.

2006-2009 Escuela Preparatoria Anexa a la Normal de Santiago Tianguistenco.
Estudios de Nivel Preparatoria con conocimientos enfocados en Informática.

Otros datos

Idiomas Inglés: Nivel medio.

Informática

Microsoft Office, Java, Photoshop, My SQL, Visual Basic.
Conocimiento en Redes Informáticas, Mantenimiento y Desarrollo de Software

Otra Información

Curso "Como disfrutar lo que hago" impartido por Grupo Flecha Roja.
Conferencia "El narcotráfico y su impacto en México".

Servicio Social: Primaria "Cuiclahuac" en Atizapan de Zaragoza, impartiendo cursos de computación en grados 4º, 5º y 6º. (15 Marzo - 15 de Septiembre 2012)

Prácticas Profesionales: Apoyo Administrativo en el PROIDEAS (Proyecto Integral de Desarrollo Ambiental Sustentable) que inició el Patronato de la UAEM en Atizapán de Zaragoza (21 Noviembre al 21



Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de una foja útil por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA


DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

MIGUEL ANGEL MONTEERRUBIO HURTADO
Encargado de Mantenimiento



Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)

1
2
1

OBJETIVO

Pretendo, como encargado de mantenimiento desarrollar todas mis habilidades personales y poderlas interactuar con los conocimientos adquiridos en la practica, así como también, el estar abierto al aprendizaje con actitud positiva y para lograr tener el mejor desarrollo tanto profesional como personal.

HABILIDADES

Trabajo bajo presión, comprometido con el trabajo, honesto, buena organización y orden en el desempeño de las funciones asignadas.

ESCOLARIDAD

1993 - 1996	Escuela Secundaria Técnica, Industrial Y Comercial No.90 Octavio Paz Solórzano Documento Obtenido: Certificado
1987 - 1993	Escuela Primaria Dr. Gustavo Baz. Documento Obtenido: Certificado



Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

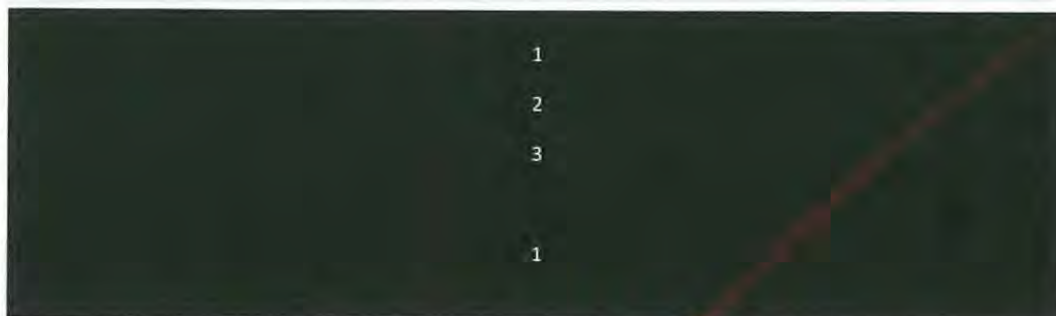
La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de una foja útil por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA


DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS



Juan Genaro Morales Santos



Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)

Educación

Educación Universitaria: **Ingeniería industrial**

Institución: **Centro Universitario UAEM Valle de México**

Año: **2012**

Lugar: **Atizapán de Zaragoza, Estado de México**

Título: **Técnico en maquinas con sistemas automatizados**

Institución: **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 2, IPN**

Año: **2000**

Lugar: **Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.**

Experiencia laboral

Emprendedor de taller fabricante de portamonedas, 2005 a la fecha.

Dedicado a la fabricación de portamonedas para el transporte publico.

Realizando actividades de diseño y desarrollo del producto, métodos de fabricación y maquinaria; selección y capacitación del personal; labor de ventas, compras y gestiones requeridas.

Idiomas

Idioma: **Ingles**

Porcentaje: **70%**

Institución: **CAMLEX de México.**

Nivel: **Medio**

Informática

Ofimática

- Word y Excel
- Access y PowerPoint



Otros datos

Conocimientos en las áreas de manufactura, metal mecánica y diseño.

Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de una foja útil por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes, en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA
RSOS
HUMANOS



CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES

NOMBRE: NORMA ANGÉLICA MONTERRUBIO
MENESES

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)



OBJETIVO:

Aplicación y adquisición de conocimientos en áreas administrativas o nivel gerencia. El amplio desarrollo y crecimiento profesional, así como coadyudar al mejoramiento personal.

PAQUETES COMPUTACIONALES:

Conocimiento de: windows 2000, Me, 98 y 3.11, word, Excel, Power point, outlook, PDA, Idworks, Visio2000, auto line, pc tach Digitalización de documentos y Ambiente en Red.



SIN TEXTO



EXPERIENCIA LABORAL

- 2006-2008 Asistente en la Gerencia Jurídica Corporativa del Grupo Gigante S.A. de C.V. 5269 8456 Responsable de las agendas de Trabajo, requisiciones de cheques, control de poderes Notariales y Escrituras de diversos inmuebles, registro de marcas ante el impi (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial)
2006. Secretaria recepcionista **ATIZAPAN AUTOS Y CAMIONES, S.A. DE C.V.** TEL. 1669 6917 Responsable del conmutador y trato directo con el cliente.
- 2004-2005 Asistente y responsable de la gerencia de **AUTOS SEMINUEVOS** / Analista de procedimientos para la toma de unidades usadas a cuenta de auto nuevo **HONDA SATÉLITE, S.A. DE C.V.** TEL. 5362 0827
- 2003-2001 Asistente del departamento de **AUTOS IMPORTADOS Y SEMINUEVOS** responsable de la entrega de unidades e investigaciones de la toma de unidades usadas. **NISSAN SATELITE S.A. DE C.V.** TEL 5147 8800
- 2001-2000 Empleada de mostrador en deposito dental/ trato directo con clientes. **DISTRIBUIDORA VALCRO S.A. DE C.V.** TEL 5393 1091



ESCOLARIDAD

- PRIMARIA: GABRIELA MISTRAL
COL. HOGARES DE ATIZAPAN
CERTIFICADO SEP
- SECUNDARIA: SECUNDARIA TÉCNICA No. 47
COL. LOMAS LINDAS
CERTIFICADO SEP
- PREPARATORIA: CONALEP VILLAS DE LA HACIENDA
MANTENIMIENTO DE
MICROCOMPUTADORAS Y SISTEMAS
ELÉCTRICOS
CONSTANCIA.
- CURSOS: COMPUTACIÓN BÁSICA

Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitante la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

José Rafael Quevedo Durán

1



OBJETIVO: Contribuir con mis conocimientos y experiencia al logro de las metas y desarrollo de la institución en un entorno de profesionalismo y responsabilidad compartida.

FORMACIÓN y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL:

09/71- 01/76 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CELAYA

Ingeniero Industrial en Química

CED. PROF: 222456

2

ITESM – CAMPUS EDO. MÉX.

1997 Diplomado en Ecro - Expansividad y Desarrollo Humano

1985 Control Estadístico de Proceso. Programa Ford - ITESM

1993 THE RENAISSANCE CENTER S. C.

Maestro en la enseñanza del idioma inglés

1978 – 2009 Diversos Cursos y seminarios (Técnicos, administrativos y de actualización docente) en instituciones diversas.

6 meses de estadías de entrenamiento en el extranjero (Luxemburgo, Alemania, Estados Unidos y Brasil) durante mi permanencia en la Cía. Hulera Goodyear Oxo, S. A. de C. V.

EXPERIENCIA LABORAL:

DOCENCIA: *Profesor de Asignatura*

03/03 - A la
fecha Universidad Autónoma del Estado de México
Centro Universitario UAEM – Valle de México.

Materias: Álgebra y Geometría Analítica, Geometría Analítica 3D, Cálculo Diferencial e Integral, Cálculo II, Cálculo Vectorial, Cálculo III, Matemáticas Discretas, Álgebra Relacional, Calidad I y II, Administración de la Calidad, Planeación avanzada de la calidad, Control de Calidad y confiabilidad, Certificación de Sistemas de Calidad, Cómputo Estadístico, Probabilidad y Estadística.

10/07 - 01/09 Escuela Bancaria y Comercial
Tlalnepantla, Mex.

Materias: Cálculo Diferencial e Integral, Métodos Cuantitativos.

11/04- 12/05 Colegio Estefanía

Atizapán de Zaragoza, Méx.

Materias: Matemáticas IV, V y VI y Física II, III y IV.

09/96- 07/98 Universidad Tecnológica Fidel Velázquez

Nicolás Romero, Méx.

Materias: Taller de computación I y II, Probabilidad y Estadística, Técnicas de Administración de la Calidad, Gestión Tecnológica, Inglés I,

02/97- 08/98 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Plantel Nicolás Romero

Materias: Matemáticas I y II, Sistemas Operativos y Laboratorio de Computación.



SIN TEXTO



05/97- 08/97 **Universidad Tecnológica de México (UNITEC) – Campus Cuitláhuac.**
Materias: Política y Legislación en Informática.

09/94- 08/96 **Centro Regional de Estudios y Carreras Especializadas S. C.**
Tlalnepantla, Méx.
Materias: Sistemas Operativos MS DOS y Windows; Paqueterías: MS Office, Lotus Smart Suite, Perfect Office y dBase IV, Inglés I y II (Nivel Secretarial y preparatoria abierta), Matemáticas y Física en Preparatoria Abierta.

09/93- 02/94 **Instituto Educativo International – Cuautitlán Izcalli, Méx.**
Materias: Inglés (Secundaria y preparatoria).

OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES:

Escuela Preparatoria #64
02 y 08 – 07, Atizapán de Zaragoza, Mex.
02- 08 Instructor externo de Maple aplicado a las matemáticas.

SECTOR PRODUCTIVO

09/01- 08/02 **ELEC NOR, S. A. (D. N. Transporte de Energía)**

➤ **Ingeniero de Control de Proyectos y Auditor del Sistema de Calidad**

- Desarrollé e instalé el Sistema de Control de Obra para el área de Líneas de Transmisión (Proyectos PIDIREGAS 406 y 411), que incluye entre otros: Elaboración y seguimiento de Programas de obra físico y financiero, elaboración de reportes y gráficos de avance de obras, semanal y mensual para el Corporativo de España y conformación y emisión del Reporte Administrativo Mensual para cobro de trabajos ejecutados al cliente (CFE), Control de maquinaria y equipo en obras y almacenes.
- Contribuí al desarrollo e implantación del Sistema de Calidad de la empresa para la DN Transporte de Energía, elaborando el Plan de Calidad para el Proyecto LT 411 Sistema Nacional de la CFE, así como los procedimientos e instrucciones ejecutivas de obra civil - electromecánica y formatos relacionados.

11/00 – 08/01 **ISOLUX DE MEXICO S. A. DE C. V.**

➤ **Ing. de Proyectos y Coordinador del Sistema de Calidad**

- Desarrollé e Instalé el Sistema de Control de Obra para el área de Líneas de Transmisión (Proyectos PIDIREGAS 302 y 407 que incluye entre otros: Programas de avance de obra físico y financiero; autocontrol de costos y gastos en obra; elaboración de reportes y gráficos de avance de obras, semanal y mensual para el Corporativo de España; conformación y emisión del Reporte Administrativo Mensual para cobro de trabajos ejecutados al cliente (CFE), Control de maquinaria y equipo en obras y almacenes
- Coordiné el sistema de calidad en los proyectos de CFE.
 - Manteniendo el sistema de calidad en un nivel que permita la satisfacción de los requerimientos y haciendo seguimiento a la documentación del sistema mediante auditorías internas, coordinando y realizando la evaluación a proveedores y revisando los de procedimientos aplicables al proyecto y atendiendo auditorías del cliente.



SIN TEXTO



07/98– 10/00 TRITURADOS BASÁLTICOS Y DERIVADOS S. A. DE C. V.

➤ **Jefe de Aseguramiento de Calidad**

- Desarrollé el Sistema de Calidad de la Dirección de Edificación.
- Administré e Implementé el Sistema de Calidad en el Proyecto Modernización integral del sistema de peaje, CAPUFE.
- Coordiné y realicé la evaluación a proveedores/subcontratistas revisando y actualizando de procedimientos aplicables a los proyectos en turno.
- Atendí las Auditorías internas del corporativo y externas por parte del cliente, dando seguimiento a las no conformidades hasta su cierre.
- Ejecuté las auditorías internas al Sistema de Calidad del Proyecto Cadereyta ductos 2000 de PEMEX.
- Desarrollé los controles para los informes de la Dirección de Control de Obra, que incluyó entre otros: Programas de avance de obra físico y financiero, elaboración de reportes gráficos de avance de obras y control de documentos y planos de proyecto.

6/79–11/92 CÍA. HULERA GOODYEAR OXO, S. A. DE C. V.

➤ **Ing. de Desarrollo y Análisis de Producto**

➤ **Jefe de Sección de Capacitación**

➤ **Especialista de comunicación**

- Desarrollé el Sistema de Capacitación del Centro de Negocios de Camión.
- Realicé la transferencia de tecnología aprendida en el Centro Internacional de Desarrollo y en las diferentes plantas de la Corporación del extranjero de los diferentes procesos de llantas radiales de camión
- Optimicé el uso de la capacidad instalada del equipo en la sección de construcción de llantas radiales de camión.
- Durante mi gestión como especialista de comunicación, dirigí un grupo de trabajo de mejoras que dio como resultado la reducción de accidentes de trabajo y en consecuencia la disminución del pago de primas al IMSS en \$2 millones anuales.

06/76–06/79 COMPAÑÍA HULERA "EL CENTENARIO", S. A.

➤ **Ingeniero de Campo (Aseguramiento de Calidad)**

➤ **Inspector de Control de Calidad**

- Realicé las actividades inherentes a estas dos posiciones en el proceso de manufactura como son: inspecciones, pruebas, reportes y análisis estadísticos; y en campo: servicio técnico a clientes, atención a reclamaciones, desarrollo y control de pruebas, evaluación y análisis de producto de la competencia, elaboración de reportes e informes de campo, entre otros.

HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE COMPUTACIÓN

- Analítico y de aprendizaje rápido en cualquier campo, Creativo y autoiniciador, Trabajo en equipo
- Manejo de PC y Paqueterías: Office, AUTOCAD; Sistemas Operativos: MSDOS, Unix, Windows; Microsoft Project, MINITAB, MAPLE, Flash e Internet

MIS VALORES : Honestidad, Responsabilidad y Justicia.

IDIOMAS: Inglés 90%, Conocimientos básicos de: Alemán, Japonés y Portugués.

INTERESES Y PASATIEMPOS: Convivir con la familia, música, cine y auto-aprendizaje de nuevas tecnologías e idiomas.



Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de tres fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA


DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

* 62

CURRICULUM VITAE

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)

NOMBRE:

MARISELA RAMIREZ ROQUE



1

2

3

OBJETIVO PERSONAL:

Aplicar y desarrollar los conocimientos y habilidades adquiridos durante mi experiencia laboral para la emisión y manipulación correcta de datos.

ESCOLARIDAD

Carrera Comercial Secretaria Ejecutiva en Español
Escuela Comercial y Bancaria "Núñez Revilla"

CURSOS:

Desarrollo de Habilidades para Secretarias.
Seguimiento de Habilidades avanzadas para Secretarias.
Display write para Sistema 36 IBM
Introducción a las Computadoras.
Windows: Word, Excel y Powe Point
Calidad y Motivación Personal y Motivación en el Trabajo.
Sensibilización para la práctica de la Calidad.
Introducción ISO 9001-2000
Seguridad en computadoras personales.



SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

TRABAJOS DESEMPEÑADOS:

De septiembre 25 de 1999 a esta fecha Secretaria de Control Escolar, Centro Universitario UAEM Valle de México, Universidad Autónoma del Estado de México.

De junio de 1981 a noviembre de 1991, Secretaria del Gerente General de Informática en CRYOINFRA, S.A. DE C.V.

De febrero de 1977 a febrero de 1979, Secretaria del Asistente Administrativo del Departamento de Relaciones Públicas en AUSTROPLAN DE MÉXICO, S.A. Oficinas en Cuautitlán.

En el periodo de 1973 a 1976, Secretaria del Sub-Jefe del Departamento de Desarrollo de la Comunidad en el Instituto Mexicano de Protección a la Infancia I.N.P.I.



Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14

(3) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

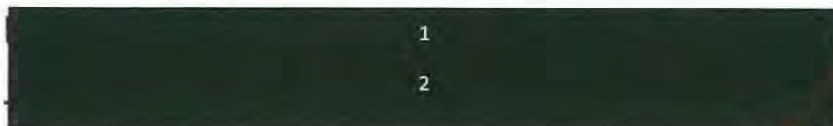
DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)

CURRICULUM VITAE



NOMBRE: ARACELI RECIO MENDOZA



ESCOLARIDAD: LICENCIATURA EN DERECHO
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS
LOMAS VERDES

CURSOS :

- LA IMPORTANCIA DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN MÉXICO
- INICIE SU EMPRESA
- HAZ MEJORES NEGOCIOS
- SERVICIOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
- COMO LLEGAR A UNA VERDADERA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
- REFORMAS FISCALES 2002
- CALIDAD EN EL SERVICIO
- PRINCIPALES CAUSAS DE ÉXITO Y FRACASO DE LOS MICROEMPRESARIOS EN MÉXICO



SIN TEXTO



REFERENCIAS LABORALES

H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

1992-1993

JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

BREVE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Elaboración de Estudios Jurídicos sobre la adquisición de la tierra en zonas irregulares, así mismo solicitar ante Notario Público, la realización de escrituras de cerca de 15 colonias del Municipio de Atizapán de Zaragoza.

1993-1996

JEFE DE DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA DE GESTIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

BREVE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Creadora de la Ventanilla Única de Gestión, lugar en el cual se brinda al Sector Industrial, Comercial y de Servicio de manera gratuita orientación, información y gestoría de trámites Federales, Estatales y Municipales para su instalación, operación y funcionamiento, Expedición de Cédulas de Microindustrial, Dar de alta a las Microindustrias en el Padrón Nacional de la Industria, Constitución de Microindustrias como S. R. L. Mi, ante el Registro Público de la Propiedad, Registro de denominaciones o razones sociales ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y Fundadora del Consejo Consultivo Económico Municipal.

1997-1998

COORDINADORA DE FOMENTO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

BREVE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Se crearon nuevos programas para el mejor Funcionamiento de la Ventanilla Única de Gestión, se llevó a cabo la organización y seguimiento del Programa Proyectos Productivos (prestamos a pequeños comercios), por el cual la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) realizó un reconocimiento debido a que fuimos el único Municipio del Estado de México, que logró recuperar el 95% de los préstamos realizados. Así mismo, a través de diversos programas se otorgó apoyo a Microempresarios y Artesanos, Se creó el Premio Municipal de Calidad para la Micro,



SIN TEXTO



Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas de Atizapán y se organizaron diversos cursos de capacitación para Micro y Pequeños Empresarios.

1999-2002

**SUBDIRECTORA DE FOMENTO ECONÓMICO,
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
BREVE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:**

Vigilar el buen funcionamiento de la Ventanilla Única de Gestión, se llevó a cabo el Segundo y Tercer Premio Municipal de Calidad, se dio continuidad al Programa de Proyectos Productivos, se detectaron predios industriales, así mismo se llevó a cabo la propuesta de la Creación de un Parque Industrial y Microindustrial, se otorgó apoyo para la instalación de diversas empresas tales como: Gigante, Milano, Barcel, Dimex Industrial, Universidad Tecnológica (UNITEC), entre otras. Se elaboró el Manual de Trámites Empresariales Municipales, se realizó la propuesta del Nuevo Reglamento para la Instalación, Operación y Funcionamiento de la Industria, Servicios y Comercios, se llevó a cabo la propuesta y elaboración de Procedimientos para la simplificación de trámites y tiempos de respuesta en la entrega de Licencias hasta en un 60%. Se organizaron diversos Cursos de Capacitación para empresarios, Vinculación del sector empresarial con instituciones públicas y privadas, se elaboró el Estudio Detección de Necesidades Empresariales.



OTROS CARGOS:

- COORDINADORA DE LA MESA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO CONSULTIVO ECONÓMICO MUNICIPAL
- MIEMBRO DEL COMITÉ ESCOLAR DE VINCULACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
- MIEMBRO DEL COMITÉ DE VINCULACIÓN DEL CONALEP II DE ATIZAPÁN

Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de tres fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

CURRICULUM

LIC. MARCO ANTONIO CORTÉS CHAPARRO

INFORMACIÓN PERSONAL

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (4)
Información Confidencial: ver (5)

■ 1
■ 2
■ 3

■ Lic. Automovilística: 670303

■ Cartilla No. 102583

■ 4

■ Pasaporte No. 340019415

■ Título Profesional No. 005407 - 019328

■ Cédula Profesional No. 1386116

■ 5

FORMACIÓN

■ *Primaria:* Escuela Pensador Mexicano (1964-1970)

■ *Secundaria:* Escuela Técnica Industrial 120 (1969-1970)

■ *Media Superior:* Escuela Técnica de Administración y contabilidad (1980-1982)

■ *Profesional:* Licenciatura en Administración. Universidad Autónoma Metropolitana (Azcapotzalco) (1982-1987) TESIS: La bolsa de valores como instrumento de financiamiento para las empresas.

■ *Estudios de Posgrado:*

■ *Maestría en Administración de Negocios.* Instituto Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas. (1997-1999).

■ *Posgrado en Formación Docente.* Universidad Emilio Cárdenas. (1998-1999). Grado

■ *Diplomado de Calidad.* UNIVERSIDAD EMILIO CARDENAS. CICEP. (Centro Integral de Capacitación y Evolución de la Productividad) (Febrero - Agosto 1996 - duración 100 horas-)



SIN EFECTO



• *Cursos*

- *Sobre Contrato Colectivo de Trabajo 1982.* UAM-AZC
- *Introducción a la Formación Docente.* CONALEP MEX-CANADA (Marzo a junio de 1987)
- *Modulo de Diplomado en Contabilidad y Finanzas* (Instituto Mexicano de Informática A. C. (Junio - Julio 1988)
- *Introducción al Sistema Operativo: MS DOS.* UAM-AZC (duración 20 horas noviembre 1989)
- *Planificación y Control de Trabajo Administrativo.* UAM-AZC (11 al 14 de diciembre de 1989)
- *Conferencia Anual de Liderazgo.* COLEGIO DE GRADUADOS EN ALTA DIRECCION, A. C. (Enero 20 1990)
- *Introducción al Lotus 1.2.3. V.2.0.* UAM-AZC Coordinación de Servicios de Computo. (Febrero de 1990 -duración 20 horas-)
- *Simposio de Finanzas y Administraciones.* UAM-AZC (12 al 16 de marzo de 1990 -duración 20 horas-)
- *Introducción al D base III Plus.* UAM-AZC (Junio de 1990 - duración 30 horas)
- *Servicio de Implantación de un Programa Emprendedor.* UAM-AZC (del 24 al 26 de septiembre de 1990).
- *Seminario de Técnicas de Negociación.* UAM-AZC (del 6 al 15 de marzo de 1991).
- *Curso de Metodología Estadística de Análisis y Soluciones de Problemas : Calidad Corporativa S.C.* UAM-AZC (Octubre de 1991 -duración 16 horas-)
- *Seminario de Relaciones Humanas.* UAM-AZC. (del 18 al 29 de mayo de 1992).
- *Seminario de Liderazgo.* UAM-AZC (21 de septiembre al 2 de octubre de 1992).
- *4º Ciclo de Conferencias. Mercadotecnia de Necesidad para el Diseño.* UAM-AZC (del 14 al 17 de octubre de 1992 - duración 15 horas-)
- *Administración Creativa y Formación de Equipos de Trabajo.* UAM-AZC.



SIN TEXTO



(del 1º al 12 de febrero de 1992).

- *Curso de Clasificación Arancelaria para las Empresas*. CAPACITACION EN COMERCIO EXTERIOR. AJR. (27 febrero 1993 - duración 10 horas -)
- *Reconocimiento*: por la participación en los trabajos de la Academia de Administración (UDEC).
- *Reconocimiento*: por la participación de "LA VOZ, LA PALABRA Y LA IMAGEN DEL DOCENTE" -20 hrs- (UDEC).
- *Curso de "Introducción básica a la Computación e Internet"* de la Universidad Mexicana 20 hrs.

EXPERIENCIA LABORAL

- *Ideal Empleado S.A. de C.V.* Blvd. Manuel Avila Camacho No. 40, 9º piso. Naucalpan de Juárez (agosto 1971 - agosto 1973).
 - Departamento de Servicios Administrativos (Auxiliar de Archivo). Actividades: Operador de maquina Xerox. Operador de Conmutador, despacho de control de formas.
 - Departamento de Crédito y Cobranzas (Cobrador). Actividad: Cobranza de área Metropolitana.
- *Grupo Esperanza, S.A.* Toluca, Estado de México.
 - Departamento de Ventas. (Agente de Ventas).
- *Promotor Alia.* Av. Insurgentes Sur No. 1952, 1er piso, México, D.F. (Octubre de 1973 - abril de 1974).
 - Departamento de Ventas. (Agente de Ventas).
- *Universidad Autónoma Metropolitana.* Boulevard Manuel Avila Camacho No. 90, Naucalpan de Juárez, Estado de México. (mayo de 1974 - junio de 1993).
 - Departamento de Servicios Generales. (Auxiliar de Oficina "A" y Chofer "A").
- *Universidad Autónoma Metropolitana -Unidad Azcapotzalco.* Av. San Pablo en Azcapotzalco. (septiembre de 1988 a junio de 1993)
 - Jefe de Sección. Actividad: Administración del Comedor y de la Cafetería.



**SIN
TEFIO**



- *Creaciones Deportivas Teresa*. Calle Convento del Carmen, Zona H 44^a, Col. Los Reyes Ixtacala. (1980- marzo de 1988).
 - Socio Administrativo.
- *América de la Paz*. Teatro 29 de diciembre. Antonio Caso 35, Col. San Rafael, México. (marzo a mayo de 1992)
 - Coordinación de Producción de la obra "Capenicita Rock"
- *Interimportadora S.A. de C.V.* (8 a 12 de noviembre de 1993).
 - Impartiendo Curso de : "Reto para el Empresario Mexicano ante el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos de América, Canadá y México."
- *Fonda Roberto*. Nopalizán No. 32, Esq. Tlaloc, Col. Tlaxpana. (Febrero 1994 a junio 30 de 1994).
 - Administrador
- *Microdidáctica Científica* (1º de julio de 1993 a la fecha)
 - Asesor Financiero
- *Departamento del Distrito Federal. Dirección General de Catastro y Planeación Urbana* (septiembre de 1992 a la fecha)
 - Concesionario
- *Confert Chap de Mexico S.A. de C.V.* Guillermo Barroso No. 6 Bis. Fracc. Ind. Las Armas. Tlalnépantla, Estado de México. (Abril a diciembre de 1995).
 - Veritas Corporativas. (Ejecutivo de Ventas).
- *Servicios Especializados de Ingeniería y Supervisión S.A. de C.V.* Av. Chapultepec 153-408, Col Juárez, México, D.F. (Enero 1996 a la fecha).
 - Asesoría en Comercialización.



EXPERIENCIA DOCENTE

- *Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*. Macario Gaxiola S/N, Col. San Pedro Xalpa, Azcapotzalco. Impartiendo cursos de marzo de 1987 a enero de 1989)

SIN EFECTO



- Administración II,
- Organización y Sistemas,
- Matemáticas Comerciales.
- *Universidad Nacional Autónoma de México. (Escuela de Estudios Profesionales Acatlan).* Impartiendo cursos de: Teoría de la Administración Pública II (9º semestre), periodo 87/2. Clave 1406, Grupo 2402.
 - Administración para el Desarrollo (9º semestre), periodo 88/1, Clave 1404, Grupo. 1902.
 - Administración para el Desarrollo (9º semestre), periodo 88/2, Clave 1406.
- *Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco.* Impartiendo cursos de :
 - Administración Financiera (9º trimestre) 1993. Grupos HIA-53.
 - Administración Financiera (9º trimestre). 1993. Grupos HIA-52.
 - Logística Industrial (Plan trimestral) 9º trimestre '97-P. Grupo HIA52.
 - Logística Industrial (Plan trimestral) 9º trimestre '97-P. Grupo HIA53. (may a ago 1997).
 - México, Economía, Política y Sociedad II (Plan trimestral, 2º trimestre, Grupo 1 (De: may a jul 1998).
 - México, Economía, Política y Sociedad II (Plan trimestral; 2º trimestre, Grupo 2 (De: may a jul 1998).
- *Universidad Emilio Cárdenas, S.C.* (de agosto de 1995 a La fecha). Impartiendo cursos de :
 - Administración Fiscal de las Organizaciones. (Plan semestral), 9º semestre, Grupo 9510º. (De: ago-1995 a ene 1996).
 - Calidad y Productividad (Plan cuatrimestral). 7º cuatrimestre, Grupo 7510º. (De: sep 1995 a ene 1996).
 - Calidad y Productividad (Plan cuatrimestral). 7º cuatrimestre, Grupo 7510-A. (De: ene 96 a may 96).



SIN EFECTO



- Administración de Ventas (Plan cuatrimestral). 8º cuatrimestre. Grupo 8510-A. (De: ene 96 a may 96)
- Organización y Procedimientos Administrativos (Plan cuatrimestral). 3er. Cuatrimestre. Grupo 03AV-1. (De: may-96 a ago-96).
- Administración de Ventas (Plan cuatrimestral). 8º cuatrimestre. Grupo 08AV-1. (De: may-96 a ago-96).
- Seminario de Investigación (Plan cuatrimestral). 9º cuatrimestre. Grupo 091V-1. (De: may-96 a ago-96).
- Organización y Procedimientos Administrativos (Plan cuatrimestral). 3er. Cuatrimestre. Grupo 03CV-1. (De: sep-96 a ene-97).
- Calidad y Productividad. (Plan cuatrimestral). 7º. cuatrimestre. Grupo 071V-1. (De: sep-96 a ene 97).
- Seminario de Investigación. (Plan cuatrimestral). 9º cuatrimestre. Grupo 091V-1. (De: sep-96 a ene 97).
- Calidad y Productividad. (Plan cuatrimestral). 7º cuatrimestre. Grupo 071V-1. (De: ene a abr 97).
- Administración de Ventas. (Plan cuatrimestral). 8º cuatrimestre. Grupo 08AV-1 (De: ene a abr 97).
- Proceso Administrativo (Plan cuatrimestral). 2º cuatrimestre. Grupo 02AV-1 (De: ene a abr 97).
- Administración de Ventas. (Plan cuatrimestral). 8º cuatrimestre. Grupo 08AV1. (De: may a sep 97).
- Calidad y Productividad (Plan cuatrimestral). 7º cuatrimestre. Grupo 07AV1. (De: sep 97 a ene 98).
- Administración de la Producción. (Plan cuatrimestral). 7º cuatrimestre. Grupo 07IV1. (De: sep a ene 98).
- Administración Financiera. (Plan cuatrimestral). 4º cuatrimestre. Grupo 04CV1. (De: sep 97 a ene 98).
- Calidad y Productividad. (Plan cuatrimestral). 7º cuatrimestre. Grupo 07AV1. (De: ene 98 a may 98).
- Administración de la Producción. (Plan cuatrimestral). 7º



SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

cuatrimestre. Grupo 07IV1. (De: ene a may 1998).

- Administración Financiera. (Plan cuatrimestral). 4º cuatrimestre. Grupo 04CV1. (De: ene a may 1998).
- Desarrollo Social Mexicano. (Plan cuatrimestral). 3º cuatrimestre. Grupo 02MV1 (De: may a sep 1998). -Mercadotecnia-
- Desarrollo Social Mexicano. (Plan cuatrimestral). 3º cuatrimestre. Grupo 02IV1 (De: may a sep 1998). -Informática-
- Administración de Ventas. (Plan cuatrimestral). 8º cuatrimestre. Grupo 08AV1 (De: may a sep 1998).
- Proyectos de Inversión. (Plan cuatrimestral). 9º cuatrimestre. Grupo 09AV1 (De: sep 1998 a ene 1999).
- Administración Financiera. (Plan cuatrimestral). 4º cuatrimestre. Grupo: 04CV1. (De: sep 1998 a ene 1999)
- Administración de la Producción. (Plan cuatrimestral). 7º cuatrimestre. Grupo 07IV1. (De: sep 1998 a ene 1999).
- Desarrollo Social Mexicano. (Plan cuatrimestral). 3er Cuatrimestre. Grupo 03IV1. (De: sep 1998 a ene 1999).
- Administración Financiera I. (Plan cuatrimestral). 4º cuatrimestre. Grupo 04CV1. (De: ene a may 1999).
- Administración de la Producción. (Plan cuatrimestral). 5º cuatrimestre. Grupo 05MV1. (De: ene a may 1999).
- Administración Financiera II. (Plan cuatrimestral). 5º cuatrimestre. Grupo 05CV1. (De: ene a may 1999).
- Administración de la Producción II. (Plan cuatrimestral). 7º cuatrimestre. Grupo 07IV1. (De: ene a may 1999).
- Calidad Total. (Plan cuatrimestral). 6º cuatrimestre. Grupo 06MV1. (De: may a sep 1999).
- Administración Financiera I. (Plan cuatrimestral). 6º cuatrimestre. Grupo 06IV1. (De: may a sep 1999).
- Administración Financiera II. (Plan cuatrimestral). 5º cuatrimestre. Grupo 05CV1. (De: may a sep 1999)



**SIN
TEKTO**



- *Colegio Citlali* (de septiembre de 2000 a La fecha). Impartiendo cursos de:
 - Dirección. (Plan semestral). 5º semestre de Lic. En Administración. (De: jul de 2000 a dic de 2000).
 - Administración VI (Plan semestral) 8º semestre de la Licenciatura en Administración (De: ene a jun de 2001).
 - Abastecimientos y Compras (Plan semestral), 6º semestre de la Licenciatura en Administración (De ene a jun de 2001).
- *Universidad Mexicana*
 - Principios de Administración Financiera. (Plan cuatrimestral). 7º. Cuatrimestre de Licenciatura en Mercadotecnia. (De: sep a dic de 2000).
 - Decisiones Gerenciales. (Plan cuatrimestral). 7º. Cuatrimestre de Licenciatura en Administración. (De: sep a dic de 2000).
 - Estrategias Financieras. (Plan cuatrimestral). 10º. Cuatrimestre de Licenciatura en Administración. (De: sep a dic de 2000).
 - Proyectos de Inversión. (Plan cuatrimestral). 10º cuatrimestre de Licenciatura en Administración (De: sep a dic de 2000).
 - Planeación y Control (Plan cuatrimestral). 5º cuatrimestre de Licenciatura en Administración y Contaduría (De: Ene a Abr de 2001).
 - Liderazgo (Plan cuatrimestral). 5º cuatrimestre de la Licenciatura en Administración y Contaduría (De: Ene a Abr de 2001).
 - Sistemas Financieros (Plan cuatrimestral). 8º cuatrimestre de la Licenciatura de Contaduría (De: Ene a Abr de 2001).
 - Sistemas Financieros (Plan cuatrimestral). 9º cuatrimestre. Licenciatura en Administración. (De Mayo a Agosto de 2001).
 - Investigación y Factibilidad (Plan cuatrimestral). 9º cuatrimestre. Licenciatura en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior (De Mayo a Agosto de 2001).



SIN TEXTO



- *Universidad Tecnológica de México.*

- Administración de la Producción e Inventarios (Plan cuatrimestral) Licenciatura en Contaduría (De: Ene a Abr de 2001), Grupo CPO5F
- Administración de la Producción e Inventarios (Plan cuatrimestral) Licenciatura en Contaduría (De: Ene a Abr de 2001), Grupo CPO5A
- Administración de la Producción e Inventarios (Plan cuatrimestral) Licenciatura en Administración (De: Mayo a Agosto de 2001)

- *Centro Universitario ETAC.* Impartiendo cursos de :

- Proyectos de Inversión. (Plan cuatrimestral). 8º cuatrimestre de la Licenciatura en Administración, (De: enero a mayo de 2001)
- Aplicaciones Administrativas e Informáticas (Plan cuatrimestral) 3er cuatrimestre de Licenciatura en Administración (De mayo a agosto de 2001)

CURSOS DE POSGRADO:

- *Instituto de Ciencias Sociales Económicas y Administrativas* (De agosto de 1999 a La fecha). Impartiendo cursos a nivel maestría de :

- Proyectos de Inversión. (Plan Trimestral). 7º trimestre. (De: agosto a octubre de 1999).
- Seminario de Administración (Plan Trimestral). 12º trimestre (De: octubre de 1999 a enero de 2000).
- Seminario de Administración (Plan Trimestral). 12º trimestre (De: enero a abril de 2000).
- Proyectos de Inversión (Plan Trimestral) 7º trimestre (De: noviembre 2000 a Enero 2001)
- Proyectos de Inversión (Plan Trimestral) 7º trimestres (De enero a abril de 2001).
- Seminario de Administración (Plan Trimestral) 12º trimestre (De abril a julio de 2001);



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

SIN TEXTO



- *Centro Universitario ETAC*. Impartiendo cursos de :
 - Organización y Administración. (Plan semestral). 1er semestre de Maestría en Administración. (De: may a oct de 2000).
 - La empresa Mexicana. (Plan semestral). 5º semestre de Maestría en Administración. (De: may a oct de 2000).
 - Administración Financiera (Plan cuatrimestral) 1er. Cuatrimestre (De septiembre a diciembre de 2000). POSGRADO EN FINANZAS
 - La Empresa y los Enfoques Gerenciales para la nueva economía (Plan cuatrimestral), 1er Cuatrimestre (Mayo a Agosto de 2001) POSGRADO EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO

- *Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*. Actividades: Apoyo y supervisión del Servicio Social a favor de la Sra. Martínez García María Matricula 871610373 (1º febrero de 1989 a 31 de agosto de 1989).
- *Universidad Emilio Carrón*. Actividad: Asesoría de Tesis de alumno: Melecio Bautista Ramírez con número de matrícula 90801343-8, del décimo semestre de la Lic. De Administración (a partir de junio de 1996).
- *Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas*. Sinodal para el examen de Grado de la Lic. Luz Guadalupe Castro Lara, aplicado el día 9 de junio de 2001.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- 1969 Diploma 2º lugar Basquet Ball. Prof. Juan Figueroa Peralta. (SEP).
- 1970
 - Medalla 1er. Lugar 110 mts con obstaculos. Juegos Infantiles y Juveniles del Distrito Federa. Entrenador: Federico Bautista. Equipo: Club Atlético Cd. De México. (D.D.F.).
 - Medalla 2º. Lugar 110 mts con obstaculos. Juegos Deportivos Infantiles y Juveniles Nacionales. Entrenador: Federico Bautista.



SIN TEXTO



Equipo: Distrito Federal. (Toluca, Edo de México).

- 5º Lugar Nacional Atletismo 110 mts. Con vallas. Juegos Nacionales. Entrenador: Federico Bautista. Equipo: Distrito Federal. Oaxtepec, Mor.

- 1974 Integrante del Equipo de Fútbol TECO-UAM (T).
- 1975 Integrante del Equipo de Fútbol SITUAM - UAM (T).
- 1976 Trofeo 1er. Lugar Fútbol. SITUAM-UAM (T).
- 1980 (Entrenador: Solidio Mart
 - Medalla 2º Lugar Atletismo 110 mts con Vallas. UAM (T).
 - Medalla 2º Lugar Atletismo 400 mts. Con Vallas. UAM (T).
 - Trofeo 1er Lugar Atletismo Relevos Mixtos. UAM (T).
 - Trofeo 2º Lugar Atletismo Decatlon. UAM (T).
- 1982 Medalla 2º Lugar Atletismo 110 mts con Vallas. XVII Juegos Deportivos Bancarios. (CEDOM).
- 1993 1er. Lugar Equipo de Fútbol. ALAMO. UAM (A).



Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Número de Seguridad Social.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Independientemente de la institución que lo proporcione, IMSS, ISSEMYM, ISSSTE, ISFAM, etc. este número al ser único e irrepetible hace plenamente identificable a un sujeto. El número de seguridad social además, puede dar acceso a datos personales del individuo como el expediente clínico, domicilio, edad, estado civil. Asimismo datos personales de parientes afiliados por medio del derechohabiente, como lo son hijos, padre, cónyuge, entre otros, aportaciones a sistemas de capitalización individual, créditos y seguros. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(5) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.



COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de once fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.



DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

DATOS PERSONALES

NOMBRE:

ERASMO CRUZ CASTILLO

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (4)

1

2

3

4

ESCOLARIDAD

PRIMARIA:
PERIODO
DIRECCION:

LEYES DE REFORMA DE 1857
1972-1978
CALLE ALPINO MEXICANO S/n
COL. LAZARO CARDENAS,
TLALNEPANTLA EDO. DE MEX.

SECUNDARIA

PERIODO
DIRECCION:

SEC. FED. ES-354-19 "LA PRESA
ESTADO DE MEXICO"
1978-1981
CALLE ALPINO AVANTE
COL. LAZARO CARDENAS,
TLALNEPANTLA EDO. DE MEX.

CARRERA COMERCIAL

PERIODO

ESCUELA DE TRAFICO Y TRAMITACION
ADUANAL
1983-1984 (DOS SEMESTRES)



SIN EFECTO



EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: ABARROTES EL ROSARIO
MONTIEL 248
COL. LINDAVISTA
DESEMPEÑO: DEL. GUSTAVO A. MADERO MEX. D.F.
PERIODO: ABARROTES Y CREMERIA
1981-1983

EMPRESA: "TEXTILES MAR S. A. DE C. V."
XOCOYAHUALCO N° 29
DESEMPEÑO: COL. PUENTE DE VIGAS, EDO. DE MEX.
PERIODO: AYUDANTE GENERAL
1984-1988

EMPRESA: "RESTAURANT CHARLESTON"
QUERETARO N° 209
DESEMPEÑO: COL. ROMA, MEXICO D. F.
PERIODO: AYUDANTE DE BARMAN
1988-1989

EMPRESA: "CLUB MONTE SUR"
PERIODO: BOSQUES DEL LAGO S/n
DESEMPEÑO: 1989-1990
JARDINERIA Y SUPERVISOR

EMPRESA: CAMPESTRE DEL LAGO
DESARROLLO RESIDENCIAL
Y CLUB DE GOLF
PERIODO: 1991-1993
DESEMPEÑO: JARDINERIA

PERIODO: COMERCIANTE AMBULANTE
1991-1993

ARQ. ARISTEO ROA REYES
CALLE SAN MIGUEL HILA S/n
COL. SAN MIGUEL HILA, EDO. DE MEX.
TEL.- 58-23-39-52
PERIODO: 1993-1997
DESEMPEÑO: AYUDANTE DE TOPOGRAFIA



Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Nombre:

EDUARDO CRUZ GUTIÉRREZ

1

2

3

APTITUDES

CONSTANCIA Y PUNTUALIDAD EN EL TRABAJO, DISPONIBILIDAD DE HORARIO, TRABAJAR BAJO PRESIÓN, ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, ME CONSIDERO UNA PERSONA AMABLE. CONOCIMIENTOS GENERALES DE OFICINA.

ESCOLARIDAD

DOCUMENTO OBTENIDO

Primaria:	FRANCISCO SARABIA	CERTIFICADO
Secundaria:	INEA	CERTIFICADO
Preparatoria:	PREP. LIC. BENITO JUÁREZ	CERTIFICADO
Universidad:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	

(Estuve inscrito en la carrera de Ingeniería Electrónica, curse el tronco común)

CURSOS

Estudié una carrera corta de computación de 1997-1999	DIPLOMA
Estudié en el CELE de este CENTRO UNIVERSITARIO	
UAEM VALLE DE MÉXICO 9 NIVELES DE INGLÉS	DIPLOMA

(Todos los cursos que se nos imparten aquí, procuro tomarlos)

EXPERIENCIA LABORAL

Institución:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE MÉXICO ATIZAPÁN DE ZARAGOZA ESTADO DE MÉXICO
Domicilio:	
Teléfono:	58-27-07-03, 58-27-03-61
Jefe inmediato:	C.P. LUIS JAVIER CASTILLO HERNÁNDEZ
Puesto:	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO
Actividades:	MANTENIMIENTO EN GENERAL DE LAS ÁREAS ASIGNADAS, ASÍ COMO EL APOYO EN LOS EVENTOS QUE CONSTANTEMENTE SE REALIZAN (conferencias, exposiciones, talleres, cursos de capacitación, etc.) POR LAS TARDES DE 16:00 HRS. A LAS 20:00 HRS. APOYO EN LA BIBLIOTECA COMO AUXILIAR DE BIBLIOTECARIO CON TRABAJOS ESPECIALES.
Período:	DE 1996 A LA FECHA.



(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14

(3) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de una foja útil por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

**DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS**

CURRICULUM VITAE



NOMBRE: LLUVIA BLANCA DÍAZ ORTIZ

1

SEXO: FEMENINO

1

2

3

4

Información Confidencial: ver (1)
 Información Confidencial: ver (2)
 Información Confidencial: ver (3)
 Información Confidencial: ver (4)

TRAYECTORIA ACADÉMICA

NIVEL EDUCATIVO	PERIODO DE ESTUDIOS	INSTITUCIÓN	DOCUMENTO OBTENIDO
PRIMARIA	1985-1991	ESCUELA RAFAEL RAMÍREZ	CERTIFICADO DE PRIMARIA
SECUNDARIA	1991-1994	ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS	CERTIFICADO DE SECUNDARIA
BACHILLERATO	1994-1997	COLEGIO FRANCO AMERICANO	CERTIFICADO DE BACHILLERATO
LICENCIATURA	1998-2003	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	TÍTULO DE LICENCIATURA EN RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES
MAESTRÍA	2011 A LA FECHA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	TÍTULO EN TRÁMITE



SIN TEXTO



TRAYECTORIA LABORAL

PERIODO	INSTITUCIÓN	PUESTO	ACTIVIDADES PRINCIPALES
1. 1996-1997	CENTRO EDUCATIVO NORTEAMERICANO	PROFESORA DE INGLÉS	IMPARTICIÓN DE CLASES A NIÑOS Y ADOLESCENTES
2. 1999-2001	INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE MÉXICO	PROFESORA DE INGLÉS	IMPARTICIÓN DE CLASES EN EL ÁREA DE SECRETARIA BILINGÜE Y EDUCADORA
3. 2001 A LA FECHA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	PROFESORA DE INGLÉS Y FRANCÉS COORDINADORA DEL CELe	IMPARTICIÓN DE CLASES EN LICENCIATURA Y COORDINACIÓN DEL CENTRO DE IDIOMAS E INTERCAMBIOS ACADÉMICOS
4. 2003 A LA FECHA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELÁZQUEZ	PROFESORA DE INGLÉS Y FRANCÉS	IMPARTICIÓN DE CLASES Y PROYECTOS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

CURSOS, DIPLOMADOS, OTROS

CURSO	PERIODO DE ESTUDIOS	INSTITUCIÓN	DOCUMENTO OBTENIDO
DIPLOMADO EN ENSEÑANZA DE UNA SEGUNDA LENGUA	2003-2007	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	CONSTANCIAS
CURSO TOEFL	2010	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	CONSTANCIA
CURSO DE INGLÉS EN TEXAS	2009	UNIVERSITY OF NORTH TEXAS	CONSTANCIA
CURSO DE INGLÉS	1990-1996	CENTRO EDUCATIVO NORTEAMERICNO	DIPLOMA
CURSOS VARIOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	2001-2010	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	CONSTANCIAS



Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El Registro Nacional de Población tiene como finalidad registrar a cada una de las personas que integran la población del país, con los datos que permitan certificar y acreditar fehacientemente su identidad. Al incorporar a una persona en el Registro Nacional de Población, se le asignará una clave que se denominará Clave Única de Registro de Población. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le atañen a un particular como son su fecha de nacimiento, su nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. En ese sentido, la CURP se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

MARIBEL BELTRÁN SORIANO

1

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (4)

DATOS PERSONALES

1

2

3

4

ESCOLARIDAD

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
(CONALEP) Plantel Ti coman,
Distrito Federal
Técnico Asistente Ejecutivo
De 1989 a 1992

Secundaria 131 Belisario Domínguez
Distrito Federal
De 1986 a 1989

Primaria Dr. Gustavo Baz Prada
Tlalnepantla, Estado de México
De 1980 a 1986

CURSOS

CRECE
Estudios de computación especializada
"Sistemas y paquetería"
De Octubre de 1996 a Marzo de 1997



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V.
"MS ACCESS BÁSICO"
Del 2 de Febrero de 1998 al 11 de Febrero de 1998

EXPERIENCIA LABORAL

Universidad del Valle de México, A.C.
Período: de Julio del 2000 a noviembre del 2000
Puesto: Asistente de Titulación y Servicio Social.

SYPASA 2000, S.A. DE C.V.
Período: de Agosto de 1999 a Abril del 2000
Puesto: Secretaria

TAU Desarrollos Inmobiliarios, S.A. DE C.V.
Período: de Marzo de 1999 a Julio de 1999
Puesto: Auxiliar Administrativo

Giesecke y Devrient de México, S.A. DE C.V.
Período: de Enero de 1996 a Marzo de 1999
Puesto: Auxiliar Administrativo

Colegio Tepeyac de las Américas, S.C.
Período: de Junio de 1995 a Diciembre de 1995
Puesto: Promotora Escolar

Instituto Federal Electoral IFE
XXIX Distrito Electoral
Período: de Agosto de 1992 a Julio de 1994
Puesto: Auxiliar de Módulo



Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14

(3) Eliminado. Número de Seguridad Social.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Independientemente de la institución que lo proporcione, IMSS, ISSEMYM, ISSSTE, ISFAM, etc. este número al ser único e irrepetible hace plenamente identificable a un sujeto. El número de seguridad social además, puede dar acceso a datos personales del individuo como el expediente clínico, domicilio, edad, estado civil. Asimismo datos personales de parientes afiliados por medio del derechohabiente, como lo son hijos, padre, cónyuge, entre otros, aportaciones a sistemas de capitalización individual, créditos y seguros. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación. El Registro Nacional de Población tiene como finalidad registrar a cada una de las personas que integran la población del país, con los datos que permitan certificar y acreditar fehacientemente su identidad. Al incorporar a una persona en el Registro Nacional de Población, se le asignará una clave que se denominará Clave Única de Registro de Población. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le atañen a un particular como son su fecha de nacimiento, su nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. En ese sentido, la CURP se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS



Lilia Arias Téllez

Objetivo

Aportar mi experiencia, conocimientos y desempeñar mis logros obtenidos para beneficio de ambas partes.

Experiencia

Mayo 1997-Agosto 1999 Enlace Telefónico México, D.F.
RST (Representante de servicio telefónico)

- ◆ Fui seleccionada para uno de los proyectos que realizamos para la empresa Compaq Computer, laborando durante siete meses directamente en sus oficinas de Lomas de Santa Fe.
- ◆ Estuve en varios proyectos tales como: El Rostro Mas Buscado de Kodak, Oracle, Novell, Compaq, Sun Microsystems, Four Seasons Hotel México, IBM, Mac'ma, Jonnhie Walker.
- ◆ Realización de telemarketing outbound, para concertación de citas.

Septiembre 1999-Abril 2003 Enlace Telefónico México, D.F.
Ejecutivo Comercial

- ◆ Una de las principales funciones y la más delicada que tenía a mi cargo, era el manejo de la base de datos de la agencia, debido a que esta información es confidencial se debía tener un extremo cuidado y una gran responsabilidad.
- ◆ Incremento la base de datos a un 90%
- ◆ Revisaba la correspondencia e identificaba que empresas eran convenientes para dar de alta a la base de datos de la agencia.
- ◆ Actualización de personal y servicios en la página web de la agencia.
- ◆ Reportes semanales, mensuales y anuales, de los presupuestos y propuestas que se realizaban.
- ◆ Elaboración y coordinación de envíos de plimails.
- ◆ Reportes de los envíos de plimails, así como de respuestas posibles.
- ◆ Elección de bases de datos de acuerdo al perfil del proyecto.
- ◆ Coordinación de órdenes de trabajo.
- ◆ Manejo de cotizaciones de impresión para papelería general interna, (hojas membreteadas, folletos, trípticos, tarjetas de presentación etc.)
- ◆ Organización e impresión de kits de información.
- ◆ Coordinación de material y personal para exposiciones de mercadotecnia directa.
- ◆ Elaboré guión telefónico de outbound que debía utilizar el representante de servicio telefónico para prospectar.
- ◆ Programación y realización de correo directo de información de la agencia a prospectos.
- ◆ Elección de listados de bases de datos para prospectar.
- ◆ Capacitación a RST (representante de servicio telefónico) para contactar al prospecto indicado y concertar cita.
- ◆ Calendarización y seguimiento estricto a posibles clientes y cuando era necesario realizaba presupuestos del área de atención al cliente, entre otras funciones.

Jefe directo: Lic. Carmen Chicurel Helbing, Directora Comercial 55642056 ext. 301

SIN EFECTO



Junio 2003-Abril 2004 ABB, México Edo.de Méx.
Asistente del Proyecto Manuel Moreno Torres, Subestación Eléctrica Cerro de Oro, Tuxtepec, Oaxaca.

- ◆ Elaboración y coordinación de oficios, minutas, cartas etc. Correspondientes a Comisión Federal de Electricidad, organización y escaneo de documentos, manejo de cotizaciones, impresión de planos, coordinación de material y proveedores para viajar a la Subestación Eléctrica (Oaxaca) formación del libro final del proyecto, entre otras funciones administrativas.

Jefe directo: Ing. Anders Carlsson Gerente de Proyecto 0445551579523

Formación

Junio 2004-a la fecha Centro Universitario UAEM Valle de México Edo. de Méx.
Secretaria de la Coordinación de Difusión Cultural

- ◆ Elaborar el informe de actividades por cada semestre.
- ◆ Identificar las necesidades de cada evento y requisitar la solicitud.
- ◆ Verificar que los requerimientos solicitados estén a tiempo y completos.
- ◆ Aplicar y controlar las evaluaciones de los eventos realizados.
- ◆ Apoyar a la Coordinadora de Difusión Cultural cubriendo el evento cuando es necesario.
- ◆ Asistir y elaborar la minuta de las reuniones de trabajo con los profesores de los talleres culturales y atender los compromisos que me sean delegados.
- ◆ Organizar y elaborar el programa para las presentaciones de los talleres culturales, así como el control de asistencia de los mismos.
- ◆ Elaborar los oficios correspondientes a la Coordinación de Difusión Cultural.
- ◆ Elaborar constancias cuando es necesario.
- ◆ Elaborar avisos para difundir los eventos.
- ◆ Contactar al transporte para las visitas guiadas.
- ◆ Elaborar y en ocasiones colocar el proscenio en los eventos
- ◆ Contactar y confirmar asistencia de algunos conferencistas o bien algunos grupos artísticos.
- ◆ Tomar en cuenta el número de asistentes por cada evento ya que se requiere el dato.
- ◆ Localizar en Internet editoriales y/o librerías y contactarlas.
- ◆ Manejo de la base de datos de profesores y alumnos que integran los talleres, entre otras funciones.

1992-1994

Instituto Alejandro Fleming Satélite Edo. de Méx.
Secretariado con Computación
Diploma y constancia de estudios

Inglés 3er. Semestre Centro Universitario UAEM Valle de México Edo. de Méx.
Actualmente

Cursos impartidos por Zacson Training

- ◆ Telemarketing básico
- ◆ Como motivar a los representantes telefónicos
- ◆ Manejo de conflictos con clientes (vía telefónica)
- ◆ Servicio al cliente
- ◆ Negociación efectiva

Otros Cursos

- ◆ Japonés (Actualmente)
- ◆ Programación Neurolinguística (septiembre-2006)
- ◆ Calidad Personal y motivación en el trabajo (abril-2006)
- ◆ Seguridad en computadoras personales (febrero-2006)
- ◆ Sensibilización para la práctica de la calidad (agosto-2004)
- ◆ Ventas (enero – abril – 1993)
- ◆ Taquimecanografía (enero – julio –1991)



Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

NOMBRE:

ELITH ALONSO FLORES

FORMACIÓN PROFESIONAL:

ADMINISTRACIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y
PROCURACIÓN DE FONDOS.

1

2

ESTUDIOS REALIZADOS:

COLEGIO INGLÉS, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

✓ SECUNDARIA: CERTIFICADO

INSTITUTO SATÉLITE, CIUDAD SATÉLITE, ESTADO DE MÉXICO

✓ PREPARATORIA: CERTIFICADO

PROCURA, A.C., MAGDALENA CONTRERAS, D.F.

✓ ADMINISTRACIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PROCURACIÓN DE FONDOS: CERTIFICADO

ESCUELA ACTIVA DE FOTOGRAFÍA

✓ FOTOGRAFÍA ANALÓGICA Y DIGITAL: EN CURSO

CONOCIMIENTOS:

POWER POINT
EXCEL

WORD
INTERNET

COREL DRAW

IDIOMAS:

✓ INGLÉS: 80%

HABILIDADES:

- ✓ INTEGRACIÓN Y LIDERAZGO DE EQUIPOS DE TRABAJO
- ✓ CAPACITACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- ✓ PROCURACIÓN DE FONDOS

EXPERIENCIA LABORAL:

EMPRESA: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
DIRECCIÓN: BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EDO. DE MÉX.
PERÍODO: 1994-1996
PUESTO: SUBDIRECTORA DE CULTURA Y TURISMO

EMPRESA: PATRONATO DE LA UAEM EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA. A.C.
DIRECCIÓN: CALZ. SAN MATEO NO. 13, ATIZAPÁN CENTRO, ESTADO DE MÉXICO
PERÍODO: 1996-2004
PUESTO: DIRECTORA DE CAMPAÑA FINANCIERA

EMPRESA: APRENDIENDO A TRAVÉS DEL ARTE, A.C.
DIRECCIÓN: ANTONIO DE MENDOZA NO. 130, LOMAS DE CHAPULTEPEC, MÉXICO, D.F.
PERÍODO: 2003-2003
PUESTO: COORDINADORA DEL PROGRAMA DE REINGENIERÍA ORGANIZACIONAL

EMPRESA: FUNDACIÓN EDUCA MÉXICO, A.C.
DIRECCIÓN: WATTEAU NO. 49, COL. NONOALCO MIXCOAC, MÉXICO, D.F.
PERÍODO: 2004-2004
PUESTO: DIRECTORA DE PROCURACIÓN DE FONDOS

EMPRESA: LISSOXPRESS
DIRECCIÓN: PENNSYLVANIA ESQ. TEXAS, COL. NÁPOLES, MÉXICO, D.F.
PERÍODO: 2004-2005
PUESTO: PROPIETARIA



Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de una foja útil por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA


DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS



Curriculum Vitae

LIA. Lizbeth Marcela Alvarez Velasco

Objetivo personal.-

Consolidarme como profesional a través del desarrollo y aprendizaje continuo, para impulsar el crecimiento organizacional, superando las expectativas y objetivos que me sean asignados, así como desarrollar e implementar estrategias de negociación que impacten en los resultados.

Experiencia Laboral.-

Impulsora del Alambre, S.A. de C.V. (Marzo 2002 – Agosto 2011)

Puesto: Coordinadora de producción.
Funciones: Implantación de un Sistema de Información en el área de producción.
Desarrollo y mantenimiento de base de datos del área de producción.
Administración y control de personal del área productiva.
Planeación y programación de la de Producción.
Elaboración y seguimiento de órdenes de trabajo.
Elaboración de reportes
Organización interna de consumo de materia prima y requisición de la misma.
Control de almacén de producto terminado.
Proyección de tiempos de fabricación y entrega de producto.
Control de estándares de calidad, elaboración de certificados de calidad.
Desarrollo de nuevos proyectos para el mejoramiento del desempeño del departamento.
Apoyo técnico al área de sistemas.
Apoyo al departamento de auditoria en la revisión y elaboración de manuales de procedimientos así como su control y la ejecución de auditorias internas.



Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)

Centro Universitario UAEM Valle de México (Agosto 2011 – Febrero 2014)

Puesto: Responsable de Salas de Cómputo
Funciones: Administración de salas de cómputo
Atención a usuarios
Mantenimiento correctivo y Preventivo de equipo de cómputo
Apoyo técnico a cada una de las áreas del Centro Universitario
Elaboración de reportes

Puesto: Profesora de Asignatura
Funciones: Impartición de clases.

SIN TEXTO



Escolaridad.-

- Grado Máximo Alcanzado:

Centro Universitario UAEM Valle de México
Licenciatura en Informática Administrativa
Periodo 1996-2001
Titulada

2

Facultad de Contaduría y Administración UAEM
Maestría en Administración de Tecnologías de la Información
Periodo 2012-Actual
Actualmente en curso



Habilidades .-

Programación, Aspel SAE, Office, ISO 9001-2008, administración, realización de reportes, toma de decisiones, automatización.

Pasatiempos .-

Lectura, música, volley ball.

Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Calificaciones cuantitativas, cualitativas, promedios y observaciones a las calificaciones.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Una calificación es la expresión de la evaluación individual que se lleva a cabo en el ámbito escolar, la cual está representada por un número o en algunos casos por una letra o bien por leyendas como: aprobado, reprobado, aplazado, regular, irregular, unanimidad, mayoría, etc., que tiene el efecto de determinar las capacidades y el aprendizaje de cada individuo. El promedio es el valor resultante del total de las calificaciones obtenidas de manera individual por un alumno en un periodo parcial o total de su trayectoria académica y se representa de igual manera que el resto de las calificaciones. Es un dato que únicamente concierne al estudiante, ya que refleja el desempeño académico desarrollado durante su etapa educativa. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS



C.P. SAUDY MINELLI GUTIERREZ PEREZ

INFORMACION PERSONAL

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (4)
Información Confidencial: ver (5)
Información Confidencial: ver (6)
Información Confidencial: ver (7)

	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7

EXPERIENCIA LABORAL

*** EMPLEO MAS RECIENTE: DE ENERO DE 2007 A LA FECHA ME DESEMPEÑO EN EL ÁREA DE SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UAEM VALLE DE MÉXICO COMO ASISTENTE DE SUBDIRECCIÓN.

*** DE NOVIEMBRE DE 2002 A MAYO 2006 ME ESTUVE DESEMPEÑANDO COMO ASISTENTE GENERAL DE LA JEFATURA ADMINISTRATIVA DE LA "UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 31-A" EN MERIDA, YUCAIAN, TENIENDO A MI CARGO AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE BASE Y EVENTUAL DE LA INSTITUCION Y DE LAS DOS SUBSEDES UNA EN VALLADOLID Y OTRA EN TERAX Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO COMO:

- PAGO DE NOMINA QUINCENAL, PAGOS EXTRAORDINARIOS Y DE PRESTACIONES A TODO EL PERSONAL.
- RESGUARDO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, DOCENCIA Y COMPUTO.
- GESTIONES DIRECTAS CON LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA REFERENTE A: ALTAS, BAJAS, LICENCIAS, SUELDOS Y CUALQUIER ASPECTO LABORAL.
- REPORTES DE LOS INGRESOS POR LOS DISTINTOS RUBROS MANEJADOS EN LA INSTITUCION ASI COMO LA SUPERVISION DEL COBRO DE LOS MISMOS.
- CONTRATACION Y PAGO A PROVEEDORES DE MANTENIMIENTO, SUMINISTROS DE OFICINA Y COMPUTO ENTRE OTROS.
- MANEJO Y REPOSICION DEL FONDO FIJO.
- EN GENERAL MANEJO DE EFECTIVO, PERSONAL Y CUALQUIER SUCESO QUE SE PRESENTARA EN LA INSTITUCION DESPUES DEL DIRECTOR Y EL JEFE ADMINISTRATIVO.

*** DE NOVIEMBRE 2001 A OCTUBRE 2002 PRESTE MI SERVICIO A LA EMPRESA "LODEMORED" EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN EL AREA DE NOMINAS Y OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO, AQUELLA UBICADA EN LA CALLE 32 X 15 Y 17 COL. GARCIA GINERES EN MERIDA.



SIN EFECTO



*** DE ABRIL A SEPTIEMBRE DE 2001 (SUPLENCIA) TRABAJE EN EL HOTEL "VILLA MERCEDES" EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA COMO AUXILIAR.

DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE REALIZABA SE ENCUENTRAN:

- RECEPCION DE SOBRES DE CONCENTRACION DE LAS VENTAS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y TURNOS QUE GENERAN INGRESOS.
- CONCENTRADO DE INGRESOS POR LAS VENTAS DIARIAS Y DE ANTICIPOS DE EVENTOS SOCIALES Y DE NEGOCIOS, ASI COMO DEPOSITO DE LOS MISMOS.
- REPOSICION DEL FONDO FIJO DE LOS CAJEROS DE RESTAURANTE Y RECEPCION, ASI COMO DEL DEPARTAMENTO DE AMA DE LLAVES POR ALGUN INGRESO EXTRA QUE SE GENERABA EN SU DEPARTAMENTO.
- CAMBIOS DIARIOS EN BILLETES Y MORRALLA.
- MANEJO Y REPOSICION DEL FONDO FIJO DE LA EMPRESA.
- REPOSICION DEL FONDO FIJO DEL JEFE DE COMPRAS.
- MANEJO DE VALES DE GASOLINA PARA DEPARTAMENTO DE COMPRAS, ALMACEN, DILIGENCIERO Y OTROS.
- ARQUEOS DE CAJA.
- VERIFICACION DE LA CODIFICACION Y CAPTURA DE POLIZAS.
- COTEJO DE ENTRADAS AL ALMACEN.

*** DE FEBRERO DE 1999 HASTA ABRIL 2001 COMO **PRACTICAS PROFESIONALES** TRABAJE COMO AUXILIAR CONTABLE EN EL DESPACHO "ECHEVERRIA CASTELLANOS CONTADORES PUBLICOS, S.C.P." UBICADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MERIDA.

ENTRE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE COMO AUXILIAR SON:

- CONTABILIDAD MENSUAL DE EMPRESAS.
- ALGUNAS VECES PAGOS PROVISIONALES
- PREPARACION DEL PAGO DEL IMSS Y 2% SOBRE NOMINAS
- PREPARACION Y PAGOS DE PREDIAL
- NOMINAS DE EMPRESAS QUE ESTABAN A MI CARGO
- ALGUNAS VECES PREPARACION DE FINIQUITOS Y LIQUIDACIONES.
- DIVERSOS TRAMITES AL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y PLANEACION DEL ESTADO, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y AL AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

SERVICIO SOCIAL

LO REALICE EN LA "SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y DESARROLLO RURAL" EN EL PROGRAMA DENOMINADO APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

SOFTWARE

MICROSOFT OFFICE WORD, EXCEL, OUTLOOK, SITA.

ATENTAMENTE

C.P. SAUDY MINELLA GUTIERREZ PEREZ



Versión Pública

(1) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación. El Registro Nacional de Población tiene como finalidad registrar a cada una de las personas que integran la población del país, con los datos que permitan certificar y acreditar fehacientemente su identidad. Al incorporar a una persona en el Registro Nacional de Población, se le asignará una clave que se denominará Clave Única de Registro de Población. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le ataen a un particular como son su fecha de nacimiento, su nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. En ese sentido, la CURP se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(5) Eliminado. Número de Seguridad Social.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Independientemente de la institución que lo proporcione, IMSS, ISSEMYM, ISSSTE, ISFAM, etc. este número al ser único e irrepetible hace plenamente identificable a un sujeto. El número de seguridad social además, puede dar acceso a datos personales del individuo como el expediente clínico, domicilio, edad, estado civil. Asimismo datos personales de parientes afiliados por medio del derechohabiente, como lo son hijos, padre, cónyuge, entre otros, aportaciones a sistemas de capitalización individual, créditos y seguros. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(6) Eliminado. Estado de salud.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.



Motivación: Los datos médicos o que reflejen cualquier peculiaridad relativa al estado de salud de un individuo obtenidos por cualquier medio, deben ser considerados información clasificada en atención a los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México que en su apartado XIV dispone•

"Sera confidencial la información que contenga datos personales de una persona física identificada relativos a: estado de salud física, estado de salud mental. Otras análogas que afecten su intimidad como la información genética." Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(7) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

**DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS**



Samuel Armando Hernández García

Objetivo

Ofertar mi experiencia profesional para seguir desarrollándome en esta Área tan importante para mí que es la Docencia.

Experiencia

Información Confidencial: ver (1)

2001- (Actualmente) UAEM-Unidad Profesional Valle de México

Profesor de Asignatura

- Solvente la necesidad de falta de profesores en Matemáticas.
- Tome un "Diplomado en Docencia Universitaria".
- Actualmente la Universidad me dió la oportunidad de terminar una Maestría en Administración.

2002 – 2004 Unidad de Capacitación en Informática México, D.F.

Instructor de Capacitación

Impartición del Curso: "Manejo a la Defensiva".

1998– 2002 Conalep Atizapan I Atizapan, Estado de México

Instructor de Capacitación

- Curso de Actualización en Fuel Injection para Costa Rica.
- Impartición de Cursos de Probocat.
- Impartición de asignaturas de Mecánica Automotriz.

1995 – 2007 Conalep Azcapotzalco México, D.F.

Prestador de Servicios Académicos

- Materias diversas en el área de Mecánica Automotriz.
- Cursos de Capacitación para la Corporación "Ángeles Verdes" de SECTUR.
- Cursos de Probocat de Mecánica Automotriz.

Educación

1968-1974 Esc. Prim. Sor Juana Inés de la Cruz N. Romero, Edo Mex

1974-1977 Esc. Sec. Téc. #56 Ruiz Cortines Tlalnepantla, Edo Mex.

1977-1979 CEDVA de Edo Mex Tlalnepantla, Estado de México.

1982-1985 Colegio de Bachilleres No. 1 El Rosario, Azc. Mex. D.F.

1986-1990 I. P. N. ESIME - Azcapotzalco Azcapotzalco, D.F.

2003-2005 UAEM- Unidad Profesional Ecatepec Ecatepec, Edo de Mex



SIN EFECTO



Intereses

Sugerencias

Ninguna



Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

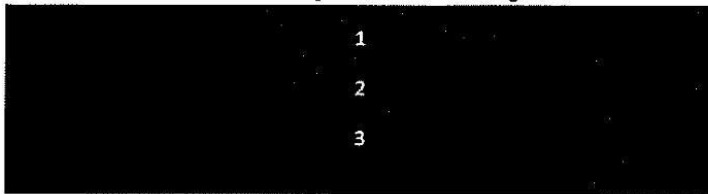

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA


DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

CURRICULUM VITAE

Información personal

NOMBRE: Laura Alejandra Martínez Ortega



Objetivo

Mi principal objetivo es desarrollarme en todos los aspectos, conjuntamente con la institución o empresa donde labore en un ambiente de trabajo en equipo y compromiso.

Experiencia Profesional

Mayo del 2005 a La fecha	Patronato de la UAEM en Atizapan de Zaragoza, A.C. Gerente de Campaña Financiera Administración de Cuentas Socias de Amcham, Prospección de nuevos Socios, Venta de Publicidad, Patrocinios, Eventos, Negociación con Directivos de Empresas Socias.
Mayo 2001 a Abril 2005	Patronato de la UAEM en Atizapan de Zaragoza A.C. Found Raiser
Enero 2000 a Agosto 2000	SERVICIOS INTEGRALES DE COMPUTO, SA DE CV Auxiliar Direccion de Sistemas y Recursos Humanos.

Escolaridad

1996 – 2001	Licenciatura En Informática Administrativa TITULADO	Universidad Autónoma del Estado de México
-------------	--	---

Software

Office
Internet
C++, Delphin

Idiomas

Idioma Ingles 85% (Hablado y escrito).



Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14

(2) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de una foja útil por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

DATOS PERSONALES

NOMBRE :

Claudia Elizabeth Mayen Jasso

1

PROFESIÓN :

Secretaria en Español.

2

3

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (4)

4

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ESTADOS

SIN TEXTO



ESCOLARIDAD

TÉCNICA

INSTITUTO SUPERIOR DE
COMPUTACIÓN Y ANÁLISIS, S. C.

Privada Porfirio Díaz #9, entre Allende y
Aldama, Tlalnepantla Edo. de Méx. Año
1988 a 1990

Certificado y Diploma, Secretaría Español

SECUNDARIA

ESCUELA SECUNDARIA DANIEL
DELGADILLO No. 206
Calle Abasolo #10, Nicolás Romero Edo. de
Méx. Cod. Postal 54475. Año 1985 -1988
Certificado

PRIMARIA

ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA
MORELOS Y PAVÓN
Av. Principal #40, La Colmena Nicolás
Romero Edo. de Méx. Año 1976 - 1985
Certificado



SIN TEXTO



EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA : RASTRO DE AVES DE ATIZAPAN S. A. DE C. V.

Dirección : AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS #30 FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL EL PEDREGAL, ATIZAPAN DE ZARAGOZA EDO. DE MÉX. COD. POSTAL 54500

Puesto : Recepcionista

Fecha : Mayo 1995 - Agosto 1996

Actividades : ATENCIÓN/RECEPCIÓN DE CLIENTES Y PROVEEDORES, ATENCIÓN DEL CONMUTADOR, RELACIÓN Y CONTROL DE LAS VENTAS DE POLLO, FICHAS DE DEPOSITO, ENVÍOS BANCARIOS, CARTAS DE RECOMENDACIÓN, ESCRITOS A DEPENDENCIAS DE GOBIERNO Y PRIVADAS, MANEJO DE EFECTIVO VENTAS DEL DÍA, ENVÍO DE FAX Y APOYO A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS.

Jefe Inmediato C.P. GUZTAVO MARTÍNEZ BENTTEZ

EMPRESA : CENTRO DE COMPUTACIÓN NAUCALPAN S. C.

Dirección : ABASOLO #10-C, COLONIA CENTRO NAUCALPAN EDO. DE MÉXICO, COD. POSTAL 54100

Puesto : Secretaria

Fecha : Enero 1994 - Marzo 1995

Actividades : ATENCIÓN E INFORMACIÓN A ESTUDIANTES, RECEPCIÓN DE COLEGIATURAS, ORGANIZACIÓN, APOYO EN PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, ELABORACIÓN DE CARTAS Y ESCRITOS PROPIOS DEL PLANTEL

Jefe Inmediato RODOLFO CONSOLA



SIN TEXTO



EMPRESA : TELÉFONOS DE MÉXICO S. A. DE C. V.

Dirección : AV. RÍO PANUCO #9, MEX. D. F., TELÉFONO 557-75-40

Puesto : Mecnógrafa

Fecha : Febrero 1993 - Noviembre 1993

Actividades : TODO TIPO DE ESCRITOS, ARCHIVO GENERAL,
FORMULARIOS DE HACIENDA Y CONTROL DE
EXPEDIENTES DEL DEPARTAMENTO

Jefe Inmediato LIC. LETICIA URBINA

EMPRESA : CONJUNTO MANUFACTURERO S.A. DE C. V.

Dirección : VÍA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO #6, COLONIA LA
QUEBRADA, TULTITLAN EDO. DE MÉXICO, TELÉFONO
565-49-00.

Puesto : Mecnógrafa

Fecha : Enero 1990 - Diciembre 1992

Actividades : DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ARCHIVO
GENERAL, FAX, CONMUTADOR, SUMADORA,
COPIADORA Y ATENCIÓN A CLIENTES Y A VISITANTES

Jefe Inmediato JORGE RESENDIZ



SIN TEXTO



CURSOS

"ACTUALIZACIÓN SECRETARIAL EN PAQUETERÍA". Duración : 360 Hrs. Fecha : Septiembre a Diciembre 1996.	PAQUETERIA WINDOWS, WORD, EXCEL, POWER POINT, LOTUS, MSDOS
"Curso Especial de Informática" Duración: 120 Hrs. Fecha: Enero 1994	PAQUETERIA LOTUS 123, TURBO BASIC, DBASE IV



Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de cinco fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

Salvador Millán Rojas



Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)

Información Personal

1

2

Experiencia Laboral

Nombre de la empresa

Centro Universitario U.A.E.M. Valle de México

Fecha

2001 - Actual

Profesión o cargo
desempeñado

Jefe de Departamento de Bienes Muebles y Recursos Materiales.

Funciones principales

Participación dentro del Comité de Gestión de Control de Calidad, Auditoría Interna, planeación de actividades semestrales y anuales en el departamento de mantenimiento manejo de personal (18), Inventarios de Bienes Muebles, Apoyo a la Entrega de Nomina, Logística de Eventos y Préstamo de Equipo para el uso de los alumnos aplicación de exámenes de ingreso

Nombre de la empresa

H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza

Fecha

2009 - 2012

Profesión o cargo
desempeñado

Jefe de Departamento de Estudios Económicos

Funciones principales

Realizar Boletín Empresarial, Simposios, Estudios Económicos del Municipio de Atizapán y Apoyo a la Dirección de Desarrollo Económico y Asuntos Metropolitanos

Nombre de la empresa

Plásticos W

Fecha

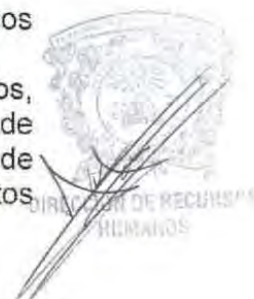
2000 - 2001

Profesión o cargo
desempeñado

Inspector de Control de Calidad

Funciones principales

Revisión de Producción, Cumplimiento de Normas de Calidad del Departamento Entrega de Producción y Manejo de Personal.



SIN TEXTO



Educación y Formación

Fecha
Institución Educativa
Título Obtenido

2002 - 2009
Instituto Tecnológico de Tlalnepantla
Lic. Administración

Fecha
Institución Educativa
Título Obtenido

1996 - 1999
Conalep Atizapán II
Técnico en Mantenimiento en
Microcomputadoras y Sistemas Eléctricos

Aptitudes

Responsabilidad, Respeto, Honestidad, Compromiso y Puntualidad, Facilidad para trabajar bajo presión, toma de decisiones y cumplimiento de metas y siempre con la participación de todos los factores en busca de un bien mayor para la organización

Otros idiomas
Inglés

Básico

Constancias Obtenidas

- Competencia para el cargo de Auxiliar Administrativo.
- Colaboración en la atención de visita del seguimiento a la evaluación diagnóstica por parte de los (CIEES) al programa educativo de Ingeniería en Computación.
- Participación en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017 con ponencias en los ámbitos de Seguridad Universitaria y Universidad Emprendedora Comprometida con el Desarrollo Sustentable. (Aún no entregada, pero se anexa evidencia fotográfica).
- Calidad Personal y Motivación en el Trabajo. (20 horas).
- Sensibilización para la Práctica de la Calidad. (25 horas).
- Curso básico de Protección Civil. (18 horas).
- Excel Básico. (25 horas).
- 1er taller de japonés para Principiantes. (28 horas).
- Participación en eventos deportivos del FAAPA.

Capacidades y competencias informáticas

Conocimiento medio de Paquetería de Office
Conocimiento de Sistema de Baan



(1) Eliminado. Fecha de nacimiento.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

**ANA LAURA JARAMILLO GONZÁLEZ**

Objetivo: Incrementar la productividad de las organizaciones que requieran de mis servicios, a través de la aplicación e intercambio de conocimientos y experiencias laborales.

**GRADO DE ESTUDIOS :**

- Licenciatura en Informática Administrativa.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO (TITULADA)

- Especialidad en Desarrollo de Sistemas de Computación y Comunicación
- Actualmente me encuentro estudiando la Maestría en Tecnologías de Información y Comunicación en la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA VALLE DE MÉXICO.

EXPERIENCIA LABORAL:**1. Febrero, 2001 – Mayo, 2001.**

Prácticas Laborales en la empresa Computadoras y Sistemas S. A. DE C.V.

TAREAS DESARROLLADAS:

En el área de sistemas como Representante Técnico, utilizando e instalando diversos programas de Software, capturista, organización de eventos y otras funciones de este tipo.

2. Octubre, 2004 – Junio 2005

Servicio social en el Departamento de Difusión Cultural del Centro Universitario UAEM Valle de México.

TAREAS DESARROLLADAS:

A cargo del Programa de Apoyo al Órgano de Difusión "Identidad Universitaria" y del Cine Club, Elaboración de Sistemas Administrativos, Organización de Eventos Culturales, Automatización de informes culturales, Elaboración del periódico Estudiantil, etc.

3. Septiembre, 2006 - Enero, 2008.

Asesor de Operaciones de Sistemas en AVANTE S.A. por la agencia Serol.



SIN TEXTO



CURSOS:

- 1 Verano de Investigación 2001, en el CINVESTAV en el área de Robótica.
- 2 Verano de Investigación 2005, en el ITESM en el proyecto de Seguridad en redes Móviles.
- 3 Tercera Semana de Computación, sistemas e Informática en el Centro Universitario Valle de México, del 3 al 7 de mayo de 2004, Duración 20 hrs.
- 4 Cuarta Semana de Computación, sistemas e Informática en el Centro Universitario Valle de México, 28 de marzo al 1 de abril de 2005, Duración 14 hrs.
- 5 Quinta Semana de Computación, sistemas e Informática en el Centro Universitario Valle de México, del 27 al 31 de marzo de 2006, duración 16 hrs.
- 6 Encuentro Económico "Empresas de Clase Mundial" en el UNITEC, el 27 de mayo de 2004, duración 12 hrs.
- 7 Octavo Simposium Internacional de Informática, del 28 al 30 de octubre de 2004, Duración 25 hrs.
- 8 SITIOS Y PÁGINAS WEB llevado a cabo en el Centro Universitario UAEM Valle de México, del 23 al 29 de Enero del 2010 con una duración de 25 horas.
- 9 SPSS, llevado a cabo el Centro Universitario UAEM Valle de México, del 18 al 22 de Enero del 2010 con una duración de 25 horas.

INGLES:

70 % Escrito
70 % Lectura Técnica
25% Hablado

HABILIDADES:**Conocimiento y manejo de:**

- Microsoft Windows ver. 95, 98, me, XP profesional y Home edition
- Sistema Operativo Red Hat Linux ver 6.0 y 7.0 (Instalación y operación a nivel elemental).
- Microsoft Office ver. 4.2, 95 y 97. 2000, 2003 y XP
- Sistema Operativo MS-DOS y UNIX
- Análisis y Diseño de Sistemas.
- Gestor de Bases de Datos Microsoft Acces
- Algoritmos computacionales.
- Conocimientos y programación en el compilador Turbo C 2.0, 3.0 y 4.5, C++.
- Instalación y configuración de accesorios de hardware para PC. Como discos duros, memoria RAM, Kits de multimedia, Unidades de disco flexible, Scanner, tarjetas ISA, eisa, PCI e Impresoras, Unidades grabadoras de cd's, DVD's, Tarjetas madres, Procesadores.
- Sap R/3



**SIN
TEXTO**



TAREAS DESARROLLADAS:

Me encargo de los procesos de Infranet y Sap de la empresa, desarrollando carga de facturaciones, clientes, pagos, monitoreo, atiendo a usuarios, genero contraseñas, respaldo y borro información. , manejo de UNIX, Configuración de Usuarios en SAP, Facturación en Arbor, etc.

4. Febrero, 2008 - Mayo , 2009

Asesor de Operaciones en AXTEL por la agencia Open Service.

TAREAS DESARROLLADAS:

Continué con los procesos de Infranet y Sap de la empresa, desarrollando carga de facturaciones, clientes, pagos, monitoreo, interfases en SAP, atiendo a usuarios, respaldo y borro información, manejo de UNIX, controles estadísticos de los procesos que se realizan en el área, reportes diarios.

5. Septiembre, 2009 a la fecha.

Docente en el Centro Universitario UAEM Valle de México.

TAREAS DESARROLLADAS:

Impartiendo la asignatura de Administración de Base de Datos

6. Febrero, 2010 a la fecha.

Docente en el Centro Universitario UAEM Valle de México.

TAREAS DESARROLLADAS:

Impartiendo la asignatura de Temas Selectos de Redes y Programación Estructurada.

7. Septiembre, 2010 a la fecha.

Asesor de Educación a Distancia en el Centro Universitario UAEM Valle de México.

TAREAS DESARROLLADAS:

Asesorando la asignatura de Algoritmos para la carrera de LIA.



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de tres fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

RESPONSABILIDAD SOCI. EMPRESARIAL (RSE)/ SUSTENTABILIDAD, ESTRATEGIA, GESTIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EMPRESAS TRANSNACIONALES O FUNDACIONES



FÉLIX EDUARDO INIESTA PEDROZA

1

Información Confidencial: ver (1)

Reconocida trayectoria en RSE en la estrategia y operaciones empresariales a través de la gestión de acciones de RSE para alcanzar sus objetivos y mejorar su desempeño económico, social y ambiental. Auditor, consultor, gestión de comités, comunicación interna y externa reflejando la madurez de implantación de la RSE traducido en eficiencias, ahorros, nuevos ingresos, mitigando riesgos y aumentando sus ventajas competitivas e impacto positivo con sus grupos de interés.

- ✓ Comunicación corporativa, dialogo y materialidad de partes interesadas; presentaciones públicas y de alto impacto y conducción medios (TV y radio).
- ✓ Experiencia trabajando en los 3 sectores (privado, público y social) y gestión de voluntariado nacional e internacional con excelentes relaciones interpersonales y habilidades de negociación.
- ✓ Visionario, estructurado, perseverante, responsable, comprometido, formador y desarrollador de equipos multifuncionales

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Intelligence, S.A. de C.V. (Partner de SuccessFactors/ SAP)

Sales & Sustainability/ Business Consultant

Octubre 2012 al presente

México, D.F.

Promover utilización de soluciones en el mercado empresarial mexicano y responsable en implementar soluciones "Cloud" y procesos tecnológicos basado en "drivers" estratégicos.

- Identificar necesidades del cliente, negociar y posicionar soluciones. Manejo del "pipeline" cuentas del negocio.
- Implementar soluciones "Cloud" para la gestión estratégica, objetivos organizacionales y procesos claves de RRHH.
- Implementar proceso técnicos (BET) y cambio organizacional que optimice sistemas de gestión, gestión de objetivos y gestión del capital humano sobre base "Drivers": Sustentabilidad, alineación, eficiencia, escalabilidad.

Desde 2008 miembro del Comité Técnico Mexicano RSE Sector "Otros" del IMNC; del Comité ISO 26000 RS working group y del comité RSE del CEMEFI y de la Association of Fundraising Professionals (AFP) en México. Desde 2010, Secretario del Patronato de Fundación Gandía, I.A.P. Responsable de coordinar Patronato, plan estratégico, programa de recaudación de fondos y relaciones públicas.

Genomma Lab Internacional, S.A.B de C.V.

Gerente de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Julio 2007 a Septiembre 2012

México, D.F.

Responsable de la gestión de las acciones y programas de RSE ejecutadas en la empresa a través de los Comités de Equidad de Género y de RSE/ Sustentabilidad y comunicar interna y externamente sus resultados (desempeño económico económico, social y ambiental).

- Alinear programas de RSE a la estrategia de negocio y sus operaciones.
- Establecimiento de plan estratégico considerando mapa de riesgos y materialidad de grupos de interés.
- Gestionar programas RSE: 3R programa ecoeficiencia (Reducción empaques, huella Carbono, Residuos), Empresa Integra (Código Conducta, políticas), Empresa Saludable (Equidad Género e Inclusión), Proyectos Sociales y Productivos, Patrocinios, Donaciones.
- Gestionar interna y externamente la comunicación corporativa sobre RSE. Elaborar primer reporte de RSE (www.genommalab-esr.com) y por tercer año, sección en el reporte financiero. Atención a inversionistas internacionales en temas de Sustentabilidad. Reportar información a los evaluadores del Índice de Sustentabilidad de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).
- Administración presupuesto de RSE.
- Desde 2008, Coordinador Comité Equidad de Género; desde 2012 Coordinador Comité RSE.
- Obtener y ratificar certificaciones, distintivos y premios: ESR, MEG, EFR, EI, PM (ONU)/ COP, Premio "Mejor Práctica RS", CLARES, JAPEM, JAPDF, Liderazgo Ambiental.
- Coordinar actividades Fundación Genomma: Voluntariado Corporativo (Construcción de casas: 3 semi construidas, 50 voluntarios; Reforestaciones; desde 2007, 4,000 arboles plantados, supervivencia 70%, 2,000 semillas, 800 voluntarios), Donaciones (2011: 1.3% ingresos antes de impuestos apoyando a más de 500 OSC's); Recaudación de fondos para OSC's; Programa de Apoyo en Desastres Naturales (3 mill. piezas) y Patrocinios (\$500 mil pesos y más 2 mill. de producto).

Miembro del Consejo de Ética y Transparencia Industria Farmacéutica (CETIFARMA); Comité SEDESOL 2010 jurado calificador proyectos sociales para asignación recursos federales. Impartir conferencia 2011 "Ética en los negocios" en el Tec de Mty Culiacán; DAAD "Cadena de Valor Responsable" Univ. Pachuca y 2012 "Estrategia de RSE" en la Univ. de Guanajuato.

Casa de la Amistad para Niños con Cáncer, I.A.P.

Director de Proyectos Especiales y Cuentas Nuevas

Mayo 2007 a Julio 2007

México, D.F.

Responsable de generar nuevos proyectos para atraer a nuevos donantes.

- Co-responsable de coordinar campaña financiera 2007-2008. Meta: U.S. \$2.5 millones.
- Negociar proyectos de apoyo a la causa con organizaciones empresariales
- Crear nuevos modelos de negocio para recaudar fondos (Fundraising)

SIN TEXTO



Oficialía Mayor (Secretaría Estatal de Administración)
Secretario Particular del Oficial Mayor

Octubre 2000 a Noviembre 2005
Cuernavaca, Mor. México

Responsable de administrar la oficina del Secretario, control de agenda y seguimiento acuerdos Comité Ejecutivo.

- Coordinar el plan estratégico de la secretaría (2000- 2006) con sus 7 Direcciones Generales.
- Supervisar con Dirección de Desarrollo Organizacional la certificación de 8 procesos clave: Control Presupuestal, Elaboración de la Nómina, Seguridad e Higiene, Servicio de Telecomunicaciones, Equipamiento de Eventos, Control del Gasto Administrativo, Elaboración y/o Actualización de Manuales Administrativos y Mantenimiento Preventivo Vehicular
- Desarrollar proceso de comunicación reduciendo a 2 días el tiempo de respuesta a solicitudes ciudadanas.
- Redactar informes ejecutivos y elaborar discursos del Secretario

Jesuit Volunteer Corporation

Cascade AIDS Project, Bilingual Specialist

Agosto 1998 a Agosto 1999

Portland, Oregon, E.U.A.

Responsable en el Housing Team Program de implementar el plan de inclusión social para los pacientes hispanos con VIH/ SIDA

- Proveer información a los hispanos de bajos recursos sobre cómo cubrir sus necesidades de emergencia e incentivarlos para alcanzar un mejor desarrollo educativo.
- Coordinar el voluntariado
- Administrar presupuesto del "Housing Team" para pago de renta de personas hispanas con VIH.
- Traducción de documentos y control de inventarios.

Voluntario: Internal Affairs en Portland Community College, Rock Creek Campus

Centro Cultural, Information and referral Coordinator

Cornelius, Oregon, E.U.A.

Responsable de proveer información y referencia a las personas migrantes indocumentadas y de bajos recursos sobre cómo y dónde obtener ayuda para cubrir sus necesidades básicas (casa, vestido y alimentación).

- Relaciones públicas y control de atención telefónica y referencia de asuntos a directivos.
- Participar en la organización de eventos multiculturales y fungir como maestro de ceremonias.

Televisa/ Multimedios Estrellas de Oro

Conductor de Noticieros y Asistente del Director de Noticieros.

Agosto 1996- Mayo 1998

Torreón, Coah. México

Encargado de integrar la información relevantes de los reporteros que pudiera ser transmitida en el Programa de Televisión "Cambios" de Victor Hugo Hernández

- Redactar el guión del programa.
- Conductor del Noticiero "Buenos Días".

Voluntario: Locutor del Programa de Radio "Juventud Lagunera", en la estación "Radio Torreón".

EXPERIENCIA ACADÉMICA

INCAE Business School

Programa de Alta Gerencia

2012

San José, Costa Rica

Universidad Anáhuac del Norte

Diplomado Rentabilidad Social (Beca Monte de Piedad)

2009

México, D.F.

Universidad Anáhuac del Norte

Maestría en Responsabilidad Social (Beca Monte de Piedad)

2007 a 2008

México, D.F.

HARVARD Business School

Business Management Program

2006

Monterrey, N.L. México

Universidad de Monterrey (UEM)

Diplomado en Desarrollo y Cambio Organizacional

2003

México, D.F.

Universidad Iberoamericana

Diplomado en Desarrollo Humano (Beca Ibero)

1996 a 1997

Torreón, Coah. México

Universidad Iberoamericana

Licenciatura en Comunicación (Beca Telmex y SEP) y Graduado con honores

1994 a 1999

Torreón, Coah. México

CERTIFICACIONES

GRI

GRI Certified Training Course

2012

México, D.F.

SIN TEXTO



TALLERES Y CURSOS

Indiana University Center of Philanthropy, Principles & Techniques of Fund Raising	2013
SEMARNAT-WALMART "Liderazgo Ambiental para la competitividad"	2011
Colegio de Lideres Miguel Angel Comejo "Ciclo de Clases Magistrales 2010"	2010
IBERO-UAM "Responsabilidad Social en las Organizaciones"	2010
UNAM "Equidad de Género, Diversidad e Inclusión"	2010
Centro de Análisis de Ciclo de Vida y Diseño Sustentable "Introducción al análisis del Ciclo de Vida"	2010
IMNC "Norma Mexicana de Responsabilidad Social"	2009
KMPG "Gobierno Corporativo y Análisis de Riesgos"	2009
HARVARD/ CMI International Group "Harvard Negotiation Project"	2007
CIDE- University of California "Corporate Social Responsibility"	2007
CENCADE "ISO 9000:2000"	2007
CENCADE "Documentation and administrative quality system ISO 9000:2000"	2004
Grupo JIM "Process Development", Advisers in Change and Organizational Development"	2004
CENCADE "Administration by total quality"	2003
CENCADE "Strategic Planning"	2003
Quantum Leap, INC JOHN GRINDER "Fall down with Success"	2002
CENCADE "Internal Auditors of Quality"	2001
CENCADE "ISO 9000 The international Norm"	2001

DATOS PERSONALES Y OTRAS HABILIDADES.

2	3
	Manejo del idioma inglés a nivel avanzado. Dominio de los principales paquetes de software, incluyendo MS Office, Outlook, Adobe, Internet. Pasatiempos: Boliche, backgammon, lectura y viajar a las pirámides.



Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de tres fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS



1

HUERTA HERNÁNDEZ MA. RAQUEL

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)

Información personal

2

3

Educación

1993 - 1996 Instituto Comercial Anahuac
Av. 16 de Septiembre
Atizapán de Zaragoza Edo. De México.

Secretaria Ejecutiva con Computación

1991 - 1992 Instituto Cultural Suizo
Bosques de Echegaray
Naucalpan

Preparatoria Abierta

Experiencia profesional

2002 - Actual Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Valle de México
Teléfono: 5827-0703

- [Puesto]
- Secretaría de Control Escolar (Marzo 2002-Marzo 2008)
- Secretaria de Subdirección Administrativa (marzo 2008 a la fecha)

[Puesto] Comercializadora de maquilas, S. A. de C. V.

- Secretaria Dpto. de Producción (1996-1997)
- Asistente de Producción (1997-2000)

Servicio Social

Instituto Mexicano del Seguro Social (Área de Jurídico)
(1995-1996)



SIN TEXTO



Cursos

"Curso de Conocimiento Básicos Equivalentes al Bachillerato General"

Instituto Cultural Suizo

"Herramientas y Solución de Conflictos" CUUAEMVM.

"Inglés Básico" CUUAEMVM.

"Curso Básico de Computación" CUUAEMVM.

"Calidad Personal y Motivación para el Trabajo" CUUAEMVM.



(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos: Hernández Lara Abelardo



FORMACIÓN ACADÉMICA

1981-1987 Escuela Primaria Francisco I. Madero Ver

1988-1991 Escuela Secundaria Federal Diurna La Camelia Ver

1993-1996 CABA EV Plantel 05 (SBS) Cab.

1998-2002 Universidad del Golfo de Tampico Tamaulipas A. C. Sede Álamo Veracruz

- Lic. Pedagogía, Especialidad en Ciencias Sociales Titulado
- Diplomado en mantenimiento preventivo de vehículos
- Electricidad básica y comercial
- Computación básica
- Serigrafía comercial
- Ingles nivel IV "Level Four".



1/3

SIN TEXTO



EXPERIENCIA PROFESIONAL

4 años

1994-1998 asistente del comité Regional Campesino de la Organización los 400 pueblos en la zona norte del Estado de Veracruz.

Coordinador los planes de las acciones y proyectos

5 años

1997-2002 Miembro activo del SUTEYM delegación Atizapan-Nicolás Romero.
Personal manual - Trabajador social.

1999-2009 Administrativo sindicalizado del C.U. UAEM-VM (campus Atizapan de Zaragoza)

Trabaja como docente profesor de primaria

Actualmente laboro como docente en la Escuela Primaria Emiliano Zapata
Zona escolar P-104 Región 03 del Municipio de Naucalpan de Juárez. Edo de México.



Encargado de mantenimiento 10 años.

Deseros de superación

2/3

Abelardo Hernández Lara

Mayo 2008

Versión pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación. El Registro Nacional de Población tiene como finalidad registrar a cada una de las personas que integran la población del país, con los datos que permitan certificar y acreditar fehacientemente su identidad. Al incorporar a una persona en el Registro Nacional de Población, se le asignará una clave que se denominará Clave Única de Registro de Población. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le atañen a un particular como son su fecha de nacimiento, su nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. En ese sentido, la CURP se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(5) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

Yolanda López Patiño
Maestra en Artes Plásticas



Estudios realizados

- 2009 Licenciatura en Artes Plásticas I.N.B.A. SEP
- 2005 Diplomado en Curaduría, Escuela de Artes. UAEMEX, Toluca
- 1994-1998 Postgrado de Grabado y Curso de Producción de Ex Libris con el maestro Rafael Zepeda. Academia de San Carlos
- 1962-1966 Carrera de Artes Plásticas. Escuela Nacional de Pintura y Escultura "La Esmeralda" I.N.B.A. SEP.

Otros Cursos

- 2011 Curso "Calidad en el Servicio y Atención al usuario," UAEM VM
- 2010 Curso de "Guías Pedagógicas" UAEM VM
Curso "TIC Aplicada a la Docencia" UAEM VM
Curso "Diseño Instruccional" UAEM VM
- 2006 Taller Textil con el Maestro Juan de la Cruz
- 2005-2009 Metodología del Aprendizaje, Expresión Literaria y Oral I y II.
Curso "Enseñanza por Competencia", UAEM VM
Curso, "Valores, Identidad y Alto Desempeño", UAEM VM
2002-2008 Curso "Práctica Educativa" y Curso de "Creatividad y Docencia".
Curso de Psicosociología de la Educación. UAEM VM
- 1998 Museo Nacional de las Intervenciones, Curso "El Número de Oro en las Artes Plásticas" con el Arq. Jaime Abundis Canales.
- 1982-1994 Técnicas mixtas de grabado con el Mtro. Ignacio Cedillo. San Juan Totoltepec
Cine elaborado por mujeres en el discurso periodístico de la década de los ochenta.
Curso de Epistemología con relación a la educación
Curso de Neurolingüística N°1 y N°2
Curso El manejo del Estrés
- 1981 Especialización cursos infantiles y técnicas con la maestra Teresa Iturralde
- 1976 Grupo Asociados de la Plástica Contemporánea Universal de México, Técnicas Mixtas Con el Maestro José C. Galván
- 1973-1999 Taller de Paisaje y Acuarela en el Grupo del Pintor Gustavo Alaniz.



SIN TEXTO



Actividades y Cursos impartidos

- 2002-2011 Universidad Autónoma del Estado de México, CU UAEM Valle de México
Colaboración con Difusión Cultural
Clases de Dibujo y Figura Humana
Gestora de CONACULTA, Tierra Adentro, FONCA, Bellas Artes, y la UAEM . Valle de México para la promoción de eventos culturales y trámites correspondientes a credenciales de SEPALO y Maestros a la Cultura.
Responsable del Programa Fomento a la Lectura en el CU UAEM Valle de México
Apoyo al Cine Club de la UAEM CU. Valle de México.
Agenda Cultural mensual, carteles y boletos de descuento.
Visitas Guiadas con apoyo didáctico para alumnos y de Investigación Profesional
Inauguración de la Exposición Fotográfica de Imágenes y Danza Contemporánea.
Apoyo en Ofrenda de Muertos Azteca en la UAEMVM y Museo López Mateos
Participación en taller de teatro "Montaje de Lectura Dramatizada" con la Profa. Michelle Esparza.
Logra 7 donaciones de pinturas de artistas que han expuesto en la CU AEM VM
"Homenaje a Pintores Mexicanos del SXIX y XX", Eugenia Alvarado Flore.
Exposición del Taller de Dibujo de Figura Humana y Pintura
Colectiva de Talla en Madera "La sensibilidad hecha Arte"
Festival de Creadores del Estado de México, CREAC, Mayo
Ponencia "La Función de la Logoterapia de la Mujer" en el marco del 5to Foro Estatal sobre la Democracia de Género, Auditorio UAEMVM
Coordinación de las Exposiciones: "Pintura y Escultura El Surrealismo" en el Marco del Centenario de Pablo Neruda y Salvador Dali.
"Dibujo el Quijote de la Mancha" por Aniversario de la Muerte de Cervantes.
Curso de Verano
Responsable del Programa Fomento a la Lectura
Organizadora del 2º. Y 3º. Concurso Institucional "Carta a "
Exposición "Entre Espectador, Observador y Creador"
Participación en el Café Literario
Ensayo sobre la obra de Alvaro Cortés "Incrementa el Patrimonio Nacional", Publicada en la revista FUTURO UAEM Año 3, Julio – Agosto.
Taller de Grabado en Hueco, "Retrospección Gráfica", ENAP UNAM.
- 2001-2005 Curso de Dibujo y Pintura en BIRMEX (Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de CV) y Anexos
- 2001-2002 Casa de Cultura en Tlalpan de la UAEM.
Difusión Cultural
- 1993-1998 Clases de Dibujo y Pintura. Instituto Argos de Toluca,
Taller de Pintura "José Ma. Velasco", Inaugura Exposición de la que fue su Alumna Eugenia Carrasco.
Centro Asturiano, Inaugura la Exposición "Arte, Bizarria y Temple en la Arena" de su alumna Laura E. Valencia y da crítica sobre exposición.
Inaugura Colectiva "La Mujer Mexiquense en la Plástica Contemporánea" Club Berimbau
1er Concurso de Dibujo y Pintura con la presencia de UNAM de Artes Plásticas y Editores de "Tierra Adentro"
Taller Textil, CU UAEM Biblioteca "Dr. Rafael López Castañares"
- Secretaría de Salud
Clases de pintura en el departamento de Cultura y Recreación
Coordinadora de Talleres de Pintura y Manualidades de las Convivencias Infantiles del S.N.T.S.A, XXI de la S.S.A
1ª Exposición de Dibujo y Pintura de los Trabajadores de la S.S.A.



SIN TEXTO



- 1989 2ª Exposición "La Mujer Mexiquense en la Plástica Contemporánea".
- 1980 Realizo Mural en la Escuela Nacional de Pintura y Escultura "La Esmeralda"
Taller y Exposición "El Pequeño Creador", en San Mateo Edo de México.
2ª Muestra "El niño y su expresión en la pintura" en el Museo de Tlatilco.
Participó con dibujos en la Revista Plural.
- 1979 Teatro de la Lotería Nacional, Escenografía y diseño del vestuario de la obra "La casita de chocolate" y "El sastrecillo valiente".
- 1978 Museo de Tlatilco, 1ª Muestra infantil "El niño y su expresión en la pintura"
- 1975-1978 Taller de Pintura, Estudios Especializados Satélite y Club Cuicacalli

Exposiciones individuales

- 2011 Elaboración, Dirección y Coordinación con el taller de Dibujo y Figura Humana del mural "El Arte, La Cultura y La Ciencia" ubicado en el CU UAEM Valle de México en el Edificio B.
Exposición "Retrospectiva" en la Universidad Tecnológica Fidel Velásquez en Municipio de Nicolás Romero.
- 2006 Exposición "Posmodernista" al termino del Diplomado de Curaduría.
- 1995 Individual de Grabado en el Ballet Teatro del Espacio
- 1994 Individual "Causa, Pensamiento y Forma" Centro Asturiano.
- 1990 Individual "Homenaje a mi Madre" Galería Ágora Naucalli.
- 1988 Individual patrocinada por Petróleos Mexicanos a nivel Nacional.
- 1986 Individual en el Edificio de la Lotería Nacional.
- 1981 Individual en la Secretaría Forestal y de la Fauna.

Exposiciones colectivas

- 1966-2009 Participación en 63 exposiciones colectivas, de las cuales destacan:
- 1985 Colectiva en el Centro Cultural Rosaleda, con colegas como Nunik Seurat, José Luis Cuevas y el Maestro Beltrán.
1ª Colectiva "La Mujer Mexiquense en la Plástica Contemporánea, Parque Naucalli.
- 1997 Colectiva Exposición Internacional de Exlibris con Temática Cervantina en Alcalá de Henares, Madrid, España
- 1998 Colectiva de Iconos y presentación del Iconostacio para la Capilla de la Universidad Iberoamericana.
- 1999 Colectiva Museo de Bellas Artes, Toluca, Edo Mex., con destacados artistas y colegas como Rolando Arjona, Hermenegildo Sosa, Álvaro Cortes y Gerardo Torres.
- 2005 Exposición "A la Vanguardia del Post-Modernismo" Biblioteca del Centro Universitario UAEM Valle de México



Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14

(2) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de tres fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

**DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS**

CURRICULUM VITAE

NOMBRE:

Gilda Miranda Herrera



Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (4)

ESTUDIOS:

PRIMARIA:

Escuela Primaria Federal "Venustiano Carranza"
Estado de México. (1962-1967)

SECUNDARIA:

Escuela Secundaria Federal "Himno Nacional" Estado de
México. (1968-1970)

BACHILLERATO:

Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco,
UNAM (1971-1973)

LICENCIATURA:

Facultad de Economía. UNAM. Licenciado en Economía
(1974-1979)

DIPLOMADO:

Población y Desarrollo Regional. Centro de Investigación y
Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) de la
Universidad Autónoma del Estado de México, (1998-1999)

DIPLOMADO:

Dirección y Administración del Servicio Social, Universidad
Autónoma del Estado de México, (2000).



SIN TEXTO



SEMINARIOS, CURSOS ESPECIALIZADOS Y ADIESTRAMIENTO

- Curso sobre "El Proceso de industrialización, asentamientos humanos y desarrollo" y "Política de descentralización industrial y fomento regional".
SEDE: El Colegio de México (Marzo de 1976)
Organizadores: COLMEX, Oficina de Estudios Tecnológicos y Ecodesarrollo, A.P.; SOP, Unidad de Investigación y Promoción de Obras Productivas.
Ponentes: Ing. Luis Unikel, Lic. Raúl Salinas Lozano.
- Adiestramiento en el manejo de técnicas de recolección de información, así como la organización, clasificación y codificación de la misma.
SEDE: El Colegio de México (Abril de 1976)
Ponentes: Lic. Pedro Pérez, y el Ing. Jorge Legorreta
- Curso de Capacitación sobre: "La población rural y corrientes migratorias en diferentes contextos socioeconómicos de México".
SEDE: El Colegio de México (Diciembre de 1977)
Ponentes: Mtra. Susana Lerner S., Demógrafa Nora Schelan de Geller y Mtro. Crecencio Ruíz Chiappetto.
- Adiestramiento en el manejo y administración bibliotecaria, sistemas de catalogación y registro de publicaciones periódicas.
SEDE: Biblioteca de la Facultad de Economía, UNAM. (Marzo de 1978).
- Curso especializado. Seminario sobre: "Las proyecciones económicas de México y modelo de crecimiento económico: 1979-1982".
SEDE: Instituto Mexicano del Desarrollo A.C. (Marzo de 1979).
Ponentes: Dr. Edmundo Sánchez Aguilar y el Lic. Rogelio Ramírez de la O.
- Curso sobre: "Bancos de Información y Documentación en Apoyo a la Docencia" Contenido: enfoque técnico y económico de la educación, política educativa, organizaciones e instituciones a nivel nacional e internacional encargados de investigaciones sobre educación.
SEDE: Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, Secretaría de Planeación (Agosto de 1979). Ponente: Prof. Eduardo Cossi.
- Conferencia de Prensa: "Análisis y Comentarios del IV Informe de Gobierno de J.L.P., por el Centro de Estudios Educativos.
SEDE: C.E.E.A.C. Centro de Estudios Educativos A.C., (Septiembre de 1979).
Ponentes: Lic. Carlos Muñoz Izquierdo.
- Curso Propedéutico de Computación.
SEDE: Instituto de Matemáticas Aplicadas a Sistemas UNAM. (1980).



SIN TEXTO



- Curso de Actualización sobre la Problemática Agropecuaria y Forestal en México. Organizado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (Dirección General de Distritos de Temporal) y el Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario, destinado a los Técnicos del Plan Nacional de Apoyo a la Agricultura de Temporal.
SEDE: Centro de Estudios e Investigación en Capacitación del Desarrollo Agropecuario Rural. CEICADAR. Puebla. (Del 17 de Noviembre al 5 de Diciembre de 1980).

- Curso "Integración de las Variables Demográficas en la Planificación". Organizado por el Consejo Nacional de Población. Dirección de Integración. Unidad de Apoyo. Preparación y realización a cargo de Patricia Aguirre Díaz y Gilda Miranda Herrera.
SEDE: El Colegio de México (del 3 al 28 de Agosto de 1981).

- Curso de Computación del "Sistema Operativo MS-DOS"
Organizado por: Integraware, S. A. de C.V.
Ponentes: Prof. Guillermo Romero L. Duración 2 semanas (Julio de 1995).

- "Taller Básico de Ventas"
Organizado por: Administración Modelo Empresarial, S.C.
Ponentes: Dra. Eugenia Garrido de Nieto, Lic. Humberto Yeverino B. (Marzo.1998).

- Curso Introducción a Windows 98. Unidad Académica Profesional Valle de México, Universidad Autónoma del Estado de México, agosto de 1999.

Curso de Corell Draw Unidad Académica Profesional Valle de México, Universidad Autónoma del Estado de México, febrero de 2000.

- Curso para operar el Sistema Automatizado de Servicio Social, Unidad Académica Profesional Ecatepec, Universidad Autónoma del Estado de México, Junio de 2002.

- "Taller de Actualización al Seguro de Salud para Estudiantes y Seguro Estudiantil," Febrero de 1999. Dirección General de Extensión y Vinculación Universitaria Universidad Autónoma del Estado de México.

- Curso Taller Integral de Protección Civil, marzo 1999 Unidad Académica Profesional Valle de México, Universidad Autónoma del Estado de México.

- Participación en el Programa de Supervisión de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias" Noviembre de 2000. Universidad Autónoma del Estado de México Universidad Autónoma del Estado de México.



SIN TEXTO



- "Taller de Actualización del programa de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias" Febrero 2001, Centro de Capacitación para el Desarrollo del Personal Administrativo, de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Conferencista del tema "Sistema Integral de Servicios Universitarios Unidad Académica Profesional Valle de Teotihuacan, Mayo de 2002, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ponente en el "III Taller de Inducción al Servicio Social, Facultad de Odontología, julio de 2001, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ponente en el "IV Taller de Inducción al Servicio Social, Facultad de Odontología, julio de 2002, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Participación como Ponente en el Foro de Servicio Social para los alumnos de la Licenciatura en Psicología, Enero 2002, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Participación como Ponente en el Foro de Servicio Social para los alumnos de la Licenciatura en Trabajo Social, Agosto de 2002, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Plática sobre Servicio social" octubre de 2001 y marzo de 2002 en el Campus Universitario Siglo XXI, Incorporado Universidad Autónoma del Estado de México.
- Conferencia sobre el servicio social, Abril 2002 en el Centro de Estudios Universitarios Horacio Zúñiga, Incorporado Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ponente en el III Coloquio Internacional sobre Servicio Social Comunitario "Hacia la Evaluación del servicio social como factor estratégico de transformación de las Instituciones de Educación Superior", UAM, ANUIES, SEP, SEDESOL, octubre 2001.
- Ponente en el IV Coloquio Internacional sobre Servicio Social Comunitario "Estrategia Nacional de Atención a Microregiones. El Estado y las Instituciones de Educación Superior", UNAM, ANUIES, SEP, SEDESOL, octubre 2000.
- Moderadora en el 1er. Foro Universitario sobre Servicio Social" Hacia un Servicio Social de calidad" Dirección General de Extensión y Vinculación Universitaria Universidad Autónoma del Estado de México, Septiembre de 2002.



SIN TEXTO



IDIOMAS

- Inglés:** Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM. Plantel Azcapotzalco. Opción Técnica (1971-1972).
- Alemán:** Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras. UNAM. (1er. Semestre de 1975 y 1er. Semestre de 1981).
Goethe Institute, A.C., Instituto Cultural Alemán (2º Semestre de 1975).

EXPERIENCIA LABORAL

1. Nombre de la Institución: REVISTAS NOTISÍNTESIS.

(Síntesis Hemerográfica Diaria)

Dirigida: Lic. Víctor Quintana Salinas.

Puesto Ocupado: Redactora

Tareas desempeñadas: Organización y Clasificación de la Información Hemerográfica. Redacción en base al Análisis y Síntesis Informativa. Promoción de la Revista en Secretarías de Estado y Centros Educativos.

Periodo de Trabajo: 2do. Semestre de 1975.

2. Nombre de la Institución: DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECONOMÍA. FACULTAD DE ECONOMÍA. UNAM. ÁREA DE HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO.

Puesto Ocupado: Codificador de Información de la Investigación "La Hacienda Mexicana en el siglo XIX", parte integrante de la investigación "Historia Económica de México en el Siglo XIX". Dirigida por el Dr. Enrique Semo Caley y la Dra. Ma. Eugenia Romero Ibarra.

Tareas desempeñadas: Elaboración de las tablas de codificación correspondiente a la extensión de tierras cultivadas, los tipos y niveles de producción agrícola y pecuaria, así como las extensiones de tierra por forma de propiedad.

Periodo de Trabajo: 1er. Trimestre de 1976.



SIN TEXTO



3. Nombre de la Institución: EL COLEGIO DE MÉXICO, SOP, NAFINSA., TECNOLOGÍA Y DESARROLLO A.P.

Puesto Ocupado: Técnico en Información de la Investigación sobre "La Política de Descentralización y las Ciudades Industriales", publicada por la SOP, bajo el título de "Ciudades Industriales: Experiencia, Evaluación y Perspectivas", 1976.

Dirigida por: En forma coordinada por el Ing. Luis Unikel S. (Estudios Urbanos del C.E.E.D), el Lic. Raúl Salinas Lozano (Oficina de Estudios "Tecnología y Ecodesarrollo A.P."), y el Lic. Francisco Javier Bracamontes (Jefe de la Unidad de Investigación y Promoción de Obras Productivas de la SOP).

Tareas desempeñadas: Entrevistas, encuestas, reportajes e informes sobre las ciudades industriales "Felipe Carrillo Puerto" en Mérida y "Framboyan" en Veracruz (relación de información). Organización, clasificación y codificación de la información (trabajo de gabinete).

Periodo de Trabajo: 2do. y 3er. Trimestre de 1976.

4. Nombre de la Institución: DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECONOMÍA, FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM, AREA HISTORIA ECONOMICA DE MÉXICO.

Puesto Ocupado: Codificador de Información de la Investigación antes mencionada.

Periodo de Trabajo: 1er. Semestre de 1977.

5. Nombre de la Institución: SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO. SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN, DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y REGISTRO.

Puesto Ocupado: Técnico en Información en la Investigación Bibliohemerográfica, "La Reforma Administrativa en México y otros Países".

Dirigida por: El Lic. Roberto Martínez M. Publicada en forma de reseña en la Revista "Línea" y en el rotativo norteamericano "The New York Times".

Periodo de Trabajo: Agosto-Noviembre de 1977.

6. Nombre de la Institución: EL COLEGIO DE MÉXICO, CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS. (C.E.E.D.).

Puesto Ocupado: Técnico en la Investigación "Análisis de los Cambio Demográficos en Diferentes Contextos Socioeconómicos Agrícolas de México".

Dirigida por: La Maestra en Demografía Susana Lerner (Ex Presidente del PISPAL) y supervisada por la Demógrafa Nora Schelan de Geller y el Economista Crecencio Ruíz Chiappetto.



SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

Tareas desempeñadas: Estudio socio-demográficos de las localidades de Acamilpa, Bonifacio García y Barranca Honda del Municipio de Tlaltizapan en Morelos.

Periodo de Trabajo: Diciembre de 1977 a Febrero de 1978.

7. Nombre de la Institución: SIGLO XXI, EDITORES, S.A.

Puesto Ocupado: Bibliotecaria.

Tareas desempeñadas: Organización de los Servicios Bibliotecarios.

Periodo de Trabajo: Marzo de 1978 a Marzo de 1979.

8. Nombre de la Institución: COORDINACIÓN DE EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, UNAM.

Puesto Ocupado: Técnico en Investigación Biblio-hemerográfica y documental.

Tareas desempeñadas: Creación del Centro de Documentación Académica. Sistemas de Organización y Catalogación del material académico; recopilación de información bibliográfica y documental sobre diversos tópicos educativos. Creación de bancos de documentación. Selección de material y diseño de las publicaciones "Informa" (mensual) y "Documenta" No. 1 Interdisciplinariedad en la Enseñanza y la Investigación (trimestral). Elaboración de proyectos "Casetoteca", "Archivo Histórico del CCH", "Sistema de Clasificación documental por computadora", "Microfilmación del CDA", "Legislación Universitaria" e "Investigación sobre el Bachillerato Internacional".

Periodo de Trabajo: Marzo de 1979 a Septiembre de 1980.

9. Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES. SARH.

Puesto Ocupado: Economista

Tareas desempeñadas: Análisis en el contexto del Plan Global de Desarrollo de los diferentes planes sectoriales, con especial atención del Plan Nacional Agropecuario y Forestal. Primera fase de la Investigación sobre "Comercialización y Costos de Producción de la Jojoba en los Estados de Baja California Norte, Baja California Sur y Sonora". Evaluación del Proyecto sobre "Costos de Producción de Madera aserrada y en trozo de las cinco Zonas de Producción en Durango".

Periodo de Trabajo: Octubre de 1980 a Febrero de 1981.



SIN TEXTO



10. Nombre de la Institución: CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN.

Puesto Ocupado: Experta Nacional del Proyecto 79/P04 entre en Gobierno de México y el Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población (UNFPA).

Tareas desempeñadas: Creación del Departamento de Apoyo de la Dirección de Integración. Elaboración del Plan Anual de Trabajo. Preparación y realización del Primer Curso Intersectorial sobre "Integración de las Variables Demográficas en la Planificación" en el que asistieron representantes de todas las Secretarías de Estado.

Periodo de Trabajo: Abril de 1981 a Agosto de 1981.

11. Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. DIRECCIÓN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO (DGIA). DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN.

Puesto Ocupado: Asesora en el Departamento de Planeación.

Tareas desempeñadas: Reorganización del Departamento de Planeación. Elaboración de análisis, evaluación de la DGIA y las repercusiones de sus actividades en el medio universitario y en otras Instituciones de Educación Superior. Estudio sobre las Universidades Estatales y de los Planes, Instituciones de Desarrollo 1981-1991. Vinculación del Sistema con el Sector Productivo.

Periodo de Trabajo: Agosto de 1981 a Julio de 1982.

12. Nombre de la Institución: INVESTIGACIONES SOBRE EDUCACIÓN A.C.

Puesto Ocupado: Técnico en la primera fase de la Investigación sobre "Externalidades en la Presentación de Servicios Educativos"

Tareas desempeñadas: Colaborar en la recopilación de la información, aplicando un cuestionario inducido en varias dependencias e instituciones de educación media superior y superior en el interior de la República y redacción de los informes respectivos. Elaboración de la propuesta para incrementar los recursos propios de las Instituciones Educativas.

Periodo de Trabajo: Mayo y Junio de 1982.

13. Nombre de la Institución: INVESTIGACIONES SOBRE EDUCACIÓN, A.C.

Puesto Ocupado: Investigador en el proyecto "Análisis Prospectivo de Capacitación Campesina".

Tareas desempeñadas: Participar en la elaboración del documento preliminar y definitivo. Diseñar los escenarios tendencial socioeconómico y tendencial de capacitación campesina en el año 2000 y la imagen de vinculación con el sector educativo.



SIN TEXTO



14. Nombre de la Institución: INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

Puesto Ocupado: Investigador

Tareas desempeñadas: Diseño de guiones de investigación y realización de la Investigación "Los Ingresos Fiscales de la Federación su estructura y evolución, 1970-1983".

Periodo de Trabajo: Marzo a Noviembre de 1983.

15. Nombre de la Institución: SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO. DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA. SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS PARA DESCENTRALIZACIÓN DE LA ZMCM.

Puesto Ocupado: Técnico Especializado.

Tareas desempeñadas: Seguimiento y Evaluación del Programa de Desarrollo de la ZMCM y de la Región Centro. Elaboración de análisis socioeconómicos y financieros sobre gasto e inversiones públicos. Estudios para la descentralización de los servicios educativos y de salud y seguridad social, así como de los Programas de Desconcentración de las entidades y dependencias de la Administración Pública. Participación en las actividades del COPLADE (Comisión de Planeación para el Desarrollo) del Distrito Federal.

Periodo de Trabajo: 1º de Octubre de 1983 al 30 de Enero de 1986.

16. Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. FACULTAD DE ECONOMÍA. DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

Puesto Ocupado: Ayudante de Profesor Nivel "A" en la Asignatura "Seminario de Desarrollo y Planificación"

Tareas desempeñadas: Auxiliar a los alumnos a elaborar sus proyectos de tesis, apoyar la investigación bibliohemerográfica y estadística de diversos tópicos relacionados al desarrollo y planificación económica.

Periodo de Trabajo: del 16 de Abril al 30 de Septiembre de 1985.

17. Nombre de la Institución: TRI-CHEM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Puesto Ocupado: Instructor

Tareas desempeñadas: Organizar en Escuelas, Casas de Cultura, Clubes, etc., exposiciones, muestras y cursos de pintura textil y de piezas ornamentales en diversos materiales.

Periodo de Trabajo: Julio de 1986 a Noviembre de 1989.



SIN TEXTO



18. Actividad empresarial: CIA. MIRANDA. Diseño a Escala, Decoración y Exposiciones.

Puesto Ocupado: Relaciones Públicas y Administración.

Tareas desempeñadas: Servicios profesionales de asesoría, montaje de stands y organización de eventos en Congresos, Ferias Regionales, Exposiciones Industriales en Acapulco, Veracruz, Mazatlán, Mérida, Cd. del Carmen, Campeche, León y Aguascalientes. Apoyo a diferentes Direcciones de Petróleos Mexicanos a través del Programa Nacional de Modernización y Franquicias -que tiene como objetivo optimizar el Sistema de Control y Distribución de Combustibles; Prefaccionamiento de 160 Firmas nacionales e internacionales a gasolineras para un mayor control de calidad, seguridad y protección ambiental.

Periodo de Trabajo: Diciembre de 1989 a Febrero de 1994.

19. Nombre de la Institución: VILLA ACUÁTICA, S.A. DE C.V. Escuela de Natación.

Puesto Ocupado: Promoción y Relaciones Públicas

Tareas desempeñadas: Diseñar las estrategias para promover en forma sistemática la prestación de servicios de enseñanza y práctica de la natación. Establecer canales de comunicación con el Sector Educativo, Instituciones Privadas, Organizaciones Profesionales y de Trabajadores de la Zona, para incrementar el número de alumnos. Organizar conferencias, cursos intensivos, visitas, etc. Celebrar los Convenios Escolares Anuales '94, '95, '96 y '97, así como llevar su seguimiento y evaluación mensual.

Periodo de Trabajo: Febrero de 1994 a Abril de 1997.

20. Actividad empresarial: CIA. ACABADOS, DISEÑO Y DECORACIÓN.

Puesto Ocupado: Relaciones Públicas y Administración.

Tareas desempeñadas: Llevar cartera de clientes, presentar diseños y proyectos de acuerdo a las especificaciones de las empresas solicitantes. Elaborar presupuestos, seguimiento y evaluación de obras.

Periodo de Trabajo: Abril de 1997 a febrero de 1998.



SIN TEXTO



21.Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO; UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL VALLE DE MÉXICO, COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.

Puesto Ocupado: Encargado de Planeación y Desarrollo Institucional

Tareas desempeñadas: Elaboración del programa de difusión, extensión y vinculación universitaria. Programación presupuestal de los proyectos operativos. Seguimiento y evaluación de las actividades de la Coordinación. Celebración de acuerdos y convenios con Instituciones de Educación Superior, con los sectores gubernamental, privado, social y Asociaciones Profesionales. Organización de conferencias, cursos, foros, congresos, etc. Realización de eventos que incidan en el mejor desempeño de las funciones académicas y docentes de la comunidad universitaria.

Periodo de Trabajo: Abril de 1998 a Junio de 2000.

22.Nombre de la Institución UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO; DIRECCION GENERAL DE EXTENSION Y VINCULACION UNIVERSITARIA; DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

Puesto Ocupado: Jefa del Departamento de Servicio Social y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Servicio Social en la Región Centro-Sur de la ANUIES

Tareas desempeñadas: Coordinar que los planes y programas de servicio social se llevan a cabo en las diferentes áreas del conocimiento en función de los requerimientos sociales en 21 Organismos Académicos y 9 Unidades Académicas Profesionales; realizar la Certificación; Organizar las Reuniones del Consejo Consultivo y los Foros, Coloquios, Congresos etc., relacionados con el servicio social.



Octubre del 2002

Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de once fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

CURRICULUM VITAE



NOMBRE: IRMA LORNA LOPEZ AGUILAR

	1
	2
	3
	4
	5

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (4)
Información Confidencial: ver (5)

HORARIO DE LABORES: 09:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 20:00 HORAS
PUESTO DESEMPEÑADO: SECRETARIA DE SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
TIPO DE PUESTO: CONFIANZA

FECHA DE INGRESO A LA UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL VALLE DE MEXICO:

30 DE SEPTIEMBRE DE 1996

PUESTOS DESEMPEÑADOS EN LA UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL VALLE DE MEXICO COMO SECRETARIA

1996 A 1997 EN COORDINACION GENERAL
1997 A 1998 EN COORDINACION ACADEMICA
1998 A 2008 EN SECRETARIA ADMINISTRATIVA
2008 A LA FECHA EN SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA (ACTUAL)

ACTIVIDADES REALIZADAS EN SECRETARÍA ADMINISTRATIVA:

- ✓ COBRO DE MULTAS DE BIBLIOTECA
- ✓ ELABORACION DE FICHAS DE SALIDA EN EFECTIVO PARA TOMAS DE PROTESTA, EXAMENES PROFESIONALES, APLAZAMIENTOS, EXAMENES EXTRAORDINARIOS, TITULO DE SUFICIENCIA, DEVOLUCIONES, ETC.
- ✓ ELABORACIÓN DE FICHAS DE GASTOS A COMPROBAR
- ✓ RECABACION DE FIRMAS DE PROFESORES PARA COBROS DE TOMAS DE PROTESTA, EXAMENES PROFESIONALES, APLAZAMIENTOS, EXAMENES EXTRAORDINARIOS, A TITULO DE SUFICIENCIA DEVOLUCIONES, ETC.
- ✓ ELABORACION DE CHEQUES, POLIZAS, COMPROBANTES DE GASTOS, FICHAS DE SALIDA EN EFECTIVO, GASTOS A COMPROBAR, ETC.
- ✓ PAGO DE NOMINA Y BECAS EN AUSENCIA DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO
- ✓ APOYO A LAS AREAS DE CONTROL ESCOLAR, PLANEACION, COORDINACION ACADEMICA, DIFUSION CULTURAL, BIBLIOTECA, ETC.
- ✓ COORDINAR CON RECURSOS HUMANOS DE LA UAEM A LOS PROSPECTOS PARA NUEVAS PLAZAS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE CONFIANZA
- ✓ CHECAR CON EL AREA DE NOMINAS EN RECURSOS HUMANOS LA FALTA DE PAGO A ALGUNOS PROFESORES
- ✓ REPORTES AL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA
- ✓ ATENCION AL PERSONAL DOCENTE, ALUMNADO Y PUBLICO EN GENERAL Y TODO LO RELACIONADO A SECRETARIA ADMINISTRATIVA
- ✓ CONTROL DE REPORTES VIGILANCIA
- ✓ ARCHIVO GENERAL DE SECRETARIA ADMINISTRATIVA
- ✓ ASISTIR AL BANCO A REALIZAR DIVERSOS PAGOS
- ✓ REALIZAR COMPRAS PARA EVENTOS GENERALES DE LA UNIDAD
- ✓ ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCION DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y LIMPIEZA A



SIN TEXTO



- MANTENIMIENTO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO
- ✓ REALIZAR DIVERSAS LLAMADAS TELEFÓNICAS A DIFERENTES AREAS DE LA UAEM PARA DAR SOLUCION Y DAR SEGUIMIENTO A ASUNTOS RELACIONADOS CON ESTA UNIDAD (TESORERIA, DIRECCIÓN FINANCIERA, RECURSOS HUMANOS, TRANSPORTES, SERVICIOS GENERALES, ALMACEN,
 - ✓ APOYO AL PATRONATO DE LA UAPVM
 - ✓ SOLICITAR CONTANCIAS A RECURSOS HUMANOS PARA RETENCIONES, INGRESOS, CONSTANCIAS, ETC. DEL PERSONAL DE ESTA UAPVM
 - ✓ ELABORACION DE CONSTANCIAS LABORALES PARA PROFESORES DE ESTA UAPVM URGENTES Y NO URGENTES
 - ✓ HACER PAGO DE ENERGIA ELECTRICA AL BANCO
 - ✓ HACER DEPOSITOS EN EL BANCO
 - ✓ CONTROL DE EQUIPO DE AUDIO, VIDEO, PROYECCION Y EQUIPO DE TALLER DE INGENIERIAS.
 - ✓ CONTROL DE ESPACIOS PARA DIVERSOS EVENTOS EN LA UNIDAD
 - ✓ ENVIO DE POLIZAS Y REQUISICIONES POR INTERNET A LA UAEM
 - ✓ SOLICITAR Y ENTREGAR HOJAS DE ISSEMyM A PROFESORES Y PERSONAL DE LA UNIDAD
 - ✓ ELABORACION DE TARJETAS DE CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE LA UNIDAD
 - ✓ HACER Y RECIBIR LLAMADAS TELEFONICAS RELACIONADAS A ESTA AREA
 - ✓ APOYO DE CONMUTADOR DURANTE AUSENCIA DE LA RECEPCIONISTA
 - ✓ SOLICITUD DE AGUA PURIFICADA VIA TELEFÓNICA PARA LA UNIDAD
 - ✓ ELABORACIÓN DE OFICIOS PARA LA POLICIA ESTATAL
 - ✓ LLENADO DE RECIBOS Y FORMATOS DE HACIENDA (EN ALGUNAS OCASIONES)
 - ✓ ELABORACIÓN DE FACTURAS DE DIVERSOS PROVEEDORES
 - ✓ ENTREGA DE MATERIAL DIDÁCTICO A PROFESORES
 - ✓ APOYO GENERAL ATENDIENDO A PERSONAS EXTERNAS QUE REQUIEREN DIVERSA INFORMACIÓN
 - ✓ SOLICITUD DE COTIZACIONES VIA TELEFÓNICA EN DIVERSAS DISTRIBUIDORAS PARA COMPRA DE MATERIAL Y HERRAMIENTA
 - ✓ ELABORACIÓN MENSUAL DE REQUISICION PARA SOLICITUD DE EFECTIVALES PARA GASOLINA, PARA VERIFICACIÓN DE VEHÍCULO Y SERVICIO Y GASTOS PARA LA UNIDAD DEL MES CORRESPONDIENTE

ACTIVIDADES REALIZADAS EN SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA:

(PENDIENTES DE CAPTURAR)



Versión publica

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Datos personales de terceros relacionados a un servidor universitario.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Toda información relacionada a familiares, cónyuge, dependientes económicos, referencias personales, etc. de un servidor público deben tratarse con confidencialidad, respetando su propio derecho a resguardar su intimidad. Por lo tanto datos como nombre, edad, sexo, patrimonio, teléfono, domicilio, parentesco con el servidor público en cuestión, entre otros deben ser clasificados como confidenciales. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(5) Eliminado. Número de Seguridad Social.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Independientemente de la institución que lo proporcione, IMSS, ISSEMYM, ISSSTE, ISFAM, etc. este número al ser único e irrepetible hace plenamente identificable a un sujeto. El número de seguridad social además, puede dar acceso a datos personales del individuo como el expediente clínico, domicilio, edad, estado civil. Asimismo datos personales de parientes afiliados por medio del derechohabiente, como lo son hijos, padre, cónyuge, entre otros, aportaciones a sistemas de capitalización individual, créditos y seguros. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA



Ana Gabriela Juárez Doval



Antecedentes Personales

1
2
3

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)

Formación académica

- **Diplomado**
Tipo: Criminalística Forense
Institución: Colegio de Ciencias Jurídicas Del Valle de México
Campus: Nautalpan de Juárez
Situación: Cursando
Inicio: 13 de Abril del 2013
Clases: Sabatino
- **Licenciatura**
Tipo: Licenciado en Derecho
Institución: Universidad Autónoma del Estado de México
Campus: Centro Universitario UAEM Valle de México
Situación: Egresado
Inicio: 15 de Agosto de 2007
Término: 15 de Julio de 2012
- **Preparatoria**
Institución: Ateneo de Tlalnepantla
Inicio: 2002 Término: 2005
Título recibido: Certificado

Formación extra académica

- **Título: Coordinadora Cursos de Inducción**
Institución: Universidad Autónoma del Estado de México
Número de horas: 100
Desde: 01 de Junio de 2012
Hasta: 01 de Julio de 2012
Comentarios: Coordinadora de cursos de inducción a la universidad generación xv capacitando y reclutando a los alumnos de todas las carreras para ser instructores profesionales dentro del Centro universitario.
- **Tipo de Formación Complementaria: Curso**
Título: Instructora Profesional
Institución: Centro Universitario UAEM Valle de México
Número de horas: 400
Desde: 01 de Junio de 2008
Hasta: 01 de Julio de 2011
Comentarios: Instructora profesional dentro del Centro Universitario UAEM Valle de México por 4 años, capacitando a los alumnos de nuevo ingreso, ayudando y apoyando a todos los



SIN TEXTO



Idiomas

- Inglés (Hablado: / Medio Escrito: / Medio Traducido: / Medio Informática

Clasificación por tipos de programas:

- Paquetería Office
 - Word: 90 % de 100%
 - Excel: 70% de 100%
 - Power point: 80% de 100%

Experiencia

- Trabajo temporal
- PATRONATO DE LA UAEM
- Duración: 3 meses

Futuro Empleo

- Movilidad Internacional: Si
- Jornada de Trabajo: Jornada Completa de Lunes a Viernes
- Qué Contrato: Jornada Completa
- Comienzo: Inmediato

Otros datos interesantes

Tiempo Libre: Visitar lugares de recreación, cine, parques y leer. Hobbies: Origami, Manualidades y cocinar. Cualificaciones que definen mi personalidad: Liderazgo, Responsable, Proactiva, Carismática, Honesta, Sentido de Calidad Humana, Actitud de servicio, Trabajo en Equipo, Trabajo bajo presión, Resolución de problemas.



Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES

Nombre: GRACIELA GONZÁLEZ BENÍTEZ.

1

6

2

3

4

5

5



Grados de Estudios: - LICENCIATURA en DERECHO,
- MAESTRANTE en DOCENCIA BASADA EN COMPETENCIAS por la UCI, pendiente de obtener el grado.
- DIPLOMADA en «ROL DEL ASESOR Y TUTOR EN ESCENARIOS VIRTUALES» UAEM 2012-2013

No. de Cédula Profesional: 1138980

Idiomas: Inglés y Francés comprensión de lectura y traducción escrita del inglés al español y del francés al español.

Informática: Programas de Office, Internet, manejo del Portal SEDUCA

ANTECEDENTES ACADÉMICOS:

Preparatoria:	1977-1979	PREPARATORIA TLALNEPANTLA, incorporada a la UAEM.
Licenciatura	1979-1983	FES ACATLAN UNAM
Maestría	2012-2013	UCI sede en Chopos, Cuautitlán Izcalli.

OTROS CURSOS Y SEMINARIOS

Manejo de Conflictos	Instituto Mexicano del Petróleo	1985
Actualización de Derecho Laboral	Congreso del Trabajo	1986
Curso Básico de Contabilidad	CANACO NAUCALPAN	1991
Diversos Cursos Pedagógicos	UAEM	2000 a la fecha.

EXPERIENCIA LABORAL

En ASESORÍA Y CONSULTORÍA

1. PEMEX Cd. México, analista de proyectos reglamentarios	1984-1985
2. Notaría 8 de Cuautitlán México, Auxiliar de Notario	1986-1987
3. CANACO Naucalpan, Jefe de Departamento Jurídico	1991-1996

En JUZGADOS

4. Junta de Conciliación y Arbitraje D.F. Srio de Acuerdos	1989
5. Juzgado 3ro. De Distrito en el Estado de México. Srio. de Acuerdos	1997

En LITIGIO

6. Despacho Jurídico Col. Roma	1984
7. Srfa. Del Trabajo y Previsión Social (Analista del Jurídico)	1987-1989
8. Despacho "González y Asociados", Atizapán Edo. De México	2000-2007

En DOCENCIA

9. IPN (ESEO) Casco de Santo Tomás, adjunta de profesor	1984
10. UFRAM (Lomas Verdes)	1989-1992
11. Instituto Superior de Ciencias Jurídicas	1991-1994
12. Universidad Autónoma del Estado de México Valle de México	1999 A LA FECHA
13. Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	2004-2006
14. Universidad Latinoamericana (ULA)	2010-2011

REFERENCIAS PERSONALES

Lic. Juan Leopoldo Balderas Heredia	5370 90 92
Mtra. María Teresa Peralta	5843 25 01

Se cuentan con las constancias tanto académicas, como laborales.

Atizapán, Estado de México, febrero 2014.
Lic. Graciela González Benítez.

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (4)
Información Confidencial: ver (5)
Información Confidencial: ver (6)



(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino, que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes tales como el nombre y la fecha de nacimiento, a través de documentos oficiales como el pasaporte o el acta de nacimiento. La homoclave del Registro Federal de Contribuyentes, es única e irrepetible y está vinculada al nombre del titular, permite identificar a la persona. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación. El Registro Nacional de Población tiene como finalidad registrar a cada una de las personas que integran la población del país, con los datos que permitan certificar y acreditar fehacientemente su identidad. Al incorporar a una persona en el Registro Nacional de Población, se le asignará una clave que se denominará Clave Única de Registro de Población. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le atañen a un particular como son su fecha de nacimiento, su nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. En ese sentido, la CURP se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(5) Eliminado. Número de Seguridad Social.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Independientemente de la institución que lo proporcione, IMSS, ISSEMYM, ISSSTE, ISFAM, etc. este número al ser único e irrepetible hace plenamente identificable a un sujeto. El número de seguridad social además, puede dar acceso a datos personales del individuo como el expediente clínico, domicilio, edad, estado civil. Asimismo datos personales de parientes afiliados por medio del derechohabiente, como lo son hijos, padre, cónyuge, entre otros, aportaciones a sistemas de capitalización individual, créditos y seguros. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.



(6) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de una foja útil por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

SECRETARÍA DE RECURSOS
HUMANOS



CURRICULUM VITAE

JESUS VILLASANA AGUILAR / INGENIERO INDUSTRIAL

1

2

Objetivo Actual: Poner al servicio de todas las personas y en particular a las de la comunidad Universitaria mis conocimientos especializados en Ingeniería, Administración y gestión de Negocios, para que los aprovechen y logren tener mayores opciones de éxito en las actividades que realicen, para sí mismos o para su núcleo social.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

+++++

Julio 2008 – ACTUAL

COORDINADOR
FUNCIONES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE MEXICO
INCUBADORA DE NEGOCIOS

Coordinar personal para ofrecer, asesoría, capacitación y consultoría especializada para Planes de Empresa, y proyectos productivos de Emprendedores, a través de un equipo de expertos.

SEPT. 2002-MARZO 2007

SUBDIRECTOR ACADÉMICO
FUNCIONES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE MEXICO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA.

Administrar el recurso humano, para la impartición de Docencia, así como los recursos materiales necesarios atendiendo a 10 programas educativos, 235 maestros y 2700 alumnos.

SEPT. 1996 – A LA FECHA

PUESTOS
FUNCIONES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE MEXICO
PROFESOR ASIGNATURA

Impartir diversas asignaturas en el área de Ciencias Sociales y de asignaturas técnicas en Ingenierías.
Formación del primer cuerpo de tutores académicos

JULIO 1998-SEPT 2002
PROFESOR POSGRADO
FUNCIONES

CENTRO UNIVERSITARIO ETAC
NODO TLALNEPANTLA

Impartir clases en la maestría de Administración.
Impartir clases en las Licenciaturas de Sociales.



SIN EFECTO



5.- UNIVERSIDAD FRANCOMEXICANA
CENTRO LOMAS VERDES
PERIODO

PUESTO: PROFESOR ASIGNATURA
JULIO 1998-AGO 2000

6.- MIMSA (Metálica Industrial Mexicana)
PUESTO
PERIODO

FABRICACION DE CARROCERIAS
GERENTE DE MANUFACTURA
Julio 1997 – junio 1998

6.- GRUPO INDUSTRIAL CASA
PUESTOS

FABRICACIÓN DE CARROCERIAS
DIRECTOR DE PRODUCCION
GERENTE DE PLANTA
GERENTE DE INGENIERIA IND.
JEFE DE INGENIERIA INDUSTRIAL
SEPT 1989 - JULIO1993

PERIODO

8.- AUTOTRIM SA de CV.
PUESTOS

FABRICACIÓN DE AUTOPARTES
GERENTE DE MANTENIMIENTO
JEFE DE MANTENIMIENTO
MAYO 1987.-AGOS. 1988

PERIODO

9.- CONALEP "GUSTAVO BAZ"
PERIOD

DOCENTE/SERVICIOS ESCOLARES
SEPT. 1982-AGOS.1989

7.- FERROCARRILES N DE M.
PUESTOS

TRANSPORTES / MANTENIMIENTO
JEFE DEPARTAMENTO CALIDAD
JEFE LABORATORIO DE PRUEBAS
TECNICO ANALISTA
MAYO 1972-MAYO 1998

PERIODO

PREPARACION ACADEMICA:

1.- INGENIERO INDUSTRIAL MECANICO
INSTITUTO TECNOLOGICO DE TLALNEPANTLA

2.- LIC. RELACIONES INDUSTRIALES
INSTITUTO TECNOLOGICO DE TLALNEPANTLA

3.- MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO

4.- DIPLOMADO EN GESTION DE LA CALIDAD
UNAM.

5.- DIPLOMADO DIRECTORES DE CENTROS SBDC, UAEM.

6.- CURSOS DE TECNOLOGIA Y DOCENCIA.(DE 1982 A LA FECHA)



Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los *Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México*. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de dos fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA


DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Información confidencial: Ver (1)
Información confidencial: Ver (2)
Información confidencial: Ver (3)
Información confidencial: Ver (4)

1

2

3

4

DESARROLLO ESCOLAR

PRIMARIA :	DE 1971 AL AÑO DE 1977	* INSTITUTO PTOLOMEI UBICADO EN CIUDAD SATELITE
SECUNDARIA :	DE 1977 AL AÑO DE 1980	* COLEGIO LA PAZ, UBICADO EN CIUDAD SATELITE
PREPARATORIA :	DE 1980 AL AÑO DE 1983	* PREPARATORIA VALLE DE ANAHUAC UBICADO EN COLONIA DE VIVEROS DE LA LOMA
UNIVERSIDAD :	DE 1984 AL AÑO DE 1989	* UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO CULMINANDO EN ESTA LA LICENCIATURA DE DERECHO, HABIENDO PRESENTADO EL EXAMEN PROFESIONAL CORESPONDIENTE, EL 25 DE OCTUBRE DE 1991



SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

DESARROLLO PROFESIONAL

DE ENERO DE 1984
A ENERO DE 1985

UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE CACAO, CON TELEFONO 688 13 00 LABORANDO COMO AUXILIAR DE OFICINA, SIENDO MI JEFE INMEDIATO EL SEÑOR ALFREDO MUÑOZ RAMIREZ.

DE ENERO DE 1985
A
ENERO DE 1986

DESPACHO DE ABOGADOS "RAMIREZ Y ASOCIADOS" UBICADO EN SADI CARNOT NUMERO 14 , COLONIA SAN RAFAEL, CON TELEFONO 535 56 68

EN ÉSTE LABORE COMO PASANTE DE DERECHO, DESPACHANDO Y CUIDANDO LO RELATIVO A JUICIOS DEL ORDEN CIVIL, FAMILIAR, PENAL Y MERCANTIL; SIENDO PARA EL CASO MI JEFE INMEDIATO EL LIC. RAÚL MARQUEZ RAMÍREZ

DE SEPTIEMBRE DE 1986
A
FEBRERO DE 1988

ESCUELA "DOCTOR IGNACIO CHAVEZ" CON TELEFONO 398 72 57, EN LA MISMA, IMPARTI LAS CLASES DE SOCIOLOGÍA: SIENDO PARA EL CASO MI JEFE INMEDIATO EL DOCTOR SERGIO MARTINEZ ALBARRAN.

DE FEBRERO DE 1988
A
DICIEMBRE DE 1989

DESPACHO DE ABOGADOS "NUÑEZ Y ASOCIADOS" UBICADO EN LA CALLE DE BUCARELI NUM. 171-2 EN LA COLONIA JUAREZ, TELEFONO 535 16 42; DESARROLLANDO ACTIVIDADES AFINES CON JUICIOS DE ARRENDAMIENTO, CIVILES Y PENALES.

DE ENERO DE 1989
A
ENERO DE 1990

DESPACHO DE ABOGADOS "SOLORZANO Y SEPULVEDA", UBICADO EN TACUBA NUMERO 37-327 COLONIA CENTRO.

PROMOVIENDO Y ACTUANDO EN LO RELATIVO A PATENTES Y MARCAS, ASI COMO A DERECHOS DE AUTOR Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.

SIENDO MI JEFE DIRECTO EL LIC. CESAR SEPULVEDA.

TELEFONO : 512 14 90 Y 512 93 12

MARZO DE 1992
A
ABRIL DE 1994

LABORÉ COMO LITIGANTE PARTICULAR



SIN EFECTO



MAYO DE 1994
A
MAYO DE 1996

EJERCÍ EL CARGO DE PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA D.I.F. MUNICIPAL DE ATIZARÁN MÉXICO, EN EL CUAL FUNGÍ COMO ABOGADO DE DICHA INSTITUCIÓN, EJERCIENDO FUNCIONES DE LITIGIO CIVIL Y FAMILIAR, ASÍ COMO REPRESENTAR A LOS MENORES CON LA PROBLEMÁTICA DEL MALTRATO. ASÍ MISMO TENÍA BAJO MI CUSTODIA DIVERSOS ALBERGUES Y CASAS HOGAR. TAMBIÉN DESEMPEÑÉ EL CARGO DE TITULAR DE LA CLÍNICA DEL MALTRATO A LA MUJER Y EL MENOR.

DE JUNIO DE 1996
A
SEPTIEMBRE DE 1997

LITIGUE EN FORMA INDIVIDUAL TENIENDO DESPACHO EN ZARAGOZA 2 DESPACHOS EN CUAUTITLÁN, MÉXICO.
TELÉFONO : 822 64 85

DE SEPTIEMBRE DE 1997
A
HOY DÍA

NOS ENCONTRAMOS ASESORANDO A PERSONAS CON PROBLEMAS JUDICIALES EN LA DECIMA CUARTA REGIDURÍA DE ATIZARÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO. AMÉN DE LITIGAR ASUNTOS DEL ORDEN CIVIL, FAMILIAR Y PENAL. EL C. REGIDOR TITULAR ES EL SEÑOR FEDERICO VAZQUEZ, TENIENDO EL TELÉFONO 361 63 22 EXT. 58.

RECONOCIMIENTOS

EL CONSIGUIENTE EN RELACIÓN A PONENCIA EN ATENCIÓN A LOS DISCAPACITADOS, DICHA DEFERENCIA FUE HECHO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, MÉXICO, LUIS FELIPE PUENTE ESPINOSA, COMPRENDIENDO EL PERIODO DE 1994 A 1996.



Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: En lo relativo al RFC es importante señalar que es un dato personal de acuerdo con las consideraciones siguientes: Para su obtención es necesario acreditar con datos fehacientes el nombre de la persona, su fecha de nacimiento, entre otros; lo anterior a través de documentos oficiales como el pasaporte y el acta de nacimiento, por lo que la homoclave del registro federal de contribuyentes, es única e irrepetible. Por tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de tres fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

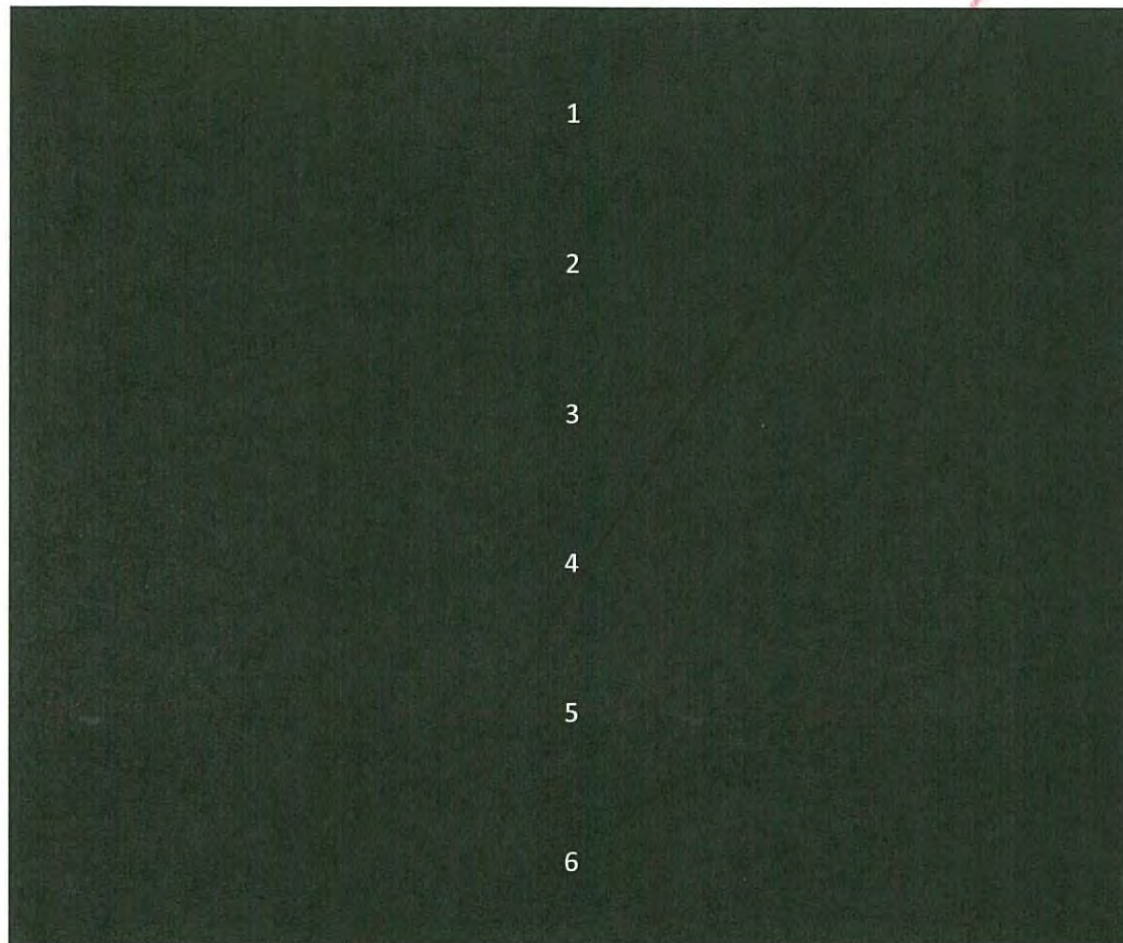
DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

DATOS PERSONALES



NOMBRE:

NORA PATRICIA ROMO GARCIA



1

2

3

4

5

6

Información confidencial: Ver (1)
Información confidencial: Ver (2)
Información confidencial: Ver (3)
Información confidencial: Ver (4)
Información confidencial: Ver (5)
Información confidencial: Ver (6)

PROFESION:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION
ESPECIALIZACION EN COMUNICACION
ORGANIZACIONAL

PUESTO:

DOCENCIA A NIVEL SUPERIOR EN LAS MATERIAS
DE TEORIA DE LA COMUNICACION, RELACIONES
PUBLICAS, COMUNICACION ORGANIZACIONAL,
MERCADOTECNIA, OPINION PUBLICA, LECTURA Y
REDACCION.



SIN EFECTO



HISTORIAL ACADEMICO

PRIMARIA:

VICENTE GUERRERO 1972 - 1978
VALLE DORADO

SECUNDARIA:

MOISES SAENZ 1978 - 1981
VALLE DORADO

PREPARATORIA:

I.R.V.A.M. 1981 - 1983
LOMAS DE VALLE DORADO

UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD ANAHUAC 1983 - 1988
LOMAS DE ANAHUAC

OTROS ESTUDIOS:

ENCUENTRO DE COMUNICACION DE LA
ASOCIACION MEXICANA DE COMUNICACION
ORGANIZACIONAL 1987 PARTICIPACION.
COMUNICACION ORGANIZACIONAL EN
MEXICO 1988. PARTICIPACION Y LOGISTICA.
ALTA TECNOLOGIA-ALTO CONTACTO 1989.
PARTICIPACION Y LOGISTICA.

CURSO ACTUALIZACION Y FORMACION
DOCENTE IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD
DEL EDO. DE MEXICO.

RETO AL CAMBIO FEB. DE 1994.
HACIA UN DIDACTICA INTEGRAL FEB. DE 1994.



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

SIN TEXTO



EXPERIENCIA LABORAL

COMPañA:

INSTITUTO DE MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

PUESTO:

DOCENCIA A NIVEL TECNICO-PROFESIONAL

DURACION:

SEPTIEMBRE 88. FEBRERO 94.

FUNCIONES DESEMPEÑADAS:

DURACION DE CLASE 2 HORAS DE 10 A 25 PERSONAS

IMPLEMENTACIÓN DE DINAMICAS DE GRUPO

COMUNICACION INTERNA.

MATERIAS:

COMUNICACION 1, REDACCION 1 Y 2.
OPINION PUBLICA, ADMINISTRACION 1.

COMPañA:

ESCUELA PREPARATORIA " TLALNEPANTLA "

PUESTO:

DOCENCIA A NIVEL MEDIO SUPERIOR

DURACION:

SEPTIEMBRE 94. FEBRERO 95.

FUNCIONES DESEMPEÑADAS:

DURACION DE CLASE 1 HORA
DE 30 A 40 PERSONAS.

- COMUNICACION INTERNA

MATERIA:

TALLER DE LECTURA Y REDACCION 1.

COMPañA:

ESCUELA INTERNACIONAL DE
NUEVAS PROFESIONES.

PUESTO:

DOCENCIA A NIVEL MEDIO SUPERIOR
CARRERAS TECNICAS.

DURACION:

ENERO 96. - DICIEMBRE 97.

FUNCIONES DESEMPEÑADAS:

DURACION DE CLASE DE 2 HORAS
DE 10 A 20 PERSONAS

TALLER DE COMUNICACION PARA ALUMNOS
DE NUEVO INGRESO. ORGANIZACION DE EVENTOS.
COMUNICACION INTERNA. DINAMICA DE GRUPOS.



SIN EFECTO



MATERIAS:

TEORIA DE COMUNICACION I.
MERCADOTECNIA. LECTURA Y
REDACION. RELACCIONES PUBLICAS.
PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD.
COMUNICACION Y RELACCIONES HUMANAS.
EXPRESION ORAL Y CORPORAL.

COMPAÑIA:

PSICOLOGIA EN ADMINISTRACION, S.A. DE C.V.

PUESTO:

CONSULTORA ORGANIZACIONAL

DURACION:

OCTUBRE 96. DICIEMBRE 97.

FUNCIONES DESEMPEÑADAS:

CONSULTORIAS ADMINISTRATIVA
AUDITORIAS COMUNICACIONAL
INVESTIGACION DE CLIMA ORGANIZACIONAL.

COMPAÑIA:

UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

PUESTO:

DOCENCIA A NIVEL SUPERIOR
EN LA CARRERA DE COMUNICACION
Y RELACIONES PUBLICAS.

DURACION:

SEPTIEMBRE 2000 A LA FECHA

FUNCIONES DESEMPEÑADAS:

DURACION DE CLASE DE 2 HORAS DE
15 A 20 PERSONAS.

MATERIAS:

ECONOMIA DE LA COMUNICACION.



DIRECCION DE RECURSOS
HUMANOS

Versión Pública

(1) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(3) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(4) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: En lo relativo al RFC es importante señalar que es un dato personal de acuerdo con las consideraciones siguientes: Para su obtención es necesario acreditar con datos fehacientes el nombre de la persona, su fecha de nacimiento, entre otros; lo anterior a través de documentos oficiales como el pasaporte y el acta de nacimiento, por lo que la homoclave del registro federal de contribuyentes, es única e irrepetible. Por tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(5) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.



Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación. El Registro Nacional de Población tiene como finalidad registrar a cada una de las personas que integran la población del país, con los datos que permitan certificar y acreditar fehacientemente su identidad. Al incorporar a una persona en el Registro Nacional de Población, se le asignará una clave que se denominará Clave Única de Registro de Población. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le atañen a un particular como son su fecha de nacimiento, su nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. En ese sentido, la CURP se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(6) Eliminado. Número de Seguridad Social.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Independientemente de la institución que lo proporcione, IMSS, ISSEMYM, ISSSTE, ISFAM, etc. este número al ser único e irrepetible hace plenamente identificable a un sujeto. El número de seguridad social además, puede dar acceso a datos personales del individuo como el expediente clínico, domicilio, edad, estado civil. Asimismo datos personales de parientes afiliados por medio del derechohabiente, como lo son hijos, padre, cónyuge, entre otros, aportaciones a sistemas de capitalización individual, créditos y seguros. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de cuatro fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS



Información confidencial: Ver (1)
Información confidencial: Ver (2)

DATOS PERSONALES



1

2

ESCOLARIDAD

Profesional: -Lic. en Administración. UNAM. 1971

Post-grado: -Maestría en Administración. ITESM. 1982

-Actualmente cursando el Doctorado en Alta Dirección en el Centro de Posgraduados del Estado de México (CPEM)

RECONOCIMIENTOS ACADÉMICO-PROFESIONALES

- Consultor certificado por NAFIN. 2000
- Presidente de la Academia de Mercadotecnia. (2002-2004). Campus Lomas Verdes
- Presidente de la Academia de Desarrollo Empresarial. (2000-2002). Campus Lomas Verdes
- Académico Certificado en Administración por ANFECA y Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración. No. 556. 2005
- Certificación CONOCER. AMECAP. Estándar de Competencia Laboral: Impartición de Cursos de Capacitación Presenciales. No. 24094. Agosto 2011
- Certificación CONOCER. AMECAP. Estándar de Competencia Laboral: Evaluación de la Competencia de Candidatos con Base en Estándares de Competencia. No. 24095. Agosto 2011

EXPERIENCIA LABORAL

ACTUALMENTE: Febrero 2014 a la fecha

ORGANIZACIÓN: UAEM. CU VALLE DE MÉXICO.

COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES.

SIN TEXTO



- Atención de 300 estudiantes en lo referente a sus avances y aprovechamiento académico
- Revisión constante de la actualidad de la aplicación de programas y planes de estudio en el aula
- Atención de docentes en lo referente al trabajo áulico y la estrategia de enseñanza-aprendizaje
- Participación en las reuniones de la Sub-dirección Académica en lo referente a la perinencia de programas de estudio de LRI
- Realizar análisis de mercado y de opciones laborales para egresados de la LRI
- Participar en la acreditación de la LRI ante CONACE
- Llevar a cabo las acciones para mantener y mejorar las condiciones de calidad, pertinencia y actualidad de la LRI y sus 2014

Nota: Anteriormente estuve como proefsr de asignatura en la CU UAEM Valle de México, desde agosto 2013 a febrero

ANTERIOR:

ORGANIZACIÓN: UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO. CAMPUS LOMAS VERDES

Paseo de las Aves # 1. Col. San Mateo Nopala. Naucalpan, Edo. De México

GIRO: Institución privada de educación media-superior y superior



ÚLTIMA OCUPACIÓN: DOCENTE DE ASIGNATURA. Junio 2009 a Abril 2010

OCUPACIÓN ANTERIOR: LÍDER REGIONAL ONYX. Región Edo. de México y Morelos. Febrero 2008 a Mayo 31. 2009

Con el propósito de contar con personal especializado en el área de Telemarketing mediante el manejo de un CRM y potenciar la estructura organizacional del área de Ventas, se definieron las funciones del puesto Regional como sigue: Cargo para Líder Regional de Onyx.

Nombre del Puesto: LÍDER REGIONAL DE ONYX

Objetivo:

Lograr que los Campus pertenecientes a la región asignada utilicen correctamente el CRM-Onyx, como herramienta de seguimiento y administración de clientes en el proceso de ventas, para apoyar el mejoramiento continuo de las diferentes etapas del proceso de ventas de UVM (Prospección; Seguimiento y Cierre) y facilitar el cumplimiento de las metas de Nuevo Ingreso definidas por la Universidad

Descripción del Puesto:

SIN EFECTO



El Líder Regional de Onyx es responsable de:

- Apoyar y capacitar al personal del área de mercadotecnia de los campus pertenecientes a la Región asignada, para que ONYX funcione al 100% de excelencia y maximice las tasas de conversión.
- Deberá asegurarse que todo el personal del área de Mercadotecnia utilice el sistema de acuerdo a las reglamentaciones y estándares de la Dirección de Ventas Institucional. Finalmente
- Deberá diseñar y enviar a los Rectores y a su Rector Regional Reportes periódicos sobre la situación de cada campus, para permitir la correcta y oportuna toma de decisiones y acciones que conduzcan a un mejor desempeño.

Reporta a:

- Administrativamente al **Rector Regional**.
- Matricialmente a la **Gerencia de Onyx. (Corporativa)**

Principales Deberes y Responsabilidades:

- Capacitar al área de mercadotecnia de los Campus pertenecientes a la región asignada en el conocimiento, entendimiento y uso de ONYX.
- Llevar el control, impulsar y promover el seguimiento del proceso de ventas en el sistema informático.
- Capacitar en el uso e interpretación de Reportes a Rectores Regionales, de Campus y Directores de Mercadotecnia de la región asignada.
- Generar Reportes estadísticos que apoyen a la toma de decisiones estratégicas en el proceso de ventas de los campus de la región asignada.
- Enviar Reportes al Rector Regional, Rectores de Campus y Directores de Mercadotecnia sobre el avance en el seguimiento a prospectos, candidatos y aspirantes e inscritos.
- Gestionar las altas, bajas y cambios en las licencias de Onyx de su región, de acuerdo a la estructura vigente de mercadotecnia.
- Apoyar al equipo de Mercadotecnia en el proceso de inscripción y colaborar en el cumplimiento de los objetivos de venta de los Campus de su región.
- Verificar que se cumplan las estrategias, metodologías y procesos dictados por la Dirección de Mercadotecnia y Ventas Institucionales.

OCUPACIÓN ANTERIOR: LÍDER REGIONAL DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS. REGIÓN EDO. DE MÉXICO. PUEBLA Y MORELOS. Febrero 2006 a Febrero 2008.

Ante la necesidad de aprovechar estratégicamente los recursos y la infraestructura de la Región, la Rectora Regional Edo. de México, Puebla y Morelos, decidió crear ésta función y asignármela para realizar en coordinación con Mercadotecnia Corporativa, los estudios de:



SIN TEXTO



- Nivel de Satisfacción. Encuesta aplicada a estudiantes de todos los niveles educativos de UVM
- Potencial de Mercado. Incluye tamaño del mercado y matrícula inscrita en todas las opciones educativas consideradas como competencia directa o indirecta
- Nuevas Opciones Educativas. Red LIU y otras instituciones

Todo ello para aprovechar la información recabado y aplicar los datos analizados a las necesidades y programas estratégicos de los siete campi de la Región

Derivado de ello, las funciones del puesto a mi cargo son:

- Realizar en coordinación con Oficinas Corporativas los estudios mencionados, que comprendan las necesidades y requerimientos de los campi y de la Región en su conjunto
- Divulgar la información analizada resultante de esos estudios, para que sea comprendida por los Rectores de Campus, Directores de departamento y otros usuarios, que sirva como insumo en la realización de sus planes de trabajo y mantengan alineación con los diez programas estratégicos prioritarios del PROYECTO CHALLENGE, relacionados con esos estudios
- Mantener actualizados los datos de Nivel de Satisfacción y Potencial de Mercado, en base semestral
- Llevar a cabo un análisis periódico anual, de las opciones educativas en cada área geográfica de los campi de la Región

Ocupación Anterior: DIRECTOR DEL CENTRO CLAVE. INTELIGENCIA DE MERCADO. Julio 2004 a Febrero 2006

- El Centro CLAVE es el escenario de prácticas para los estudiantes de Mercadotecnia y otras carreras relacionadas, en donde puedan ampliar sus experiencias y desarrollar sus habilidades en el ámbito de las estrategias de mercadotecnia, para ser competentes en ese dominio y responder a los requerimientos del servicio solicitado, a satisfacción de sus clientes
- Es apoyo fundamental para el trabajo académico del ámbito de la mercadotecnia en la Región Norte
- La estrategia a seguir es:
 - Concentrar esfuerzos y recursos en el desarrollo de los proyectos definidos en los objetivos y aprobados por el Comité Operativo del Centro, con base a solicitudes de clientes internos o externos que definan y justifiquen su necesidad de manera expresa, concreta, viable y fundamentada, que además sean proyectos con aportación de beneficios académicos y/o económicos para el departamento CEA, y el propio Centro CLAVE
- Los proyectos a realizarse a través de grupos de estudiantes y sus docentes y con un costo de recuperación, comprenden los siguientes tipos:
 - Asesoría a empresas en áreas de mercadotecnia
 - Auditorías de mercado
 - Desarrollo de estrategias de mercadotecnia en general
 - Desarrollo de estrategias de mercadotecnia vía telemarketing
 - Elaboración y administración de estrategias a través de medios electrónicos (páginas web)
 - Estudios de mercado cualitativos y cuantitativos
 - Oportunidades de mercado y Benchmarking



SIN TEXTO

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

- Los laboratorios con que cuenta el Centro CLAVE son: ELECTROMART, PANELMART, RMART, SESIOMART y TELEMART, los cuales se irán habilitando a medida en que sea factible su operación
- La cobertura académica se extiende a las materias que se imparten en el PLAN DE ESTUDIOS DE MERCADOTECNIA y se dividen en: Área básica profesional. Área de especialización profesional y Optativas.
- La operación del Centro se efectúa con asistentes Líderes Lince y Asesores Académicos y técnicos, en las áreas de competencia: Estudios de Mercado. E-Business. Telemarketing. Consultoría.
- El número de proyectos a manejarse en el
- Centro a su plena capacidad es de 90 en un período de un año
- LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE ÉSTA OPERACIÓN ESTÁ BAJO MI CARGO

OCUPACIÓN ANTERIOR: DIRECTOR DE CENTRO DE SIMULACIÓN EMPRESARIAL. Enero 2003 a Junio 2004

RESPONSABILIDADES:

- Desarrollar torneos de negocios con simuladores de negocios adecuados a las carreras del departamento Económico Administrativo del campus
- Desarrollar torneos de negocios con simuladores administrados por terceros, con base al análisis de opciones del mercado
- Realizar talleres para docentes y participantes en torneos internos y/o externos

OCUPACIÓN ANTERIOR: DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS. Junio 2002 a Enero 2003

RESPONSABILIDADES:

- Implementar, coordinar y mantener en funcionamiento el estudio del BENCHMARKING, contra otras opciones de servicios en el mercado, a nivel nacional e Hispanoamérica
- Definir, integrar y mantener actualizado el Programa de Consultorías, con base al Padrón de Consultores Certificados
- Definir de acuerdo con el Comité de Mercados Corporativos (presidido por la rectora del Campus), las estrategias para cumplir las metas fijadas en importes, volúmenes de operación y rentabilidad
- Diseñar el programa de promoción de los servicios a los diferentes segmentos de clientes: PYMES. EMPRESAS GRANDES. CREACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS
- El puesto se creó para realizar los estudios d mercado para las nuevas opciones de carrera, por lo cual, una vez cumplido ese cometido, se terminó la vigencia de ese puesto

OCUPACIÓN ANTERIOR: DIRECTOR de CIDEM. (CENTRO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL). Marzo 1º. 1999 a Febrero 15, 2002

RESPONSABILIDADES:

- Definir y mantener el Programa de Emprendedores del campus. Miembro activo del Consejo Empresarial del campus. Definir y mantener en funcionamiento los esquemas que permitan la creación de proyectos empresariales y su presentación en foros a niveles nacional e internacional. Operación y consolidación de la Academia Empresarial
- Operar y desarrollar el "Centro de Asesoría y Consultoría Empresarial", para los proyectos estudiantiles y hacia el público en general, especialmente a las PYMES



SIN TEXTO



- Ejecutar las funciones como Presidente de la Academia Empresarial:
- Analizar, definir, estructura y aplicar los programas de estudio pertinentes, para desarrollar en los estudiantes del campus, una actitud emprendedora, que les permita desarrollar sus propios negocios como opción de vida y carrera, considerando los puntos de vista y necesidades de empresarios, gobierno municipal y el grupo primario en el cual están insertos los estudiantes y sus familias

OCUPACIÓN ANTERIOR. DIRECTOR CEA. (DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS). Agosto 1998 a Marzo 1º. 2000

RESPONSABILIDADES:

- Mantener la calidad de la docencia a niveles competitivos. Asegurar el aprendizaje significativo de los estudiantes. Lograr los resultados financieros esperados en el área
- Fomentar en todos los integrantes del depto. CEA, la necesidad de mejora y superación continua, aplicando los programas adecuados para ello. Definir como labor de equipo, las actividades promocionales a favor del depto. CEA y sus programas de estudio
- Fomentar la cooepetencia interna y externa. Buscar las alianzas necesarias para permitir la sustentabilidad presente y futura de CEA y de UVM

OCUPACION ANTERIOR. CONSULTOR. (Septiembre 1997 a Agosto 1998)

IMPAC DE MEXICO, S.A. DE C.V

Río Danubio 86, Col. Cuauhtémoc. 06500. México, D.F.

GIRO: Consultoría en productividad

RESPONSABILIDADES:

- Las actividades desarrolladas en esta empresa fueron realizadas con base a proyectos asignados bajo contrato temporal de servicios por honorarios, abarcando: Diagnóstico. Análisis y propuestas de mejora. Implementación de propuesta. Los detalles se presentan en el ANEXO.



OCUPACION ANTERIOR. CONSULTOR INDEPENDIENTE. (Agosto 1994 a Septiembre 1997)

RESPONSABILIDADES:

- Los detalles de estas actividades se encuentran en el anexo, como resumen presento lo siguiente: **ASESORÍA** en mercadotecnia, ventas y planeación. **CAPACITACIÓN** en ventas y mercadotecnia, a personal de empresas dentro de las ramas: automotriz, servicios financieros, seguros, mensajería, editorial, autopartes, refrescos embotellados y otras. **DOCENCIA** en ITESM, Universidad de las Américas, Universidad del Valle de México y UNITEC, impartiendo cátedra dentro de las asignaturas: Mercadotecnia Internacional. Planeación Estratégica. Mercadotecnia de Servicios. Mercadotecnia Social. Investigación de Mercados, Estrategias en el Comercio al Detalle. También durante este período participé como ponente, presidente de jurado y otros cargos, en eventos relacionados con el área

OCUPACIÓN ANTERIOR. DIRECTOR GCO MEXICO. (Junio 1992- Agosto 1994)

ORGANIZACION: UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)

RESPONSABILIDADES.

SIN TEXTO



- Planeación Estratégica aplicada a la captación de fondos a través de venta de productos (tarjetas y regalos navideños y para otras ocasiones). Definición de campañas promocionales y de captación de fondos. Investigación de Mercados. Control de Operaciones de Ventas. Control de Inventarios. Cobranza. Recursos Humanos. Planeación Financiera y Control Presupuestal.

PRINCIPALES LOGROS: Captación de casi un millón de dólares (US) anuales a través de venta de productos y casi 300,000 US por donativos, durante el período 1993-1994

OCUPACIÓN ANTERIOR. GERENTE DE MERCADOTECNIA. (Marzo 1991 a Febrero 1992)

EMPRESA: Corporación Mexitur (Inversión Conjunta Bancomer-Hilton)

GIRO: Planes vacacionales en tiempo compartido Conrad Vacation Ownership

RESPONSABILIDADES:

- Planeación Estratégica. Estrategia Promocional. Programación de Eventos. Investigación de Mercados. Elaboración de Planes y Presupuestos Operativos y Promocionales. Programas de Entrenamiento y Desarrollo del personal a mi cargo (aprox. 60 promotores y 4 administrativos)

PRINCIPALES LOGROS: Mantener afluencia de prospectos para lograr ventas por US \$ 1,000,000 promedio mensual

OCUPACIÓN ANTERIOR. GERENTE DE MERCADOTECNIA Sistema Tarjeta Empresarial. (Julio 1987- Febrero 1991)

EMPRESA: American Express Company (Mexico)

GIRO: Servicios de Viaje

RESPONSABILIDADES:

- Planeación Estratégica. Desarrollo de Productos. (Relanzamiento de La Tarjeta Empresarial con beneficios para mercado mexicano) Publicidad y Promoción. Investigación de Mercados. Programas de Retención de Clientes. Elaboración y Control de Presupuestos Operativos y Promocionales, para los dos grupos de ventas existentes: 1) Empresas chicas y medianas 2) Empresas grandes. Implementación del Sistema de Operaciones Territoriales para los dos grupos de ventas

PRINCIPALES LOGROS: Relanzamiento de La Tarjeta Empresarial. Coadyuvar a la obtención de 60,000 tarjetas empresariales en 1991-1992. Disminuir el % de cancelación de tarjetas en un 30%. Implementación del Sistema de Operaciones Territoriales

PUESTO ANTERIOR. GERENTE DE PRODUCTO

EMPRESA: Eli Lilly y Cía. de México, S.A. de C.V. (Enero 1983 a Julio 1987)

GIRO: Industria Farmacéutica

Ultimo puesto en la empresa. Gerente de Producto. (Noviembre 1986 a Junio 1987)

RESPONSABILIDADES:

- Planeación, implementación y control de estrategias promocionales y de ventas para los productos a mi cargo (aprox. el 25% de las ventas totales). Elaboración implementación y control de presupuestos operativos y promocionales. Investigación del mercado (productos a mi cargo)

Otros puestos en la misma empresa

GERENTE DISTRITAL DE VENTAS (Mayo 1985 a Octubre 1986)

RESPONSABILIDADES:



SIN TEXTO



- Establecer los planes y presupuestos operativos del área, Implementarlos y monitorear resultados. Seguimiento, asesoría y entrenamiento de 7 vendedores a mi cargo, en ciudades diferentes con punto focal en León, Gto. Las ventas de este distrito representaban un 16% del total anual. Cuando lo recibí estaba en un 40% de cumplimiento de cuotas de venta, al finalizar mi gestión logramos tener un 100%, ocupando un tercer lugar de 7 distritos
- GERENTE DE INFORMACION DE MERCADOS (Enero 1983 a Abril 1985)
- RESPONSABILIDADES:
 - Mantener informada a la Dirección de Mercadotecnia y a gerentes de producto, sobre la situación del mercado comparativo. Implementación, manejo y control de un sistema de Operaciones Territoriales para el trabajo de campo de vendedores en toda la República

PRINCIPALES LOGROS: Llevar a mi equipo de ventas como líder a un cumplimiento que rebasó las expectativas de la empresa. Implementación del Sistema de Operaciones Territoriales

PUESTO ANTERIOR. GERENTE DE MERCADEO. Zona Centro. (Enero 1980- Diciembre 1982)

EMPRESA: Gamesa

GIRO; Industria Alimenticia

RESPONSABILIDADES:

- Planeación y definición de estrategias, planes, programas y presupuestos promocionales y operativos del área. Coordinación de la publicidad de toda la línea. Actividades de mercadeo en puntos de venta

PRINCIPALES LOGROS: Lanzamiento de un nuevo producto: Cápsulas de Lecitina de Soya

DOCENCIA

- He impartido cátedra en diferentes instituciones de nivel superior, a los niveles de licenciatura y maestría, desde 1994 a la fecha:
- Instituciones:
 - ITESM Campus Edo. de México. Campus Hidalgo. Universidad Virtual
 - COLEGIO DE GRADUADOS. Montecillo, Texcoco, Edo. de México
 - UACH. Texcoco
 - UAS. Culiacán, Sin.
 - UDLA. Campus Cd. De México
 - ULSA. Diplomado para Seguros Comercial América
 - UVM. Campus Lomas Verdes
 - Universidad ANÁHUAC Norte
 - CPEM. Colegio de Posgrados del Estado de México
- Materias: Licenciatura
 - Administración
 - Administración de recursos humanos



SIN EFECTO



- Administración estratégica
- Administración de ventas
- Comercio detallista
- Estrategia publicitaria
- Desarrollo de nuevos productos
- Fundamentos de publicidad
- Habilidades de influencia
- Habilidades de interacción
- Habilidades de liderazgo
- Investigación de Mercados
- Investigación de mercados internacionales
- Mercadotecnia de servicios
- Mercadotecnia para agro negocios
- Mercadotecnia política
- Mercadotecnia social
- Planeación de Mercadotecnia
- Planeación estratégica
- Programa emprendedor. ¿Cómo realizar mi plan de negocio?
- Seminario de mercadotecnia internacional
- Simuladores de negocios



- Materias: Posgrado
 - Administración basada en valores
 - Administración estratégica
 - Alta dirección
 - Comportamiento directivo en las organizaciones
 - D. O. como agente de cambio
 - Desarrollo emprendedor
 - Educación y globalización
 - Estrategias de precio
 - Habilidades de liderazgo
 - Habilidades de pensamiento

SIN TEXTO



- Liderazgo y gestión
 - Mercadotecnia estratégica
 - Oportunidades de negocios
 - Planeación de mercadotecnia
 - Publicidad y promoción
 - Seminario de negociación efectiva
 - Sistemas de dirección de alto desempeño
 - Técnicas de negociación
- Cursos impartidos a organismos del Sector Público. Secretaria de Marina, Secretaria de la Defensa Nacional.

Sector Salud (IMSS, ISSSTE y Hospital General de México). Policía Federal (PF). Durante 2010, 2011 y actualmente, a través del CPEM (Centro de Posgrados del Estado de México)

- Administración estratégica
- Administración del factor humano
- Administración basada en valores
- Alta dirección
- Alta dirección basada en valores
- Comportamiento directivo en las organizaciones
- D.O. como agente del cambio
- Desarrollo emprendedor
- Habilidades de liderazgo
- Habilidades de negociación
- Habilidades del pensamiento
- Seminario de administración estratagética
- Seminario de finanzas y entorno eco.
- Seminario de habilidades directivas
- Seminario de negociación efectiva
- Seminario de liderazgo efectivo



CONSULTORÍA

- **TRABAJOS REALIZADOS EN UVM**
- Asesoría a 6 micro empresas como trabajo de tesis de estudiantes, siguiendo la metodología de NAFIN.
- **TRABAJOS REALIZADOS EN IMPAC**

SIN TEXTO



- **EMPRESA: Fábrica de lápices.** Septiembre Octubre 1997.
- Diagnóstico: Procesos de fabricación, imagen de mercado y sistema de costos
- **EMPRESA: Radiolocalizadores (Beepers).** Septiembre 1997
- Diagnóstico: Análisis de la producción, calidad en el servicio a clientes y procesamiento de mensajes. Efectividad de la fuerza de ventas en el campo. Medición de imagen
- **EMPRESA: Citrofrut.** Producción de jugos y concentrados cítricos. Enero-Febrero 1997
- Diagnóstico: Análisis de los procesos de producción, ventas/mercadotecnia y normas y estándares de operación y calidad, habilidades de supervisión profesional
- **EMPRESA: Grupo Carolina, S.A. de C.V.** Industria Textil. Enero a Junio 1998
- Consultoría: 1. DIAGNOSTICO. Análisis completo del 80% de las áreas de la empresa 2. ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORA. APLICACIÓN DE SOLUCIONES DE MEJORA. El proyecto duró 24 semanas y al final de éste, se lograron importantes beneficios económicos medidos por ratios de productividad (kgs. equivalentes/costo total y kgs. equivalentes/costo tiempo)
- **TRABAJOS REALIZADOS COMO CONSULTOR INDEPENDIENTE**
- **EMPRESA: Ediciones Larousse, S.A. de C.V.** Industria Editorial. Octubre 1994 a la fecha). Se realizaron los siguientes trabajos por mas de 5 años continuos: Programa continuo de capacitación a ventas. Reclutamiento y selección de promotores para campañas en temporada escolar. Entrenamiento a ambos grupos de promotores. Programas promocionales en el punto de venta de acuerdo a estacionalidad de las ventas (temporada escolar, día del niño y fin de año)
- **EMPRESA: Multipack.** Servicios de Mensajería. 1994-1996.
- Diversos seminarios y cursos para desarrollar una fuerza de ventas acorde a los requerimientos y planes de la dirección de la empresa y su expansión en mercados globales, convirtiendo a encargados de sucursal en verdaderos vendedores de servicios
- **EMPRESA: Cementos Apasco.** Industria de la construcción. 1995-1996.
- Curso a distribuidores de la empresa, a través del ITESM Estado de México, con el objeto de que realicen planes estratégicos que sigan las líneas de Apasco y logren objetivos de cobertura de mercados y utilidades en conjunto. Esto es un cambio total en el medio. El reto fue lograr que para todos ellos, mezclados en grupos de 30, fuera interesante el curso y les aportara algo valioso; el reto se cumplió ampliamente. La evaluación de los cursos fue EXCELENTE. Se llevó a cabo en cerca de 30 ciudades en toda la República Mexicana durante mas de 6 meses
- **EMPRESA: Seguros Comercial América.** Prevención. 1995 a la fecha.
- Curso de Mercadotecnia Internacional a grupos de 30 a 40 promotorías (dueños de las empresas), orientándolos acerca de las oportunidades existentes en México y el extranjero utilizando el enfoque global como estrategia de competitividad y expansión. Este curso es parte de un diplomado de 10 meses, impartido por la Universidad La Salle y fue impartido en D.F. y Guadalajara
- **EMPRESA: Ford Motor Company.** Industria Automotriz. 1996 a Agosto 1997
- Seminario de Mercadotecnia a distribuidores Ford en la República Mexicana, a través del ITESM Estado de México. Cursos presenciales en diferentes poblaciones (Chihuahua, Villahermosa y D.F.) y vía satélite conectado a 30 diferentes poblaciones, con audiencia de mas de 120 personas la evaluación fue de Muy Bien a Excelente
- **EMPRESA: Spicer, S.A. de C.V.** Industria Autopartes. 1997
- Seminario: "Estudio del mercado". Estructura de los mercados industriales y búsqueda de oportunidades. Ventajas de las alianzas estratégicas y riesgo de una alta dependencia de mercados nacionales y otro tópicos fueron analizados en este curso de 18 hs. que es parte del diplomado impartido por el ITESM. CEM

SIN EFECTO



PRINCIPALES PUBLICACIONES Y TRABAJOS EDITORIALES REALIZADAS A LA FECHA

- Estudio sobre los Gastos de Viaje y Representación en México. 2ª. Edición Bienal. American Express. México. 1991-1992
- Artículo: La obsesión por exportar. Revista "El vendedor ejecutivo de México". AVEMAC. AGOSTO-SEPTIEMBRE 1995
- Revisión técnica del libro: Administración Estratégica. Editorial ITP. International Thomson Publisher. Abril-Mayo 1999
- Diversas ponencias en eventos a nivel nacional, dentro de las áreas de mercadotecnia y el programa emprendedor

CARGOS HONORÍFICOS DESEMPEÑADOS

- Universidad del Valle de México. Campus Lomas verdes
- Presidente de la Academia Empresarial. 2000-2002.
- Presidente de la Academia de Mercadotecnia. 2002-2004.
- Asesor de tesis a nivel licenciatura
- Síndico en exámenes profesionales licenciatura
- Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza. Miembro del Consejo Consultivo. 2000-2002

ANEXOS

- Títulos de grado:
 - Licenciatura
 - Maestría
- Certificación ANFECA/Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración
- Certificaciones CONOCER/AMECAP:
 - Impartición de cursos de capacitación presenciales
 - Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia
- Cédulas profesionales:
 - Licenciatura
 - Maestría

Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características física, étnica o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

(2) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0026/14.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de doce fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los catorce días del mes de julio de 2014.


DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO